



ENFRENTAMOS EL FUTURO FORTALECIDOS



Memoria Institucional

2021



Más cerca, más tuyo.



CONTENIDO

- 5 Carta del Presidente de Directorio
- 11 Directorio y Plantel Ejecutivo
- 15 Misión, Visión y Valores
- 19 Cobertura Red de Agencias - Red de Cajeros Automáticos
- 37 Impacto del Entorno Macroeconómico y Financiero
- 43 Informe Gerencial
- 49 Gestión Integral de Riesgos
- 55 Cartera y Clientes
- 65 Captaciones
- 73 Servicios
- 83 Fuentes de Financiamiento
- 87 Hechos Destacables
- 95 Calificación de Riesgo
- 99 Carta del Síndico
- 105 Estados Financieros



Carta del Presidente de Directorio

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 69 numeral 14° de los estatutos de Banco PRODEM S.A. y en el literal “H” de las Disposiciones Generales del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tengo el agrado de elevar a su consideración la Memoria Anual de la Gestión 2021, la cual resume las actividades más importantes llevadas a cabo por nuestra institución. Asimismo, sometemos a su conocimiento los Estados Financieros Auditados con los Informes emitidos por los Auditores Externos y por el Síndico.

La Gestión 2021, fue un periodo de mucha incertidumbre debido a que durante el mismo no se logró superar la pandemia del COVID-19, por lo cual los efectos siguieron afectando a la economía, aunque en menor grado, ya que, al producirse y masificarse las vacunas, permitieron la flexibilización de las medidas de confinamiento, lo que permitió un mayor dinamismo de las economías.

La recuperación económica mundial, aun con la divergencia en los niveles experimentados por algunos países menos favorecidos, impulsó el comercio global y la producción industrial, lo que a su vez incrementó el precio de las materias primas, incluso por encima de los niveles previos a la pandemia, con sustanciales incrementos en los fletes en el comercio internacional, lo que impulsó el incremento del índice inflacionario en las principales economías desarrolladas. También resultaron favorecidos los precios de materias primas de exportación de Bolivia, especialmente los minerales, la soya y los derivados. En este contexto, durante el primer trimestre del 2021, la Balanza de Pagos registró superávit, lo que favoreció el saldo de la cuenta de Capital, concediendo cierta holgura económica al gobierno para la implementación de planes en protección de los sectores más vulnerables de la sociedad.

En cuanto a política monetaria, el gobierno impulso medidas de expansión del gasto y de la liquidez, procurando estimular la demanda agregada en beneficio de todos los sectores de la población y de la producción nacional, lo que coadyuvó a mitigar los efectos de la contracción de la demanda y de oferta de bienes y servicios experimentados durante la gestión 2020. Esta expansión de la liquidez, aunada a la inyección de recursos vía pago del Bono del Hambre, el cual fue fortalecido con el empréstito de 500 MM de dólares obtenidos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), significó la inyección de Bs4.036 MM. para beneficiar a 4.035.773 ciudadanos, que impulsan la demanda agregada.

El índice inflacionario, alcanzó 0.90%, lo que representa un incremento de 0.23% puntos porcentuales, respecto al cierre de la gestión pasada, mientras que el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, éstas cerraron en el orden de USD. 4,750 miles, por debajo del registrado en la gestión 2020 (USD. 5,553 miles). Este nivel de Reservas Internacionales es el principal respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

El comportamiento del sistema financiero estuvo signado por menores niveles de actividad económica que los alcanzados antes de la pandemia, por los efectos del diferimiento de los pagos de los créditos y de los servicios básicos instruido por el Ejecutivo Nacional y por la decisión del Banco Central de Bolivia de inyectar liquidez al sistema tanto bancario, como microfinanciero, a través de la recuperación de los títulos emitidos por las AFP's, las cuales recibieron el encargo de reinyectar dichos recursos al sistema financiero, mediante la adquisición de nuevos títulos que serían emitidos por las entidades que lo conforman.

El sistema financiero comenzó a mostrar síntomas de recuperación, lo que se verifica con el incremento del 3.95% (1.024.544 miles) de la Cartera de Créditos al pasar de \$US 25.935.262 miles a USD. 26,959.806 miles, al cierre del 2021, con una mora que se incrementó en 6.35% (\$US 24.358 miles) al pasar de USD 383.612 miles a USD 407.970 miles.

En cuanto a los logros del Banco, debemos destacar el incremento de la cartera de créditos en USD 115.817 miles (10.23%) con relación a la gestión anterior, para cerrar con un saldo de USD 1,247,530 Miles.

Con relación a la cartera destinada al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social, conforme a la normativa emitida por la ASFI, las mismas fueron alcanzadas al ubicarse en 60.48%, superando la meta fijada por el gobierno del 60.00%, lo que implica una importante contribución a las políticas económicas y de inversión social definidas por el Ejecutivo Nacional.

Las Obligaciones con el Público se incrementaron en USD. 109,313 miles (11.09%), debido fundamentalmente al incremento de las Obligaciones a Plazo Fijo con el Público con anotación en Cuenta en USD 70,259 Miles (11.52%) y al incremento en Cajas de Ahorro en 9.25% (USD. 24,921 miles).

Producto del diferimiento de la cartera de créditos, los Ingresos Financieros se mermaron en USD. -15,727 Miles (-10.32%), para cerrar en USD. 136,626 Miles, los cuales corresponden en un 99.42% a los intereses cobrados por la Cartera de Créditos, mientras que los Gastos Financieros se incrementaron en USD. 5,991 Miles (16.75%) para ubicarse en USD. 41,754 Miles, debido al incremento de las Captaciones del Público y de las tasas pasivas para estimular dichas captaciones.

Como consecuencia del comportamiento de las variables ya descrito, el Margen Financiero se ubicó en USD. 94,872 miles, menor en USD. -21,717 miles, al registrado el 2020, cuando alcanzó la cifra de USD. 116,589 Miles.

Similarmente, ante la disminución prevista del Margen Financiero, se adoptaron medidas de disminución y optimización de los Gastos de Administración, lo que originó que éste se redujera en USD. -5,314 miles (-6,62%) para ubicarse en USD. 75.013 miles, lo que motivó que la Eficiencia Administrativa mejorara en 0,37% puntos porcentuales, al pasar del 6,79% a 6,42%.

El resultado del ejercicio es evidencia de los logros alcanzados, y debido a la magnitud de la merma de los ingresos financieros, tuvimos que desarrollar estrategias orientadas a disminuir y optimizar el gasto administrativo, como forma de compensar la reducción de ingresos, a fin de garantizar niveles razonables de rentabilidad y preservar la generación de las utilidades necesarias para la reinversión. Fue así como el resultado de la Gestión 2021, disminuyó en solo **\$US -2.322 Miles**, (-15,68%) para ubicarse en USD. 12.484 miles, lo que a su vez significó una reducción en el ROA al pasar de **1,10% a 0.87 %**, mientras que el ROE se vio similarmente afectado al pasar de **10,55% a 8.50%**, todo con respecto al cierre del periodo anterior; aun así, la institución cerró como una de las más rentable del sistema financiero boliviano.

En lo que respecta a nuestra red de atención, continuamos con su fortalecimiento al aumentar la cantidad de corresponsales no financieros y de cajeros automáticos inteligentes, los cuales juntamente con la red de agencias, totalizan 338 Puntos de Atención, lo que constituye una de las mayores fortalezas del Banco PRODEM S.A., los mismos están distribuidos de la siguiente manera:

**Distribución de los Puntos de Atención Financiera
Al 31 de diciembre de 2021**

PUNTOS DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Oficina Nacional	1
Sucursales	7
Agencias	124
Oficinas Externas	7
Corresponsales No Financieros	23
CAI'S	176
TOTAL	338

Con relación a nuestro talento humano, al cierre de la gestión 2021 alcanzó la cantidad de **2.488 trabajadores** a nivel nacional, lo cual incide favorablemente en el bienestar de sus familias y en las comunidades rurales, urbanas y en ciudades intermedias donde residen, lo que nos coloca como una de las principales instituciones empleadoras del país.

Por otra parte, el accionar financiero de Banco Prodem S.A., se combinó con actividades de Responsabilidad Social Empresarial, a través del respaldo en las áreas culturales, deportivas, educativas, salud y asistencia a familias de escasos recursos, en apoyo a las comunidades a la cuales nos debemos.

En el ámbito institucional, es justo reconocer y felicitar a todo el personal de la institución, cuya capacidad y compromiso fue puesto a prueba una vez más, al desarrollar un excelente trabajo para superar las numerosas adversidades bajo las cuales nos tocó competir, lo que nos permitió alcanzar las metas trazadas en cuanto a mantenimiento de los niveles de liquidez, pago de los compromisos financieros, optimización del gasto administrativo, cumplimiento de la cartera dirigida, preservando a su vez la rentabilidad patrimonial necesaria para garantizar la continuidad y crecimiento del Banco en el próximo periodo.

Como Directorio ratificamos nuestro compromiso con la Institución, con su clientela, con sus usuarios y con sus empleados, porque ellos son la razón de ser del Banco y el mejor incentivo para ofrecerles servicios de excelencia y productos financieros de calidad en todo el país, a la medida de sus necesidades. Adicionalmente, el compromiso de nuestra fuerza laboral y la confianza de nuestros accionistas, conforman un colectivo que une sus esfuerzos para implementar políticas financieras y de responsabilidad social que apoyen a los sectores más necesitados, en respaldo a las decisiones oficiales en materia de políticas económicas y sociales.

Para finalizar, deseo agradecer a los Accionistas y Directores de Banco Prodem S.A., por el apoyo y dedicación brindados durante la Gestión 2021. También reconocer la dedicación y compromiso de nuestros ejecutivos y trabajadores, por su desempeño y profesionalismo demostrado, al Síndico y a los miembros del Comité de Auditoría por su constante y dedicada colaboración y, en especial, a nuestros clientes y usuarios por su confianza, lealtad y continuo apoyo.



Héctor Andrés Obregón Pérez
Presidente del Directorio

11 de marzo de 2022



Directorio y Plantel Ejecutivo

Directores

Héctor Andrés Obregón Pérez	Presidente
Luis Alberto Pérez González	Vicepresidente
Susana Coromoto Acosta	Secretaria
Johann Carlos Álvarez Márquez	Director Titular
Ricardo Javier Sánchez Niño	Director Titular
Héctor José Silva Hernández	Director Titular
Román Daniel Maniglia Darwich	Director Titular
Mariangelina Urbina Melo	Directora Suplente
Juan Carlos Rojo Rosales	Director Suplente
Luis Enrique Quiroz Rodríguez	Director Suplente

Síndico

Marcelo Alberto Álvarez Prudencio	Síndico
-----------------------------------	---------

Plantel Ejecutivo

Bladimir Reverón Madriz	Gerente General
Víctor Céspedes Mendieta	Gerente Nacional Planificación y Presupuesto
Saúl Ricardo Bolívar Vásquez	Gerente Nacional Auditoría Interna
Silvana Garrett Echazú	Gerente Nacional Operaciones
Nicolás Artiles Arteaga	Gerente Nacional Finanzas y Administración
Jorge Guzmán Vargas	Gerente Nacional Créditos
Jardiel Serrano Goytia	Gerente Nacional Negocios a.i.
Vladimir Camacho Torrico	Gerente Nacional Legal
María Fernanda Zeballos Ibáñez	Gerente Nacional Recursos Humanos
Marco Antonio Oporto Torres	Gerente Nacional Tecnología de la Información a.i.
Marcelo Álvarez Moscoso	Gerente Nacional Cartera
Ramiro Edgar Gamboa Rivera	Gerente Nacional Gestión Integral de Riesgos
Ramiro Hermosa Góngora	Gerente Nacional Prevención y Cumplimiento
Frank Fortoul Saavedra Saavedra	Gerente Nacional Calidad de Servicio
Hugo Gambarte Álvarez	Gerente Sucursal La Paz - Oruro
José Herrera Villegas	Gerente Sucursal Cochabamba
Maria del Carmen Navarro de Gallardo	Gerente Sucursal Santa Cruz
Andrés Aramayo Peñaloza	Gerente Sucursal Beni - Pando
Henry Mercado Bejarano	Gerente Sucursal Tarija
Marcelo Aduviri Limachi	Gerente Sucursal Chuquisaca
Romel Flores Paniagua	Gerente Sucursal Potosí



Misión, Visión y Valores

Misión

“Aportar al desarrollo y mejora de la calidad de vida de nuestros consumidores financieros, a través de la prestación de servicios integrales y oportunos, destinados principalmente al sector productivo microempresarial, contribuyendo con la expansión económica del país.”

Visión

“Ser el banco preferido del sector microempresarial en Bolivia, por su innovación, tecnología e impacto social.”

Valores

Eficiencia

En todo el accionar del personal.

Compromiso

Con la misión y visión, con el conocimiento, con la mejora continua, con la formalidad y el cumplimiento.

Honradez, Honestidad, Transparencia

Con los recursos y consumidores financieros del Banco.

Confianza

Entre el personal de Prodem.

Vocación de Servicio

Con los colaboradores, con los consumidores financieros y con la comunidad.



Cobertura
Red de Agencias
Red de Cajeros Automáticos

Red de Agencias

OFICINA NACIONAL - LA PAZ

Oficina Central

Calle Belisario Salinas # 520 esq. Sanchez Lima

Telf.: (2) 2126700

Fax: (2) 2418148

SUCURSAL LA PAZ - URURO

LA PAZ

Oficina Central

Av. Camacho Nº 1277 esq. Colón

Telf.: (2) 2113227 – (2) 2113228 - (2) 2111456

Fax: (2) 2113227 – (2) 2113228

AGENCIAS URBANAS

Agencia La Paz Central

Av. Camacho Nº 1277 esq. Colón

Telf.: (2) 2150297 – 2110726

Agencia 16 de Julio

C. Torrez Nº 120 esq. C. Alfonso

Ugarte y Av. Juan Pablo II

Telf.: (2) 2840930 – (2) 2115659

Fax: (2) 2115669

Agencia Gran Poder

C. Illampu esq. Santa Cruz

Telf.: (2) 2147723

Fax: 2147723

Agencia La Ceja

Av. 6 de Marzo Nº 101 esq. C. 3

Telf.: (2) 2145643- (2) 2145655

Fax: (2) 2145655

Agencia Plaza Avaroa

C. Belisario Salinas Nº 520 esq. Av. Sánchez Lima

Telf.: (2) 2117096

Fax: (2) 2119822

Agencia Calacoto

Av. Ballivián Nº 1323

Telf.: (2) 2119537

Fax: (2) 2145924

Agencia Garita de Lima

Av. Baptista Nº 845

Telf.: (2) 2110476

Fax: (2) 2147677

Agencia Villa Fátima

Av. de las Américas No. 792

Telf.: (2) 2141713

Fax: (2) 2147379

Agencia Cruce Villa Adela

Carretera a Vicha esq. Av. Bolivia Nº 14

Telf.: (2) 2851009

Fax: (2) 2851009

Agencia Miraflores

Av. Saavedra Nº 820

Telf.: (2) 2119792

Fax: (2) 2119792

Agencia Rodríguez

C. Rodríguez esq. Lara Nº 607

Telf.: (2) 2119421

Fax: (2) 2119421

Agencia Rio Seco

Av. Juan Pablo II Nº 777

Telf.: (2) 2864083

Fax: (2) 2864083

Agencia Senkata

Av. Aconcagua Nº 8334 esq. C. Huandoy (ex tranca Senkata)

Telf.: (2) 2851044

Fax: (2) 2851044

Agencia Villa Adela

Plaza del Policía y Av. Junín Nº 5, zona Villa Adela

Telf.: (2) 2836958

Agencia Villa Dolores

Av. Antofagasta Nº 1089, Zona Villa Dolores

Telf.: (2) 2820266

Agencia Ballivián

Av. Pucarani Nº 185 Zona Ballivián

Telf.: (2) 2844369

Agencia El Tejar

C. Bustillos Nº 713 (Zona El Tejar)

Telf.: (2) 2385286

Agencia Viacha

Plaza Ballivián Nº 161

Telf.: (2) 2801238

Agencia San Roque

Av. Panamericana Nº 2745

Celular: 71538254

AGENCIAS RURALES

Agencia Sorata

C. Villavicencio entre C. Sucre y C. Abaroa

Telf.: (2) 2136679

Fax: (2) 2136679

Agencia Patacamaya

Av. Panamericana Nº 93 acera oeste

Telf.: (2) 8392420

Fax: (2) 8392420

Agencia Palos Blancos

Av. Covendo s/n

Telf.: (2) 2136403

Agencia Achacachi

C. Max Paredes Nº 190 a media cuadra de la Plaza
Mcal. Santa Cruz

Telf.: (2) 2136501

Fax: (2) 2136501

Agencia Copacabana

Av. 6 de Agosto s/n entre Oruro y Pando

Telf.: (2) 8622183

Fax.: (2) 8622183

Agencia La Asunta

Av. René Barrientos s/n esq. C. 1ro de Enero
(Zona el Progreso)

Agencia Caranavi

Calle Bolívar entre Av. Mariscal Santa Cruz y
Cochabamba s/n

Telf.: (2) 8232456 (2) 8242025

Fax: (2) 8232456

Agencia Guanay

Plaza Gualberto Villarroel, C. Rurrenabaque s/n

Telf.: (2) 2136183

Fax: (2) 2136183

Agencia Desaguadero

Av. Panamericana s/n esq. C. Barrientos

Telf.: (2) 2136712

Fax: (2) 2136712

Agencia Batallas

Av. Litoral s/n sobre la Plaza René Barrientos

Telf.: (2) 2895141

Agencia Coroico

C. Félix Reyes Ortiz esq. Julio Suazo Cuenca, Frente
Plaza Principal

Telf.: (2) 2895522

Fax: (2) 2136009

Agencia Chulumani

Av. Principal J.M. Pando, frente Plaza Martín
Villalobos

Telf.: (2) 2896030

Agencia Coripata

Plaza 16 de Julio G. Vera s/n

Telf.: (2) 2136181

Agencia Irupana

C. Bolívar Nº 111 esq. plaza Victorio Lanza

Telf.: (2) 2136255

ORURO

AGENCIAS URBANAS

Agencia Oruro Central

C. La Plata Nº 6175 entre Sucre y Bolívar

Telf.: (2) 5251625

Agencia Mercado Bolívar

C. Bolívar Nº 346 entre Brasil y Tejerina

Telf.: (2) 5289908

Fax: (2) 5116171

SUCURSAL SANTA CRUZ

Oficina Central

C. Arenales Nº 674

Telf.: (3) 3113689 – (3) 3112123 (3) 3325723

Fax: (3) 3330250

AGENCIAS URBANAS

Agencia Santa Cruz Central

Av. Argomosa Nº 152

Telf.: (3) 3390494

Fax: (3) 3113754

Agencia La Ramada

Av. Isabel la Católica Nº 683 esq. C. Yotaú

Telf.: (3) 3548045 – (3) 3141585

Fax: (3) 3141585

Agencia Mercado Abasto

Av. Pirai, 3er Anillo

(Frente Mercado Abasto)

Telf.: (3) 3578326

Fax: (3) 3140877

Agencia Siete Calles

Edificio Hanna, C. Colon Nº 212 Locales 4 y 5

Telf.: (3) 3140584 – (3) 3335089

Fax: (3) 3140584

Agencia Mutualista

3er anillo Interno Av. Pedro Rivero esq. C. Buena

Vista s/n

(Frente al Mercado Mutualista)

Telf.: (3) 3642420

Fax: (3) 3642420

Agencia Plan Tres Mil

Av. El Mechero

(A 8 cuadras de la rotonda)

Telf.: (3) 3649369

Fax: (3) 3621364

Agencia Pampa de la Isla

Av. Virgen de Cotoca entre 5to y 6to anillo,
carretera a Cotoca Km 3.5 Barrio Juan Carlos
Velarde s/n

Telf.: (3) 3621364

Fax: (3) 3621364

Agencia El Bajío

Av. Doble Vía la Guardia Km 6 Barrio El Bajío UV
0126-Mza 0023

Celular: 72167781

Agencia Villa 1ro de Mayo

Av. Tres Pasos al Frente s/n, entre Av. Principal 1ro
de Mayo y Módulo Educativo "20 de Junio"

Telf.: (3) 3498084

Agencia Santos Dumont

Av. Quinto Anillo Nº 5015 Barrio Misiones

Telf.: (3) 3560072

Agencia Yapacani

Av. Epifanio Ríos Nº 210

Telf.: (3) 9336064

Fax: (3) 9336064

Agencia Camiri

C. Comercio Nº 110 entre Av. Bolívar y Av. Busch

Telf.: (3) 3136326

Fax: (3) 9523258

Agencia El Torno

Km. 32 carretera antigua a Cochabamba, Av.
República

Telf.: (3) 3822108

Fax: (3) 3822108

Agencia Montero

C. Cochabamba, entre Pastor Díaz y Mariscal
Santa Cruz s/n

Telf.: (3) 9224099

Fax: (3) 9224360

AGENCIAS RURALES

Agencia San José de Chiquitos

C. Jesús Chávez o Chirigua

Telf.: (3) 9722380

Fax: (3) 9722380

Agencia Vallegrande

C. Virrey Mendoza entre C. Malta y Plaza Ruben Terrazas

Telf.: (3) 9422141

Fax: (3) 9422141

Agencia Minero

Av. Santa Cruz Nº 169 esq. La Bélgica

Telf.: (3) 9246166

Fax: (3) 9246166

Agencia San Ignacio de Velasco

Plaza 31 de Julio entre C. La Paz y Comercio.

Telf.: (3) 9622368

Fax: (3) 9622099

Agencia Cotoca

Av. Santa Cruz esq. Bolívar

Telf.: (3) 3882190

Fax: (3) 3882190

Agencia Mairana

Av. Abaroa s/n frente a surtidor Vélez

Telf.: (3) 9482031

Fax: (3) 9482031

Agencia San Julián

Sobre carretera Sta. Cruz-Trinidad, esq. Av. 24 de Junio s/n

Telf.: (3) 9658104

Fax: (3) 9658027

Agencia San Pedro

Av. Santa Cruz Nº 475

Telf.: (3) 9255608

Fax: (3) 9255608

Agencia Ascensión de Guarayos

Av. Santa Cruz esq. C. Sapoco

Telf.: (3) 9667181

Fax: (3) 9667181

Agencia Puerto Quijarro

Av. Luis Salazar de la Vega entre C. Almirante Braum y Panamá s/n

Celular: 72109446

SUCURSAL COCHABAMBA

Oficina Central

C. Calama Nº 164 entre

Nataniel Aguirre y Ayacucho

Telf.: (4) 4259190 – (4) 4232874

Fax: (4) 4128598

AGENCIAS URBANAS

Agencia Cochabamba Central

C. Calama Nº 164 entre

Nataniel Aguirre y Ayacucho

Telf.: (4) 4119733 – 4232874

Agencia Cochabamba Norte (Cala Cala)

Av. Libertador Bolívar Nº 1872 a pocos pasos de la calle Huallparrimachi, frente a la plaza de Cala Cala

Telf.: (4) 4123177 – (4) 4455880

Agencia La Cancha

C. Totora esq Angostura.

Telf.: (4) 4555396

Agencia San Martín

C. Montes Nº 420

Telf.: (4) 4556552 – (4) 4555935

Agencia Mercado Campesino Cochabamba

Av. Siglo XX, s/n a media cuadra de la C. Gandhi manzana 461

Telf.: (4) 4752871 - (4) 4753002

Agencia Cruce Taquiña

Av. Simón López entre C. Raúl G. Prada y Alfredo Araujo s/n (frente a la rotonda Cruce Taquiña)

Telf.: (4) 4305462

Agencia 6 de Agosto

Av. 6 de Agosto y Av. República s/n (frente a plazuela José Cuadros)

Telf.: (4) 4128775

Agencia La Pampa

Av Pulacayo N° 494 zona Alalay Norte

Telf.: (4) 4559910

Agencia El Avión

Av. 6 de Agosto esq. Av. Aroma s/n

Telf.: (4) 4591195

Agencia Panamericana

Av. Panamericana s/n entre C. San Joaquin y Av. Santa Bárbara

Telf.: (4) 4668183

Agencia Quillacollo

C. Cochabamba N° 123

Telf.: (4) 4365900 - (4) 4115155 - (4) 4122772

Agencia Sacaba

Plaza Principal, acera Norte

Telf.: (4) 4708357

Fax: (4) 4114803

Agencia Vinto

Av. Albina Patiño s/n entre Av. Simón I. Patiño y C. Barrientos

Telf.: (4) 4359002

Agencia Colcapirhua

Av. Blanco Galindo s/n entre Av. Reducto y C. Cleomedes Blanco

Telf.: (4) 4141545

Agencia Quillacollo 2

Av. Blanco Galindo s/n entre calle Antofagasta y Tocopilla

Telf.: (4) 4264188

AGENCIAS RURALES

Agencia Aiquile

Av. Bolívar s/n entre Terán y Barrientos

Telf.: (4) 4343310

Fax: (4) 4343310

Agencia Mizque

C. Litoral s/n entre Pablo Morales y

Eufronio Vizcarra

Telf.: (4) 4136310

Fax: (4) 4136310

Agencia Punata

C. Ayacucho y Cobija s/n Sudoeste, plaza principal

Telf.: (4) 4571622 - 4136351

Fax: (4) 4577048

Agencia Capinota

Plaza Principal 1º de Octubre acera Este N° 21

Telf.: (4) 4388104

Fax: (4) 4388059

Agencia Cliza

Plaza Principal 21 de Septiembre, acera Norte N° 2

Telf.: (4) 4575119 - (4) 4574536

Agencia Colomi

C. Avaroa s/n, entre Junín y Bolívar

Telf.: (4) 4340539

Agencia Villa Tunari

Av. Integración s/n entre c. Potosí y Chuquisaca.

Telf.: (4) 4136557

Agencia Ivirgarzama

Av. Principal s/n, lado del acceso principal al mercado central 27 de mayo

Telf.: (4) 4136488

Agencia Tarata

Plaza Principal Aroma

Telf.: (4) 4785221

Agencia Entre Ríos

Av. Panamericana s/n esq. C. Francisco Palau

Telf.: (4) 4136540

Agencia Shinahota

C. Tajibos s/n entre C. Comercio y Av. Panamericana

Celular: 67893530

Agencia Eterazama

Av. Resistencia entre c. Naranjitos y pasaje Curichi
Celular: 72202390

SUCURSAL TARIJA

Oficina Central

Plaza Principal Luis de Fuentes esq c. Gral. Bernardo Trigo y La Madrid

Telf.: (4) 6113523 – 6113524 - 6638158

Fax: (4) 6113050

AGENCIAS URBANAS

Agencia Tarija Central

Plaza Principal Luis de Fuentes esq c. Gral. Bernardo Trigo y La Madrid

Telf.: (4) 6113523

Fax: (4) 6113050

Agencia Mercado Campesino Tarija

Av. Panamericana Nº 77 y C. Luis Pizarro

Telf.: (4) 6113029

Agencia Aeropuerto

Av. Jaime Paz Zamora esq. Carlos Zamora zona Sur

Telf.: (4) 6660531

Agencia Circunvalación

Av. Circunvalación esq. Av. La Paz s/n

Telf.: (4) 6672159

Fax: (4) 6672159

Agencia Yacuiba

Av. Santa Cruz s/n entre Sucre y Crevaux

Telf.: (4) 6830813

Fax: (4) 6827665

Agencia Bermejo

Av. Barrientos s/n esq. Germán Busch

Telf.: (4) 6963536

Fax: (4) 6963536

Agencia Mercado Campesino Yacuiba

C. Avaroa 1 esq. Chañares, Zona Norte

Telf.: (4) 6830871

Agencia Villamontes

C. Subteniente Barrau s/n entre Potosí y Oruro

Telf.: (4) 6724423

AGENCIAS RURALES

Agencia Entre Ríos

C. Froilán Tejerina esq. Avaroa acera este de la Plaza Principal

Telf.: (4) 6133404

Fax: (4) 6133412

SUCURSAL CHUQUISACA

Oficina Central

Av. Luis Paz s/n

Telf.: (4) 6441340 – (4) 6454756

AGENCIAS URBANAS

Agencia Sucre Central

C. España Nº 106 esq. San Alberto

Telf.: (4) 6441340 – (4) 6454756

Agencia Mercado Campesino Sucre

C. Nataniel Aguirre esq. Prudencio Bustillos Nº 199

Telf.: (4) 6442440

Fax: (4) 6442440

Agencia Terminal de Buses

Av. Ostría Gutierrez Nº 414

Celular: 71160599

AGENCIAS RURALES

Agencia Padilla

Plaza Manuel Ascencio Padilla esq. Litoral sudeste

Celular: 676 01096

Agencia Monteagudo

C. Sucre s/n frente a la residencial Monteagudo

Telf.: (4) 6472881

Agencia Culpina

C. Comercio s/n entre C. Potosí y Plaza Principal

Telf.: (4) 6937603

Agencia Camargo

C. Ayacucho esq. Beni Nº 127

Telf.: (4) 6292157

SUCURSAL POTOSÍ

Oficina Central

Av. Pedro Domingo Murillo Nº 173 Ciudad Satélite
Telf.: (2) 6222310

AGENCIAS URBANAS

Agencia Potosí Central

C. Bolívar esq. Junín Nº 10
Telf.: (2) 6222310

Agencia San Roque

C. Pando Nº 274
Telf.: (2) 6262747
Fax: (2) 6122256

Agencia Tupiza

Plaza Independencia, acera Este Nº 441
Telf.: (2) 6942436
Fax: (2) 6942436

Agencia Villazón

Av. República Argentina Nº 51 Manzano Nº 10
Predio Nº 22-A
Telf.: (2) 5973020
Fax: (2) 5973020

Agencia Llallagua

C. Oruro esq. Bolívar Nº 19
Telf.: (2) 5820069

AGENCIAS RURALES

Agencia Uyuni

Av. Arce esq. Av. Potosí s/n
Telf.: (2) 6933307

Agencia San Cristóbal

Población de San Cristóbal
Cel.: 72409749

Agencia Betanzos

C. Bolívar Nº 6 esq. Linares
Telf.: (2) 6136372
Fax: (2) 6136372

Agencia Porco

Plaza Principal Acera Oeste
Cel.: 73887807

SUCURSAL BENI – PANDO

BENI

Oficina Central

Av. Antonio Vaca Díez Nº 31 esq. Nicolás Suárez
Telf.: (3) 4628120
Fax: (3) 4652298

AGENCIAS URBANAS

Agencia Trinidad Central

Av. Antonio Vaca Díez s/n (lado sur)
Telf.: (3) 4621896

Agencia Pompeya

C. Secure esq. 1º de Mayo s/n
(Frente al nuevo Mercado Pompeya)
Telf.: (3) 4621319
Fax: (3) 4621319

Agencia Riberalta

Av. Nicolás Suárez s/n entre Av. Medrano y
Antenor Vásquez, local 2 cine Center
Telf.: (3) 8522959

Agencia Mercado Central Riberalta

Av. H. del Chaco, entre Av. Magdalena y
prolongación Av. Amarillo
Telf.: (3) 8524116
Fax: (3) 8524116

Agencia Guayaramerín

C. Beni s/n entre C. Tarija y Julio Vieira
Telf.: (3) 8554427

AGENCIAS RURALES

Agencia Yucumo

Carretera a Rurrenabaque s/n zona Pacajes frente
mercado San Juan
Celular: 67359992

Agencia Rurrenabaque

C. Avaroa esq. Pando s/n

Telf.: (3) 8922016

Agencia San Borja

Av. Selim Majluf, entre
calles Cochabamba y Trinidad

Telf.: (3) 8953535

Agencia San Ignacio de Moxos

Av. Santiesteban esq. Ballivián s/n

Telf.: (3) 4822391

Agencia Reyes

C. 24 de Septiembre esq. Ballivián s/n

Telf.: (3) 8522566

Fax: (3) 8522566

Agencia Magdalena

C. Nataniel García s/n entre 6 de Agosto y
18 de Noviembre

Telf.: (3) 8863446

Agencia Santa Ana del Yacuma

Plaza Baltazar Espinoza acera este manzano N° 1
serie A N° 52

Telf.: (3) 4842258

PANDO

AGENCIAS URBANAS

Agencia El Cristo

Av. 9 de Febrero esq. Av. Internacional N° 263

(Frente a la rotonda El Cristo)

Telf: (3) 8424180

Red de Cajeros Automáticos

SUCURSAL LA PAZ - ORURO

LA PAZ

CAJEROS URBANOS

Camacho (2)

Av. Camacho N° 1277 esq. Colón

16 de Julio

Av. Juan Pablo II N° 120 casi Alfonso Ugarte

Gran Poder

C. Illampu N° 784 esq. Santa Cruz

La Ceja (2)

Av. 6 de Marzo N° 100

Plaza Avaroa

Av. Sanchez Lima N° 520 esq. C. Belisario Salinas

Oficina Nacional

C. Belisario Salinas N° 520

Calacoto

Av. Ballivián N° 1323 entre C. 20 y 21 de Calacoto

Garita de Lima

Av. Baptista N° 845

Villa Fátima

Av. Las Américas No. 792

Miraflores

Av. Saavedra N° 2136

Plaza del Estudiante

Plaza del Estudiante s/n esq. Landaeta, Edif. Gamarra

Villa Copacabana

Av. 31 de Octubre N° 1525 Zona Villa Copacabana (Cruce Villas)

Rio Seco

Av. Juan Pablo II N° 777

Cruce Villa Adela

Av. Bolivia N° 14 esq. Carretera Viacha zona Villa Bolivar Municipal

Obrajes

Av. Hernando Siles N° 6204 esq. C. 16 de Obrajes

Aeropuerto

Aeropuerto Internacional El Alto

Villa Adela

Plaza del Policía (Plaza Principal) y Av. Junín N° 5

Villa Dolores

Av. Antofagasta No. 1089, Zona Villa Dolores

Terminal de Buses

Av. Uruguay esq. Av. Perú

Torre Azul

Av. 20 de Octubre N° 2665 esq. Campos Edificio Torre Azul Segundo Piso

El Tejar

C. Bustillos N° 713 (Zona El Tejar)

Estación Teleférico 16 de Julio

Av. Panorámica Norte, estación Teleférico Jach'a Qhathu – 16 de Julio Línea Roja

Terminal Interprovincial El Alto

C. José Arzabe entre C. Belgrano y Calle 7

Estación Teleférico parque Mirador El Alto (Línea Amarilla)

Av. Panorámica- Estación Teleférico Parque Mirador Ciudad Satélite

Achumani

Av. García Lanza N° 330 entre C. 15 y 16 de Achumani

CAJEROS RURALES

Patacamaya

Av. Panamericana N° 93 acera Oeste

Copacabana

Av. 6 de Agosto s/n entre C. Oruro y Pando

Caranavi (2)

C. Bolívar entre Av. Mariscal Santa Cruz y C. Cochabamba s/n)

Coroico

C. Julio Suazo Cuenca s/n (Plaza Principal)

Palos Blancos

Av. Antofagasta s/n entre C. Covendo y La Paz

La Asunta

Av. General René Barrientos s/n esq. C. 1ro de Enero, Zona EL Progreso

Achacachi

C. Max Paredes N° 190 a media cuadra de la Plaza Mariscal Santa Cruz

Chulumani

C. Bolívar, esq. Montoya s/n

Irupana

Plaza Victorino Lanza s/n

ORURO

Oruro Central

C. La Plata N° 6175 entre Sucre y Bolívar

6 de Octubre

Av. 6 de Octubre N° 638 entre C. León y Rodríguez

Mercado Bolívar

C. Bolívar N° 346 entre Brasil y Tejerina

Terminal

C. Rajka Bakovic entre C. Aroma y Av. Villarroel

SUCURSAL SANTA CRUZ

CAJEROS URBANOS

Santa Cruz Central (2)

Av. Argomosa N° 152

La Ramada

Av. Isabel la Católica N° 683

Mercado Abasto

Av. Piraí, 3er Anillo (Frente Mercado Abasto)

Siete Calles

C. Colón N° 212 esq. Suarez de Figueroa Edificio Hanna

Mutualista

Av. Pedro Rivero s/n esq. Buena Vista 3er anillo Interno

Plan Tres Mil

Av. El Mechero s/n (a 8 cuadras de la rotonda)

Pampa de la Isla

Av. Virgen de Cotoca entre 5to y 6to anillo, carretera a Cotoca Km. 3 1/2, barrio Juan Carlos Velarde s/n.

Terminal Bimodal

Av. Internacional (puerta de ingreso terminal bimodal)

Busch

Av. Busch N° 858 (del 2do al 3er anillo en los predios de la Empresa Cosmopiel)

El Bajío

Barrio El Bajío Km. 6 Doble Vía la Guardia s/n UV 0126 – Mz. 0023

Santos Dumont (1)

Av. Santos Dumont N° 3190 entre C. Jorge Flores Arias y Aquino Talavera (entre 3er y 4to anillo)

Villa 1ro de Mayo

Av. Tres Pasos al Frente s/n entre Av. principal 1ro de Mayo y Módulo Educativo 20 de Junio

Virgen de Cotoca

Av. Virgen de Cotoca s/n esq. Av. Departamento Pando (Surtidor Biopetrol)

Grigota (Plaza Hipermercados)

Av. Grigota s/n esq. C. Guariyu (Plaza Hipermercados)

Roca y Coronado (Hipermaxi)

Av. Roca y Coronado esq. C. Francisco Bernachi (Supermercado Hipermaxi pasando el 3er anillo)

Avenida Alemana

Av. Alemana s/n entre C. Salvatierra y Claudio Farfán

4to. Anillo (Hipermaxi)

Av. 4to. Anillo s/n esq. Av. Canal Pedro Vélez (Supermercado Hipermaxi)

Colectora

Av. Colectora N° 4070

Santos Dumont (2)

Av. Quinto Anillo N° 5015 Barrio Las Misiones

Paragua

Av. Paragua N° 3500

Yapacani

Av. Epifanio Ríos N° 210

Camiri

C. Comercio N° 110

El Torno

Km 32 carretera antigua a Cochabamba Av. República

Montero (1)

C. Cochabamba entre C. Pastor Díaz y Mariscal Santa Cruz s/n

Montero (2) Circunvalación

Av. Circunvalación Norte s/n (Frente a la calle Roberto Paz)

CAJEROS RURALES

Minero

Av. Santa Cruz N° 169 esq. La Bélgica

San Ignacio de Velasco

C. Velasco esq. Sucre

San José de Chiquitos

C. Jesús Chavez esq. 9 de Abril s/n

Mairana

Av. Avaroa N° 13

San Julián

Av. 24 de Junio esq. Carretera Santa Cruz - Trinidad Barrio 26 de Octubre

Ascensión de Guarayos

Av. Santa Cruz esq. C. Sapoco

Cotoca

Av. Santa Cruz esq. Bolívar s/n (frente a la Plaza Principal)

San Pedro

Av. Santa Cruz s/n entre C. 25 de Diciembre y Litoral (a media cuadra hacia el norte de la plaza Principal)

Puerto Quijarro

Av. Luis Salazar De la Vega, entre C. Almirante Braun y Panamá s/n

Vallegrande

Calle Virrey Mendoza, entre calle Malta y Plaza Ruben Terrazas

SUCURSAL COCHABAMBA

CAJEROS URBANOS

Cochabamba Central (2)

C. Calama N° 164

Cochabamba Norte

Av. Libertador Bolívar esq. Huallparrimachi

La Cancha

C. Angostura esq. Totorá s/n

Terminal de Buses Cbba.

Av. Ayacucho Sud, entre Av. Aroma y Corredor vehicular San Sebastián s/n

San Martín (2)

C. Montes Nº 420 entre 25 de Mayo y San Martín

IC Norte

Av. Melchor Pérez de Olguín y D'orbigni, Shopping IC-Norte

Cruce Taquiña

Av. Simón López, esq. Av. Centenario Zona Cruce Taquiña

Cochabamba Norte 2 Cala Cala

Av. Ramón Rivero Nº 692 esq. Oquendo acera Sud Oeste

Panamericana

Av. Panamericana s/n entre C. San Joaquín y Av. Santa Bárbara

Melchor Pérez

Av. Melchor Pérez de Olguín esq. Av. América Oeste Nº 1322

Heroínas

Av. Heroínas esq. Ayacucho

El Prado Hipermaxi

Av. José Ballivián entre C. Teniente Arévalo y C. La Paz

Blanco Galindo

Av. Blanco Galindo Nº 1237 entre pasaje Cite y Av. Campero

Quillacollo

C. Cochabamba Nº 123

Sacaba

Plaza 6 de Agosto Nº 11, acera Norte

Plazuela Tarija

Av. América Nº 1275, Plazuela Tarija

Quintanilla

Av. Villazón s/n intersección C. Cardenal Terrazas

Vinto

Av. Albina Patiño No 110 Entre Av. Simón I. Patiño y C. Barrientos (Zona Central de Vinto)

Colcapirhua

Av. Blanco Galindo s/n entre Av. Reducto y C. Cleomedes Blanco

Quillacollo 2

Av. Blanco Galindo s/n entre C. Antofagasta y Tocopilla

Hipermaxi Villazón

Av. Villazón s/n, zona Arocagua (carretera Sacaba)

Surtidor el Cristo

C. José Quintín Méndez Nro. 354 y Av. Juan de la Rosa

Mercado Campesino Cochabamba

Avenida Siglo XX s/n, a media cuadra de la calle Gandhi – Manzana 461

Av. Petrolera

Av. Petrolera s/n Km. 4

Aeropuerto Cochabamba

Av. Guillermo Killman s/n zona del aeropuerto Internacional J. Wilsterman

El Avión

Av. 6 de Agosto Nro. 968

6 de Agosto

Av. 6 de agosto esq. Av. República No. 1909 frente a la plazuela José Cuadros

CAJEROS RURALES

Mizque

C. Litoral s/n
entre Pablo Morales y Eufronio Vizcarra

Punata

C. Ayacucho y Cobija s/n Suroeste Plaza Principal

Capinota

Plaza Principal 1º de Octubre acera Este Nº 21

Cliza

Plaza Principal 21 de Septiembre acera Norte Nº 2

Villa Tunari

Av. Integración s/n entre calles Potosí y Chuquisaca

Ivirgarzama

Av. Mortenson, C. La Paz y L. Quispe

Colomi

C. Avaroa s/n entre C. Junín y Bolívar

Aiquile

Av. Simón Bolívar s/n Entre Terán y Barrientos

Shinahota

C. Tajibos s/n entre C. Comercio y Av. Panamericana

Entre Ríos

Av. Panamericana esq. C. Francisco Palau

Eterazama

Av. Resistencia entre calle Naranjitos y Pasaje Curichi.

SUCURSAL TARIJA

CAJEROS URBANOS

Tarija Central (2)

Plaza principal Luis de Fuentes esq. calle Gral. Bernardo Trigo y la Madrid

Mercado Campesino Tarija (1)

Av. Panamericana Nº 1795

Aeropuerto

Av. Jaime Paz Zamora esq. Carlos Zamora

Circunvalación

Av. Circunvalación esq. Av. La Paz

SENAC

Av. Julio Castrillo Nº 955 (Barrio SENAC)

Yacuiba

C. Santa Cruz Nº 1540 entre Sucre y Crevaux

Bermejo

Av. Barrientos Ortuño s/n esq. Germán Busch

Villamontes

C. Subteniente Barrau entre Oruro y Potosí

Mercado Campesino Yacuiba

C. Avaroa 1 esq. Chañares

Mercado Campesino Tarija (2)

Av. Panamericana Nº 77 y C. Luis Pizarro

La Loma

Calle Núñez del Prado,
barrio La Loma de San Juan.

CAJEROS RURALES

Entre Ríos

C. Froilán Tejerina Nº 815 esq. Avaroa

SUCURSAL CHUQUISACA

CAJEROS URBANOS

Sucre Central (2)

C. España Nº 110 esq. San Alberto

Sucursal Chuquisaca

Av. Luis Paz s/n

Terminal Sucre

Av. Ostría Gutierrez Nº 414 entre Guillermo Loayza y J. Prudencio Bustillos

Mercado Campesino Sucre (2)
Prudencio Bustillos Nº 191 esq. Nataniel Aguirre

Super Mercado SAS
Calle JJ Pérez Nº 331 entre C. Colon y La Paz

Multicentro Libertad
Calle Camargo Nro. 526

CAJEROS RURALES
Monteagudo
C. Sucre s/n casi esq. Tarija

Camargo
C. Ayacucho esq. Beni Nº 127

Padilla
Plaza Manuel Ascencio Padilla, esq. Sudeste

Culpina
C. Comercio s/n, entre C. Potosí y Plaza Principal

SUCURSAL POTOSÍ

CAJEROS URBANOS
Potosí Central
C. Bolívar esq. Junín Nº 10

Terminal de Buses
Av. Universitaria s/n esq. Sanjinés

San Roque
C. Pando Nº 274 entre Santa Cruz y Cívica

Tupiza
Plaza Independencia acera Este Nº 441

Villazón
Av. Republica Argentina Nº 51
Manzano Nº 10 Predio Nº 22-A

Llallagua
Av. 10 de Noviembre entre Omiste y Ayacucho

CAJEROS RURALES
Uyuni
Av. Potosí esq. Av. Aniceto Arce s/n

Betanzos
C. Bolívar Nº 6 esq. Linares

San Cristóbal
Campamento Minera San Cristóbal Hall de ingreso
al comedor Aguirre Flat

Porco
Av. El Minero s/n

Población San Cristóbal
Calle 2 de febrero casi esq. comercio No 135

SUCURSAL BENI - PANDO

BENI

CAJEROS URBANOS
Trinidad Central (2)
C. Antonio Vaca Diez Nº 31 esq. Nicolás Suarez

Pompeya (2)
C. Secure esq. 1º de Mayo s/n
(Frente al nuevo Mercado Pompeya)

Bolívar
Av. Bolívar esq. C. Alberto Reyes

Riberalta (2)
Av. Nicolás Suárez s/n entre Av. Medrano y
Antenor Vásquez

Mercado Central Riberalta
Av. Héroes del Chaco entre Av. Magdalena y
prolongación Av. Amarillo.

Guayaramerín
C. Beni s/n entre C. Tarija y Julio Vieira

CAJEROS RURALES

Yucumo

Carretera a Rurrenabaque s/n Zona Pacajes frente mercado San Juan

Rurrenabaque (2)

Av. Avaroa s/n esq. José Manuel Pando

San Borja

Av. Selim Majluf entre calles Cochabamba y Trinidad

Santa Ana del Yacuma

Plaza Baltazar Espinoza acera este s/n

Reyes

C. 24 de Septiembre esq. C Ballivian s/n

San Ignacio de Moxos

Av. Santiesteban esq. Ballivian s/n (frente a la plaza principal)

Magdalena

Av. Nataniel Garcia s/n entre 6 de Agosto y 18 de Noviembre

PANDO

CAJEROS URBANOS

El Cristo (2)

Av. 9 de Febrero esq. Av. Internacional

CAJEROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Santa Cruz

Edificio Hanna, Calle Colon Nº 212

Potosí

Calle Bolivar esq. Junín Nº 10

Trinidad

Av. Antonio Vaca Diez Nº 31

La Paz Central

Av. Camacho esq. Colón No. 1277



Impacto del Entorno Macroeconómico y Financiero

La economía mundial presenta un crecimiento económico de 5.9% para el 2021, sostenido principalmente por las economías de EE.UU. y China, las cuales presentaron leves disminuciones en sus comportamientos para esta gestión, mismas que han afectado al crecimiento económico a nivel mundial, debido principalmente por la aparición de la nueva variante “Ómicron” del Covid-19, la cual es potencialmente más contagiosa, así también como el incremento de la inflación, los precios de energía, materias primas, los cuellos de botella de producción, los problemas de suministro y el encarecimiento de los costos de fletes y almacenaje. En referencia a Estados Unidos, registró un crecimiento de 5.6%, debido principalmente al consumo, manufactura y los bajos niveles de desempleo, tal crecimiento se encuentra condicionado, por los niveles históricos de la inflación, debido a los estímulos financieros implementados y la escasez de mano de obra, así como la nueva variante del Covid-19. Por otra parte, la Zona Euro registró un crecimiento de 5.2%, ésta recuperación tiene relación con el alza del consumo, gasto público y el mayor crecimiento de las importaciones y las exportaciones. Sin embargo, el impacto de la nueva ola por el Covid -19, está ralentizando el crecimiento de esta región.

Para los mercados emergentes y en desarrollo se registró un crecimiento de 6.5%, impulsados principalmente por una mayor demanda y precios de sus productos básicos, sin embargo, existe incertidumbre por la nueva variante del coronavirus y el incremento de la inflación en la región. En cuanto a la República de China, tuvo un crecimiento de 8.1%, debido a su estrategia de tolerancia “Cero Covid”, el avance de brotes Covid-19 domésticos, incluida la variante Ómicron, que complicaron la reanudación de los servicios, y una mayor regulación de las autoridades en el sector inmobiliario y financiero.

Por otra parte, la Zona del Euro refleja una recuperación con un crecimiento de 5.2% para el 2021, sostenido por el crecimiento de Francia 6.7%, Italia 6.2%, España 4.9%, y Alemania 2.7%, debido al alto índice de vacunación, sin embargo, presenta una ralentización debido a la variante Ómicron, lo cual ha ocasionado, restricciones de movilidad, bajas laborales, personal confinado, y la adopción de restricciones relacionadas al ocio, como también el incremento de la inflación.

La región de América Latina y el Caribe tuvo un crecimiento de 6.8% para el 2021, principalmente por avance de la distribución de las vacunas en la región, incremento en los precios de los productos básicos y la demanda externa. México por su parte creció en 5.3%, sostenida principalmente por el comercio exterior, sin embargo, se encuentra latente la incertidumbre por el avance de la nueva variante del coronavirus, que impiden una recuperación plena de los servicios y el país presenta un alza de los niveles de inflación. Brasil por su parte, presentó una recuperación con un crecimiento de 4.7%, debido principalmente la recuperación de la industria y los servicios, sin embargo, están sujetas a la propagación de la nueva variante del Covid-19 y los altos niveles de inflación.

En el ámbito nacional, de acuerdo con el Programa Fiscal Financiero 2021, suscrito por el Banco Central de Bolivia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se proyecta un crecimiento económico de 4.4% y de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional se proyecta un crecimiento de 5.0% para el 2021, sostenido principalmente por la manufactura, construcción, transporte y minería.

Respecto a la inflación acumulada, la misma registró un indicador de 0.90% al cierre de diciembre 2021. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, al cierre de diciembre de 2021, se encontró en el orden de USD. 4.753 MM, de las cuales 52.8% (USD. 2.511 MM) corresponden a oro, 34.7% (USD. 1.648 MM) en divisas, 11.7% (USD. 558.4 MM) en Derechos Especiales de Giro (DEG) y 0.8% (USD. 36.4 MM) como posición con el FMI. El nivel de las RIN al mes de diciembre del 2021, representan aproximadamente el 11% del Producto Interno Bruto del País (PIB) y permite cubrir 6 meses de importaciones de bienes y servicios. Ese nivel de Reservas Internacionales aún le otorga a la

economía nacional un respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

En cuanto a las exportaciones bolivianas, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística al mes de diciembre del 2021 se encontraron en el orden de USD. 11.030 MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de USD. 9.559 MM. En este sentido, se registró un superávit comercial de USD. 1.471 MM.

En referencia al sistema financiero al cierre de diciembre, ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia creciente, registrando un Patrimonio acumulado de aproximadamente USD. 2.700 MM, una Cartera de Créditos de USD. 26.291 MM, Obligaciones con el Público de USD. 27.754 MM y una mora de aproximadamente de USD. 400.8 MM.

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al contexto que atraviesa el país.

Fuente: FMI, Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial, Enero 2022; Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2021 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero; Instituto Nacional de Estadística; Instituto Boliviano de Comercio Exterior; Banco Central de Bolivia.



Informe Gerencial

Se ha concluido la gestión 2021, un periodo excepcional y de mucha incertidumbre, debido a las secuelas que en el orden económico y social tuvo la pandemia del COVID-19 y a que, durante dicha gestión, pese a que la ciencia logró la producción en masa de las vacunas, éstas no lograron inmunizar a la población, por lo que el contagio continuó afectando severamente a la economía del país y del resto del mundo. En este periodo el Ejecutivo Nacional continuó adoptando medidas sociales y económicas para mitigar los efectos de la pandemia en el orden sanitario y en la economía nacional, procurando contener el contagio, haciendo énfasis en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad por parte de la población y avanzando en la implementación de las vacunas en todos los sectores de la sociedad.

Antes de analizar el comportamiento de las variables que incidieron en los resultados, tanto de la economía nacional como de la Institución, es necesario tener en cuenta que las medidas acordadas por el Ejecutivo Nacional para combatir los efectos de la pandemia del COVID 19 durante la gestión 2020, principalmente el diferimiento de las cobranzas de cuotas que se vencieron durante dicha gestión, produjo que la economía en Bolivia se contrajera en un -8.8%, como consecuencia los efectos afectaron el desempeño de la Institución durante la gestión 2021.

Adicionalmente, es necesario recordar que aparte del crecimiento económico del 3.5% registrado por la República de China, el resto de la economía mundial registró severas contracciones, siendo estas mayores en los países emergentes y en vías de desarrollo.

La recuperación económica mundial también se manifestó de manera más favorable en los países desarrollados, lo que impulsó el comercio global y la producción industrial, motivando el incremento de los precios de las materias primas, incluso por encima de los niveles previos a la pandemia, con sustanciales incrementos en los fletes en el comercio internacional, lo que a su vez impulsó el aumento del índice inflacionario en las principales economías desarrolladas.

Como consecuencia de la situación descrita, también resultaron favorecidos los precios de las principales materias primas de exportación de Bolivia, especialmente los minerales, la soya y los derivados. En este contexto, durante el primer trimestre del 2021, la Balanza de Pagos registró superávit, lo que favoreció el saldo de la cuenta de capital, concediendo más holgura económica al gobierno para la implementación de planes en protección de los sectores más vulnerables de la sociedad, mitigando los efectos de la recesión del año anterior en su capacidad de consumo.

Por su parte el Banco Central de Bolivia, para prevenir una crisis de liquidez en el sistema financiero producto de la no recuperación de los capitales colocados ni de los intereses devengados, ejerciendo su rol como de prestamista de última instancia, compró los títulos emitidos por las Entidades Financieras que se encontraban en poder de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), para que estas a su vez colocaran dichos recursos en el sistema financiero, lo que significó una inyección por encima de los 500 MM de dólares. Cabe destacar que nuestra Institución no tuvo acceso a los referidos títulos, por lo que tuvimos que diseñar estrategias orientadas a lograr la cobranza necesaria para honrar los vencimientos de los compromisos y la liquidez necesaria para atender los retiros de depósitos por parte de nuestra clientela.

La aplicación de la medida de diferimiento de cobro de cuotas vencidas durante la gestión 2020, generó que se acumularan, al 31 de diciembre de 2021, cuotas por cobrar que sumaron USD. **136.737 M.** por concepto de capital y **USD. 45.179 M** por concepto de intereses, lo que alcanzó un total de **USD. 181.916 M.**, lo que explica la razón por la cual los Ingresos por intereses se mermaron en **USD. -15.727 M.**, a esto tuvimos que sumarle el incremento en el costo financiero, como consecuencia del aumento de las captaciones del público, que se logró mediante la aplicación de una efectiva estrategia de captaciones en personas naturales y jurídicas que compensaron con creces las captaciones que en años anteriores provenían de las AFP's e Instituciones Financieras.

Asimismo, logramos cumplir cabalmente con los objetivos establecidos en la planificación anual, en el marco del Plan Operativo Anual. Sin duda alguna, estos logros corresponden con el compromiso, la dedicación y el aporte de todo el personal del Banco, por lo que deseo

manifestar un reconocimiento especial a todo el equipo humano que conforma Banco Prodem S.A., agradeciendo por el apoyo y esfuerzo brindado durante toda la gestión.

El resultado de todo el esfuerzo realizado se evidencia en los montos alcanzados en los siguientes rubros:

Cartera de Créditos: La cartera de créditos bruta, como principal activo del Banco, registró un incremento de **10,23%** (USD. 115,817 Miles) al pasar de **USD. 1,131,714 Miles** al cierre del 2020, a **USD. 1,247,531 Miles**, al cierre del 2021. Este incremento se orienta a recuperar la senda del crecimiento que en cada periodo alcanzábamos, y que nos permitía defender nuestra posición de mercado como una de las Entidades más rentables del Sistema Bancario.

El crédito promedio se ubicó en USD. 8.729; los créditos con mora mayor a 30 días representan el 0.79%, los cuales se hallan cubiertos con provisiones específicas, voluntarias y cíclicas en un **711.75%**, lo que nos permite confirmar que nuestra tecnología crediticia es eficiente y cumple con las expectativas esperadas de aportar al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de nuestros clientes y de los sectores de escasos recursos.

Captaciones: Las obligaciones con el público se incrementaron en 11,09% (USD. 109,313 Miles) con relación a la gestión 2020, para ubicarse en **USD. 1.095.208**. En cuanto a la estructura por moneda, sin considerar las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal, encontramos que las Cajas de Ahorro en Moneda Nacional representaron el 93,09% (USD. 274,035 Miles), mientras que en Moneda Extranjera alcanzaron el 6,91% (USD. 20,339 Miles). El comportamiento de las Obligaciones a Plazo también muestra comportamiento similar, ya que los DPF's en Moneda Nacional representan el 99,30% (USD. 675,722 Miles) y en Moneda Extranjera el 0,70% (USD. 4,755 Miles).

Por su parte, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se incrementaron en 49,29% (USD. 29,779 Miles), para cerrar en USD. 90,201 Miles, mientras que las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal, presentan un incremento de 17,28% (USD. 8,412 Miles) para ubicarse en USD. 57,092 Miles.

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): Al cierre de la gestión 2021, se encontró en el orden del 12,32%, el cual se ubica por encima del 10% exigido por la Ley de Servicios Financieros.

Ingresos Financieros: Se ubicaron en USD. 136,626 Miles, lo cual significó una disminución del -10.32% (USD. -15,727 Miles); esta merma se atribuye al diferimiento de las cobranzas de cuotas de la cartera vigente, sin el devengamiento de intereses. Estos ingresos corresponden en un 99.42% a los intereses cobrados por Cartera de Crédito Vigente.

Gastos Financieros y Margen Financiero: Los gastos financieros se incrementaron en 16,75% (USD. 5,991 Miles) para ubicarse en USD. 41,754 Miles, debido al incremento de las Captaciones con el público, necesario para cubrir los requerimientos de liquidez para financiar el crecimiento de la cartera de créditos, para arrojar un Margen Financiero de USD. 94,872 Miles.

Gastos Operativos: El Gasto de Personal disminuyó en -11,64% (USD. -6,392 Miles) para ubicarse en **USD. 48,532 Miles**, mientras que el Gasto Administrativo alcanzó USD. 75,013 Miles, lo que significó una disminución del -6,62% (**USD. -5,314 Miles**) con relación a la gestión anterior.

Eficiencia Administrativa: La Eficiencia Administrativa mejoró en 0,36 puntos porcentuales, al pasar de 6,79% a 6,42%, debido a la disminución del gasto administrativo, como consecuencia de la implementación rigurosa para el control de estos.

El resultado del ejercicio es la evidencia del mayor logro alcanzado, debido a que, pese a la magnitud de la merma de los ingresos financieros, tuvimos que reinventarnos para desarrollar estrategias orientadas a disminuir y optimizar el gasto administrativo como forma de compensar la merma, a fin de garantizar niveles razonables de rentabilidad como forma de preservar la generación de utilidades necesarias para el fortalecimiento patrimonial, lo cual para Banco Prodem S.A. siempre ha sido una prioridad. Fue así como el resultado del ejercicio experimentó una disminución de solo **USD. -2,322 Miles** para ubicarse en **USD. 12,484 Miles**.

Sin duda los logros alcanzados representan un gran éxito, sobre todo considerando las condiciones en las cuales nos tocó desempeñarnos, y son la mayor muestra del compromiso, dedicación y aporte de todo el personal de la Institución, por lo que deseo reiterar el más sincero reconocimiento y felicitación a todo el equipo humano que conforma Banco Prodem S.A., quienes han asumido los cambios y exigencias planteados por el nuevo contexto económico-jurídico, como un reto, con el mayor profesionalismo y entrega.

Asimismo, debemos reconocer el apoyo y la confianza brindada por los accionistas, sin su apoyo no hubiera sido posible alcanzar los niveles de crecimiento propuestos, lo cual ha venido garantizando la viabilidad operativa del Banco.

Similarmente, agradezco a todos nuestros clientes activos y pasivos por la confianza depositada en la Institución y nos comprometemos a seguir trabajando arduamente para seguir proveyéndoles servicios financieros de calidad con la mejor tecnología crediticia, a través de nuestra red de agencias distribuidas por todo el territorio nacional.



Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos en el Banco Prodem S.A. tuvo como objetivo lograr un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad, para lo cual implementó un sistema de gestión de riesgos que cuenta con políticas, normas y procedimientos, además de una estructura acorde al tamaño y la complejidad de sus operaciones.

La gestión integral de riesgos en el Banco Prodem S.A. en la gestión 2021 emitió opinión y validó las medidas adoptadas en el Banco en cumplimiento a lo dispuesto por el regulador en lo relativo a la administración de la cartera diferida en la gestión 2020. También tuvo que manejarse en función de la adopción de la modalidad semipresencial para la asistencia de los funcionarios, aspecto que en definitiva no generó mayor impacto en la ejecución de las tareas y actividades programadas.

La gestión integral de riesgos en el Banco Prodem S.A. mantuvo su carácter preventivo y para ello se continuaron ejecutando los monitoreos periódicos útiles para la comunicación de las alertas correspondientes a objeto de que se tomen las medidas de mitigación respectivas o se fortalezcan los controles.

El Banco Prodem S.A., mediante la emisión de boletines ha promovido la cultura de riesgos y también ha aplicado programas de capacitación y actualización relacionados a todos los tipos de riesgo que se gestionan al interior de la entidad, ambos dirigidos a todos sus funcionarios.

El Banco Prodem S.A., a finales de la gestión 2021, ha adoptado una matriz consolidada institucional de gestión integral de riesgos estructurada por procesos, como una herramienta fundamental para una adecuada gestión de sus riesgos.

Riesgo de Crédito

La cartera de créditos al cierre de la gestión 2021 continúa siendo el activo más importante del Banco, en ese entendido la gestión de riesgos se apoya en su tecnología crediticia que comprende la evaluación, aprobación y seguimiento, y en los casos que corresponda, la renegociación de la cartera.

El Banco mantuvo los controles de la cartera durante los procesos de otorgación y posterior al desembolso por medio de la estructura organizativa establecida, esta labor fue acompañada de las tareas de gestión de riesgo de crédito en las fases previas y posteriores al desembolso, lo cual reduce la exposición al riesgo. Asimismo, las herramientas de control y monitoreo de la cartera de créditos dan cuenta de que los niveles de diversificación y calidad son adecuados y acordes al nicho de mercado, reflejando un crecimiento continuo, de igual forma, el monitoreo de la evolución de la cartera regulada asegura el cumplimiento de la colocación en sectores productivos asignados para la Banca Múltiple por parte del ente regulador mediante normativa correspondiente.

La gestión del riesgo de crédito en Banco Prodem S.A. consideró la coyuntura actual determinada por los efectos del COVID-19 y su afectación en las actividades económicas; sin embargo, las disposiciones del regulador sobre la aplicación de los periodos de prórroga y de gracia para las operaciones que fueron diferidas marcaron una elevada gestión operativa y que continuará en la gestión 2022.

En la gestión 2021, el Banco fue sujeto a una inspección ordinaria de Riesgo de Crédito por parte de la ASFI, el resultado de dicha inspección no se tradujo en la constitución de provisiones genéricas adicionales a las que ya se contaba, en consecuencia, el Banco mantuvo la previsión constituida en gestiones pasadas.

El indicador de calidad de cartera al cierre de diciembre 2021 muestra una reducida exposición con el 0.79% de créditos con mora mayor a 30 días; los niveles de cobertura de provisiones por cartera y contingentes representan 535% respecto a la cartera en mora asegurando una solvencia de Banco Prodem S.A. ante una eventual materialización del riesgo de crédito.

Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez del Banco Prodem S.A. se caracteriza por un manejo equilibrado y prudente, que considera el monitoreo permanente de los indicadores y sus límites internos de liquidez, los niveles de efectivo en base al flujo de caja, el análisis de brechas del calce de plazos, los niveles de activos líquidos y la concentración de pasivos por modalidad, entre otros. Adicionalmente se realizan análisis de estrés y pruebas al plan de contingencias para determinar la solidez de la liquidez frente a posibles escenarios adversos.

Durante la gestión 2021 la liquidez del banco fue afectada negativamente por factores externos, principalmente por la pandemia mundial del coronavirus COVID-19 y por la permanencia de las sanciones impuestas por el Departamento del Tesoro de EE.UU.

Las estrategias definidas para la administración del riesgo de liquidez se centran en las captaciones, velando por una estructura de vencimientos de activos y pasivos con saldos positivos. La divulgación interna de la gestión del riesgo de liquidez, tiene como objetivo a todos los funcionarios relacionados con exposición a este riesgo, en tanto que la divulgación externa, se rige por el marco regulatorio vigente, respetando las limitaciones y restricciones vigentes, orientada en la transparencia del mercado, evitando situaciones de desconfianza que amenacen a la estabilidad del sistema financiero.

Riesgo de Mercado

El Banco Prodem S.A. gestiona el riesgo de tasas de interés, mediante el análisis continuo de la evolución de las tasas de interés y su impacto financiero, contando con un Comité de Activos y Pasivos que evalúa y determina la adopción de medidas oportunas para la mitigación del riesgo de tasas en el actual entorno regulado.

De igual forma, la unidad de riesgos realiza el análisis del reprecio de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, en base a un modelo interno de cálculo de la duración modificada, que determina la brecha de duración de los mencionados activos y pasivos, midiendo el impacto de la variación de tasas en el margen financiero y en el valor patrimonial de la entidad. Adicionalmente y de forma periódica se realizan pruebas de tensión al modelo mencionado, a fin de medir los límites de tolerancia al riesgo de tasas de interés.

Por su parte, la gestión del riesgo cambiario del Banco Prodem S.A. se caracteriza por el constante monitoreo del ratio de riesgo cambiario y la posición cambiaria, para lo cual ha desarrollado herramientas basadas en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Periódicamente se realizan análisis de estrés y pruebas al plan de contingencias para medir la exposición de la entidad a los posibles cambios adversos del tipo de cambio que afecten negativamente a los resultados de la entidad.

Durante la gestión 2021 la exposición al riesgo cambiario se mantuvo baja, debido a una administración conservadora de la moneda extranjera, cerrando con una posición corta y controlada, que responde fundamentalmente al entorno económico que promueve la bolivianización de operaciones y la inamovilidad del tipo de cambio del dólar americano.

La administración del riesgo de mercado fue impactada negativamente por factores externos que afectaron al precio de las captaciones, principalmente por la pandemia mundial del coronavirus COVID-19 y por la inclusión de la entidad en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). La recuperación de las captaciones se consiguió incrementando notablemente las tasas pasivas, situación que afecta negativamente a la brecha de ingresos y gastos financieros.

El proceso de divulgación de la gestión del riesgo de mercado consiste en la distribución de información apropiada al personal de la entidad, así como a interesados externos, esta información está orientada a la transparencia del mercado, evitando situaciones de desconfianza, respetando las limitaciones y restricciones vigentes.

Riesgo Operativo

La gestión del riesgo operativo en el Banco Prodem S.A. se realiza mediante la aplicación de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de riesgos, enmarcando estas actividades en la norma establecida por el ente regulador en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo de la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero (RNSF), así como en el Manual de Envío de Información Electrónica a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO).

La principal estrategia para la gestión de este tipo de riesgo consiste en la evaluación de riesgos operativos a nivel de procesos y subprocesos, proporcionando herramientas de autoevaluación y de relevamiento, para el establecimiento de planes de acción que permitan mitigar los riesgos relevantes identificados.

Para la divulgación de la cultura de riesgo operativo la organización realiza capacitaciones por plataformas virtuales, comunicaciones mediante boletines con temática relacionada, presentación de informes de evaluación a las instancias involucradas, y comunicación de aspectos de interés general mediante la publicación de las notas a los estados financieros.

En la gestión 2021 hubo menor incidencia por efecto de las medidas restrictivas por la pandemia del COVID-19 y se caracterizó por una tendencia de retorno paulatino a la normalidad, habiéndose desarrollado las tareas de gestión de riesgo operativo, evaluaciones programadas de procesos/ subprocesos, reportes de eventos, pruebas del plan de contingencia operativa, actualización de la normativa relacionada, simulación de escenarios alternativos y cumplimiento de las disposiciones del ente regulador para el envío de información incluyendo una fase de preparación para los nuevos reportes de errores operativos.

Riesgo Tecnológico

El Banco Prodem S.A. gestiona el riesgo tecnológico mediante el monitoreo constante de las amenazas que puedan afectar a la plataforma tecnológica del núcleo financiero, velando por la prevención de los riesgos asociados a estos aspectos.

Durante la gestión 2021 los riesgos asociados a tecnología de la información fueron controlados, en función a que, durante esa gestión, todas las medidas adoptadas para la prevención y control fueron efectivas, lográndose que la plataforma del núcleo financiero basado en tecnología de la información no fuera afectada, cumpliendo así los criterios de Integridad, Confidencialidad y Disponibilidad de la información con los que requiere operar el Banco.

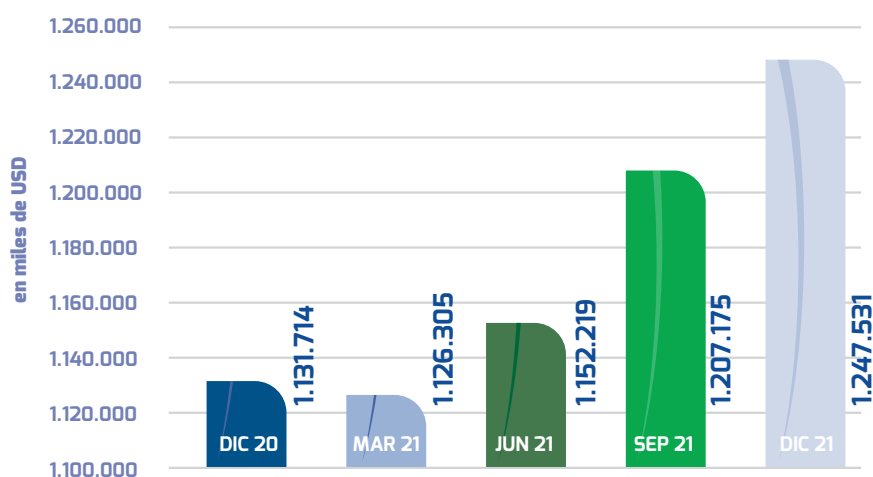
Con el objetivo de dar a conocer los riesgos asociados a las revisiones efectuadas con respecto a la plataforma tecnológica del Banco Prodem S.A., se ha realizado la difusión de la gestión del riesgo tecnológico a través de la emisión de los informes correspondientes.

Sin embargo, es necesario destacar que motivo del cambio del escenario tecnológico que se vive por temas relacionados a la pandemia, se han presentado situaciones de mayor riesgo (malware, phishing, pharming), por lo cual las revisiones de análisis de vulnerabilidades se han ejecutado con una mayor frecuencia a fin de poder establecer medidas preventivas oportunas a objeto de mantener los niveles de seguridad asociados a la plataforma tecnológica del Banco.



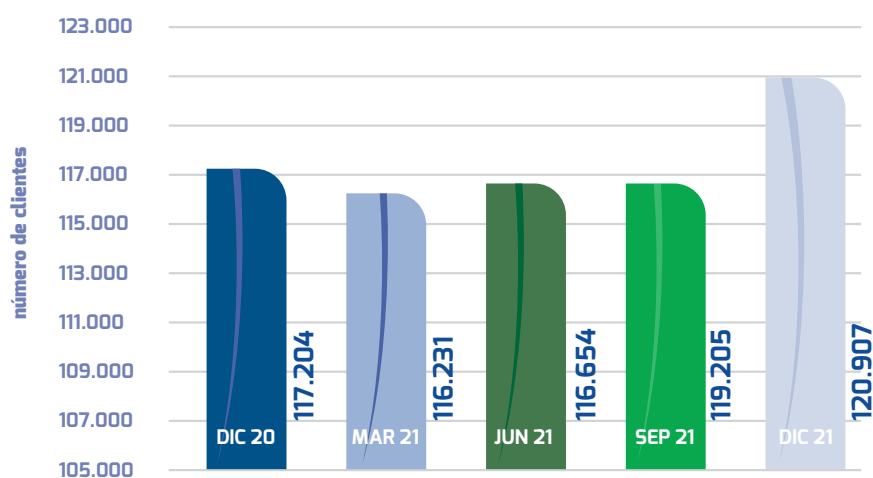
Cartera y Clientes

CARTERA DE CRÉDITOS Gráfico 1



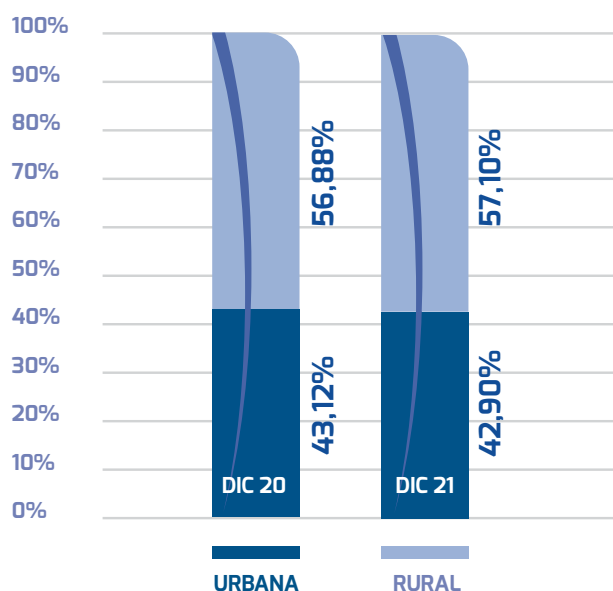
En la gestión 2021, la cartera de créditos (Gráfico 1) registra un incremento de USD. 115.8 millones llegando a USD. 1,247 millones a una tasa de crecimiento de 10.23%. A nivel trimestral, la cartera de créditos muestra un incremento promedio trimestral de USD. 28.9 millones a una tasa de crecimiento promedio trimestral de 2.48%.

CLIENTES DE CRÉDITOS Gráfico 2



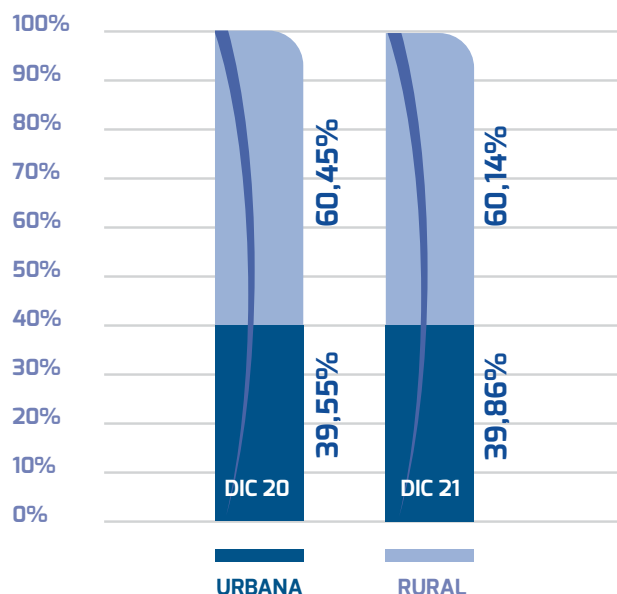
Durante la gestión 2021, la cantidad de clientes muestra (Gráfico 2) un incremento de 3,703 a una tasa de crecimiento de 3.16%. A nivel trimestral, la cantidad de clientes registra un incremento promedio trimestral de 926, a una tasa de crecimiento promedio trimestral de 0.79%.

CARTERA DE CRÉDITOS POR ÁREA Gráfico 3



Dentro de la distribución de cartera por área Urbano-Rural (Gráfico 3), en la gestión 2021 se aprecia un incremento de 0.23 puntos porcentuales del porcentaje de la cartera de créditos en el área rural, llegando de esta manera a contar con 57.10% de la cartera de créditos en el área rural. Por su parte, el porcentaje de la cartera de créditos en el área urbana disminuyó en 0.23 puntos porcentuales llegando a 42.90%.

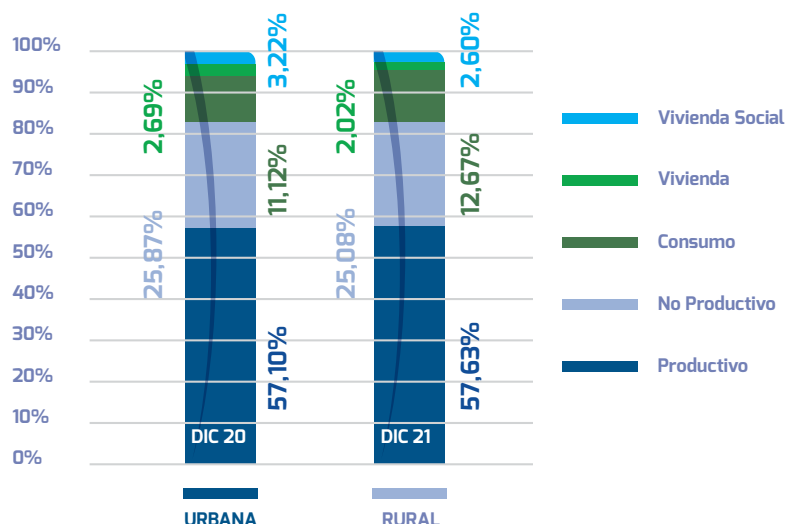
CLIENTES DE CRÉDITOS POR ÁREA Gráfico 4



Por su parte, la distribución de clientes de créditos por área urbano-rural (Gráfico 4), muestra, en la gestión 2021 que, el porcentaje de clientes de créditos en el área rural disminuyó 0.31 puntos porcentuales llegando a 60.14%. En consecuencia, la cantidad de clientes de créditos en el área urbana incrementó 0.31 puntos porcentuales llegando a 39.86%.

CARTERA POR DESTINO

CARTERA POR DESTINO (%)
Gráfico 5

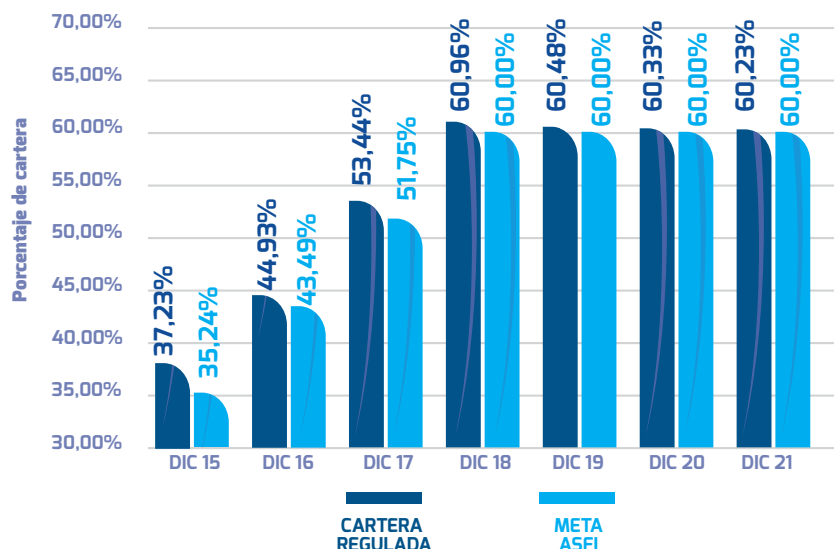


En la gestión 2021, los destinos que incrementaron su composición dentro de la cartera fueron: Consumo 1.56 puntos porcentuales, y Productivo 0.53 puntos porcentuales. Los destinos que registran caída en su composición dentro de la cartera: No Productivo 0.79 puntos porcentuales, Vivienda 0.67 puntos porcentuales y Vivienda Social 0.63 puntos porcentuales. Con lo señalado anteriormente, la cartera por destino (Gráfico 5) quedó distribuida de la siguiente manera: Productivo 57.63% (USD. 719 millones), No Productivo 25.08% (USD. 313 millones), Consumo 12.67% (USD. 158 millones), Vivienda Social 2.60% (USD. 32 millones) y Vivienda 2.02% (USD. 25 millones).

CARTERA REGULADA

La ley de Servicios Financieros promulgada en agosto de 2013, establece que los Bancos Múltiples deben alcanzar, hasta el 2018, que el 60% de su cartera de créditos sea regulada. Definiendo cartera de créditos regulada como cartera de créditos al sector productivo y cartera de créditos de vivienda social. Paralelamente se estableció que existirían metas intermedias de cartera de créditos regulada, las cuales serían definidas por el Ministerio de Economía. El 23-Ene-15, el Ministerio de Economía estableció el mecanismo para definir las metas intermedias de cartera de créditos regulada para las entidades financieras.

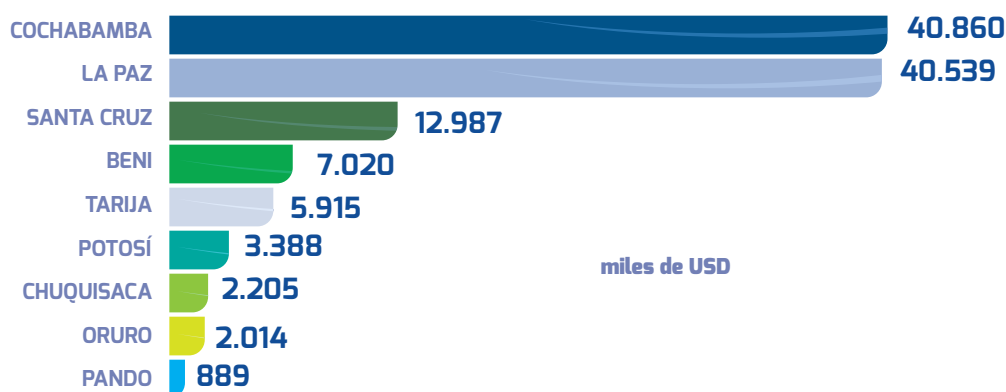
METAS DE CARTERA REGULADA Gráfico 6



Durante la gestión 2021, la cartera regulada muestra un incremento de USD. 68.6 millones llegando a USD. 751 millones. Por su parte, el porcentaje de cartera regulada (Gráfico 6) disminuyó 0.10 puntos porcentuales llegando a 60.23%. De esta manera, queda evidenciado que, como ha estado ocurriendo los años anteriores, la entidad ha seguido manteniendo un nivel superior de cartera regulada al requerido por el ente regulador.

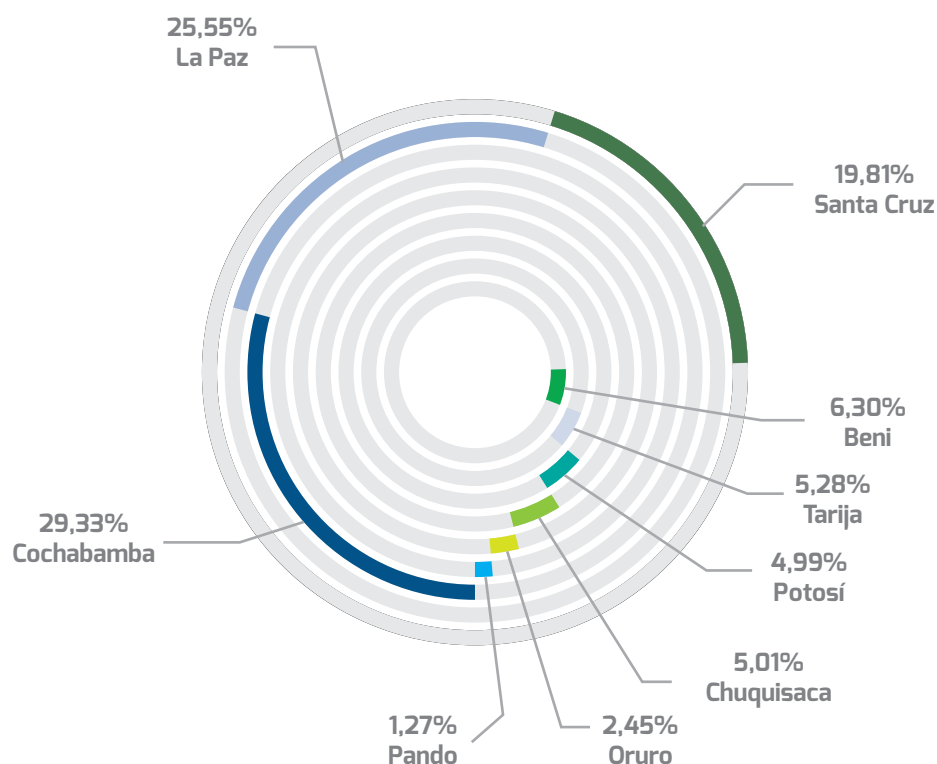
CARTERA POR DEPARTAMENTO

CRECIMIENTO DE CARTERA POR DEPARTAMENTO Gráfico 7



El crecimiento de la cartera de créditos por departamento (Gráfico 7), durante la gestión 2021, muestra, en términos absolutos, que los tres departamentos que incrementaron cartera de créditos en mayor medida: Cochabamba USD. 40.8 millones, La Paz USD. 40.5 millones, y Santa Cruz USD. 12.9 millones. Ninguno de los departamentos muestra disminución de cartera. En términos de tasas de crecimiento, los tres departamentos que registraron mayores tasas de crecimiento: La Paz 14.57%, Cochabamba 12.57%, y Tarija 9.87%.

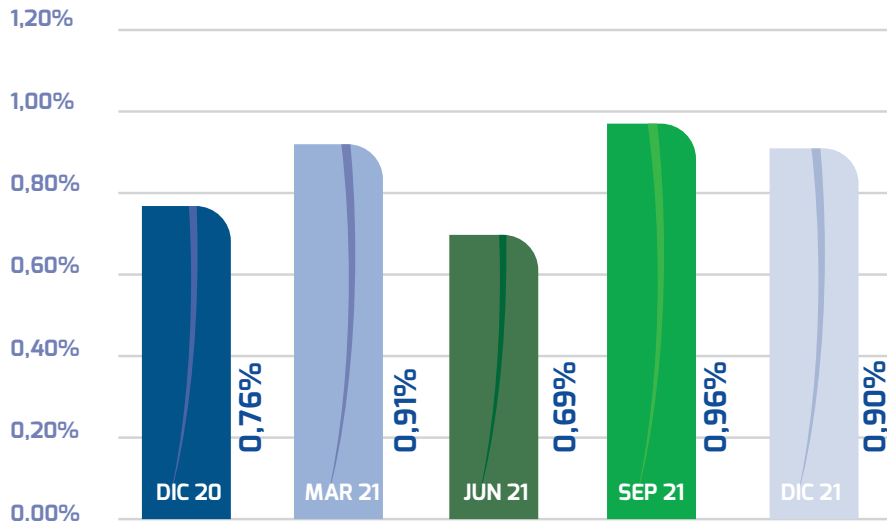
CARTERA POR DEPARTAMENTO Gráfico 8



Con la descripción desarrollada en la parte precedente, la distribución porcentual de la cartera de créditos por departamento (Gráfico 8) quedó de la siguiente manera: Cochabamba 29.33% (USD. 366 millones), La Paz 25.55% (USD. 319 millones), Santa Cruz 19.81% (USD. 247 millones), Beni 6.30% (USD. 79 millones), Tarija 5.28% (USD. 66 millones), Chuquisaca 5.01% (USD 62 millones), Potosí 4.99% (USD 62 millones), Oruro 2.45% (USD. 30 millones) y Pando 1.27% (USD. 16 millones).

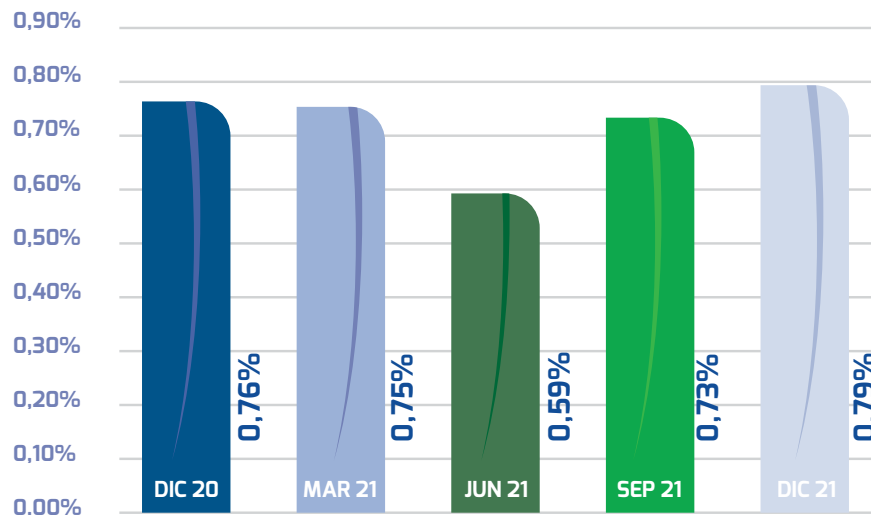
CARTERA EN MORA

ÍNDICE DE MORA \geq 1 DÍA
Gráfico 9



Durante la gestión 2021, el índice de mora \geq a un día (Gráfico 9) muestra un incremento de 0.14 puntos porcentuales llegando a 0.90%. A nivel trimestral, el índice de mora \geq a un día registra un incremento promedio trimestral de 0.04 puntos porcentuales. En términos de tasas de crecimiento trimestral, en la gestión 2021 se registra una tasa de crecimiento promedio trimestral de 7.31%

ÍNDICE DE MORA MAYOR 30 DIAS
Gráfico 10

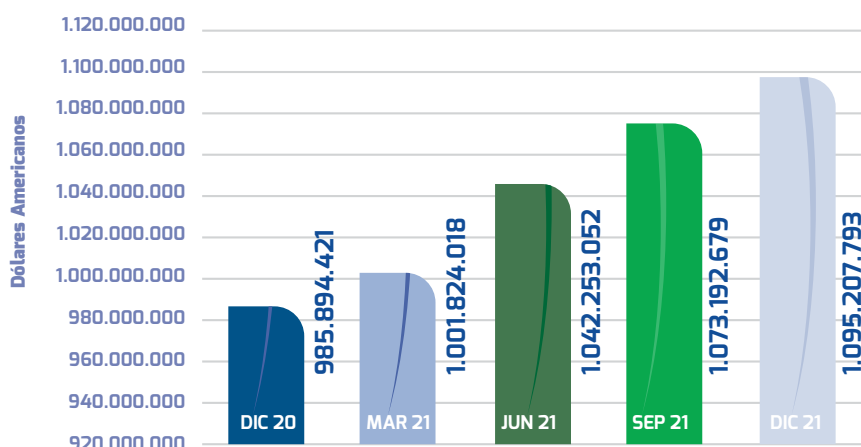


En la gestión 2021, el índice de mora mayor a treinta días muestra un incremento de 0.03 puntos porcentuales llegando a 0.79%. A nivel trimestral, el índice de mora mayor a treinta días muestra un incremento de promedio trimestral de 0.01 puntos porcentuales. En términos de tasas de crecimiento trimestral, en la gestión 2021 se registra una tasa de crecimiento promedio trimestral de 2.37%.



Captaciones

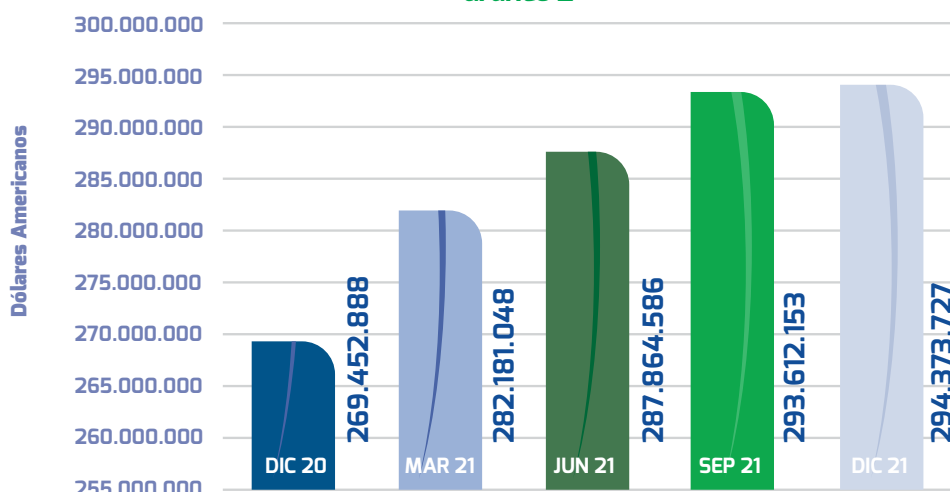
MONTO EN OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Gráfico 1



Nota: Los montos de las obligaciones con el público se obtienen de la cuenta 21 del Balance General.

Las obligaciones con el público durante la gestión 2021 alcanzaron los USD. 1,095.21 Millones, incrementando en USD. 109.31 Millones en relación a la gestión 2020, equivalentes a una tasa de crecimiento de 11.09%. Permitiendo un fondeo del 87.79%.

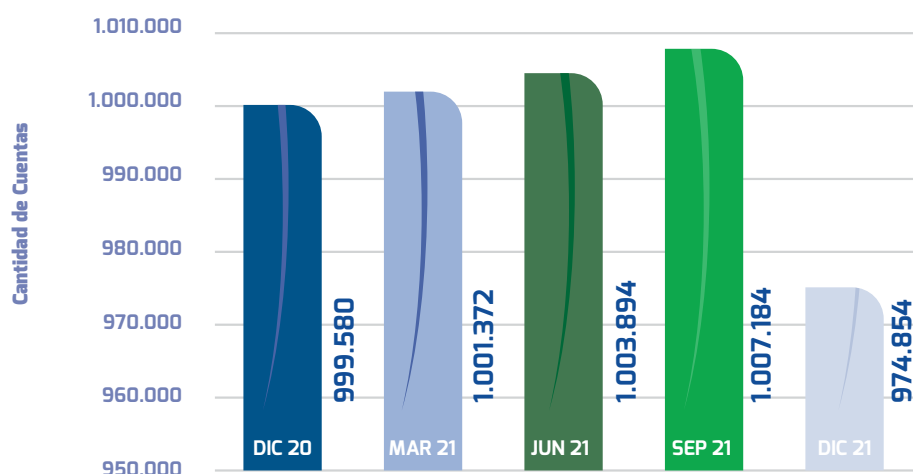
MONTO EN CAJA DE AHORRO Gráfico 2



Nota: Los montos de las obligaciones con el público en caja de ahorro se obtienen de la cuenta 212 del Balance General.

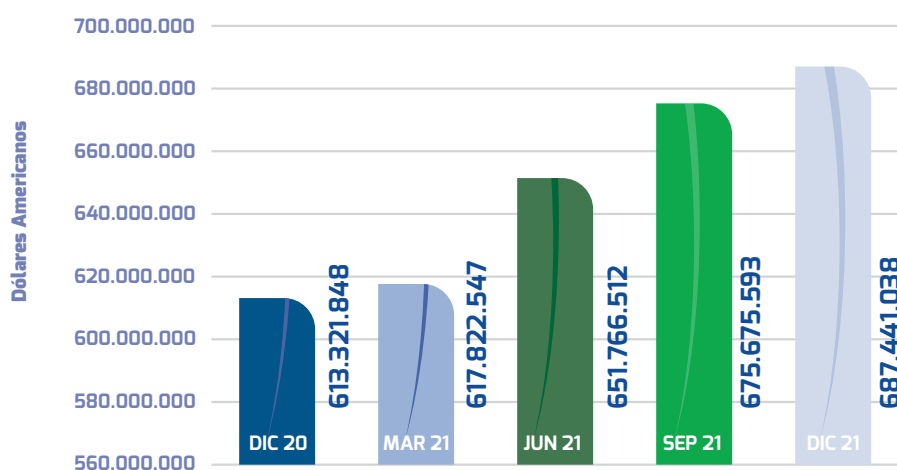
El saldo total en Caja de Ahorro al 31 de diciembre de 2021, alcanzó los USD. 294.37 Millones, incrementando en USD. 24.92 Millones respecto a la gestión 2020.

CANTIDAD DE CUENTAS EN CAJAS DE AHORRO Gráfico 3



La cantidad de cuentas en Caja de Ahorro en la gestión 2021 llegó a 974,854. Se disminuyó en 24,726 cuentas respecto a la gestión 2020, representando una disminución promedio/mes de 2,061 cuentas de cajas de ahorro.

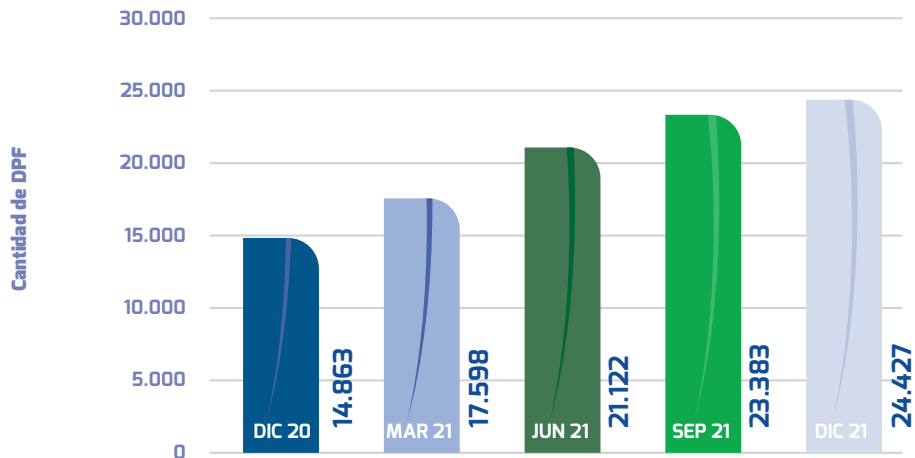
MONTO EN DEPÓSITO A PLAZO FIJO Gráfico 4



Nota: Los montos en depósito a plazo fijo se obtienen de las cuentas 213, 215, 21404, 21408 y 21499 del Balance General.

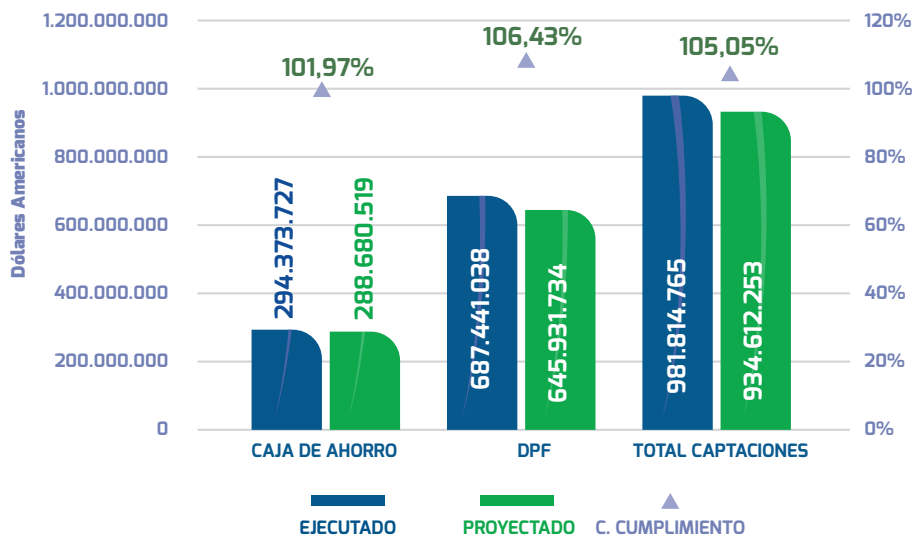
El monto total en Depósitos a Plazo Fijo al 31 de Diciembre de 2021, llegó a USD.687.44 Millones, presentando un crecimiento de USD. 74.12 Millones respecto a la gestión 2020.

CANTIDAD DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO Gráfico 5



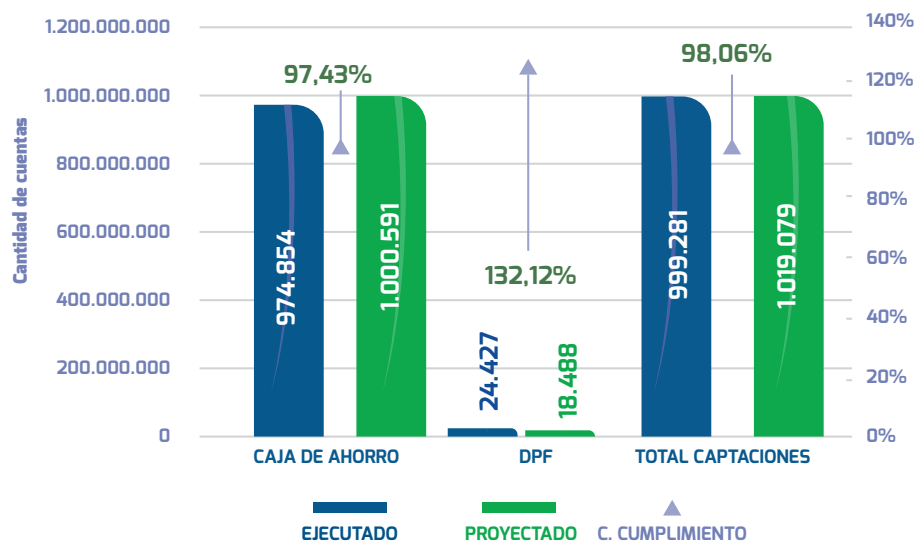
El número de DPF en la gestión 2021 llegó a 24,427. Incrementando en 9,564 cuentas respecto a la gestión 2020, siendo el monto promedio por DPF de USD. 28,143.

CAJA DE AHORRO Y DEPÓSITO A PLAZO FIJO MONTO - EJECUTADO VS. PROYECTADO Gráfico 6



Las captaciones de cuentas en Caja de Ahorro alcanzaron a 101.97% respecto a la meta proyectada. En Depósitos a Plazo Fijo el cumplimiento fue del 106.43%. Considerando ambos productos, se logró una ejecución del 105.05%.

**CAJA DE AHORRO Y DEPÓSITO A PLAZO FIJO
CANTIDAD DE CUENTAS - EJECUTADO VS. PROYECTADO
Gráfico 7**

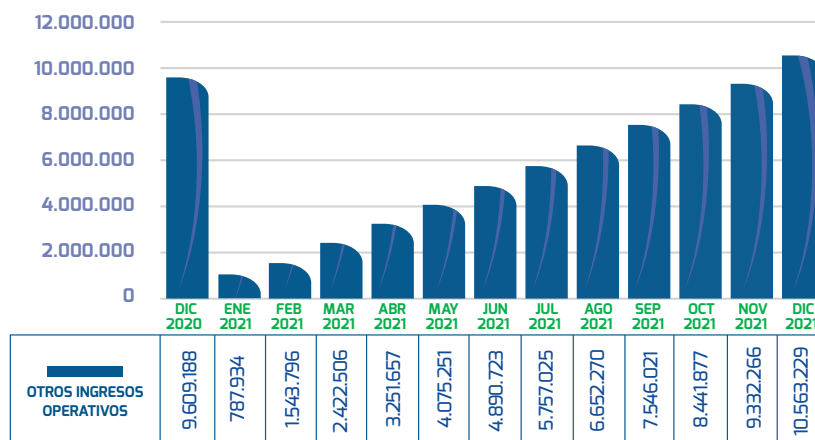


La cantidad de cuentas en Caja de Ahorro alcanzó el 97.43% respecto a la meta proyectada. En Depósitos a Plazo Fijo el cumplimiento fue de 132.12%. Considerando ambos productos, se logró una ejecución del 98.06%.



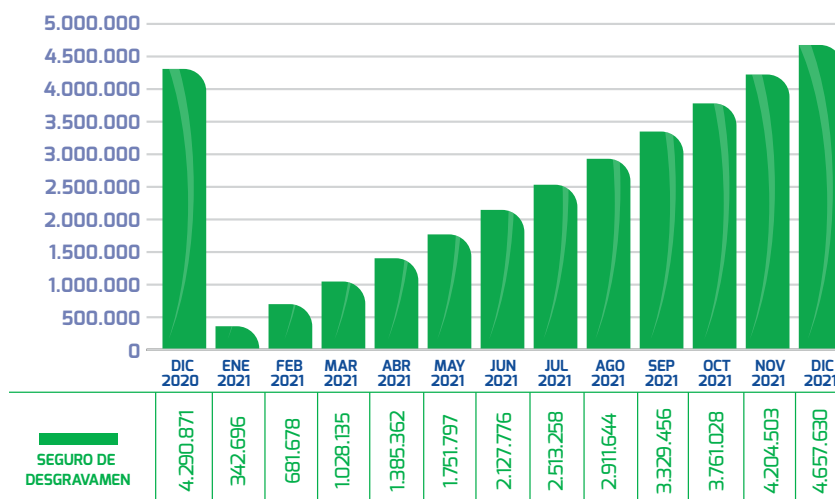
Servicios

**OTROS INGRESOS OPERATIVOS
(ACUMULADO)**
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 1



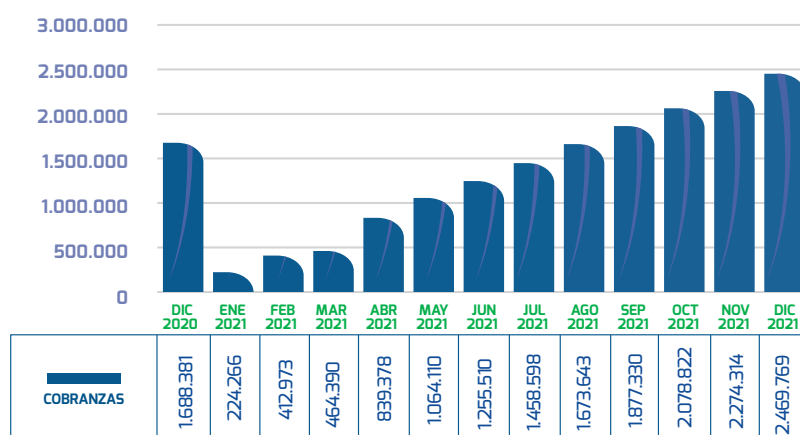
Los Otros Ingresos Operativos fueron de USD. 10.56 Millones (Gráfico 1), mostrando un crecimiento del 9.93% respecto a la gestión 2020, logrando así consolidar la presencia del Banco Prodem S.A. en este tipo de servicios.

**COMISIÓN SEGURO DE DESGRAVAMEN
(ACUMULADO)**
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 2



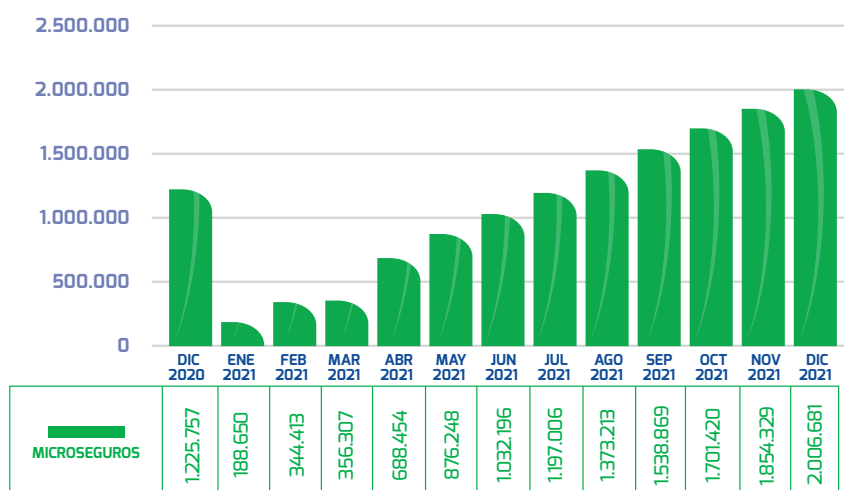
El seguro de desgravamen es la póliza que suscribe Banco Prodem S.A., por cuenta y a nombre del asegurado, por la cual la entidad aseguradora liquida el valor asegurado al producirse el fallecimiento o invalidez total y permanente del prestatario, liberando a su familia de la responsabilidad económica del pago del crédito. Los ingresos generados por este servicio durante la gestión 2021, alcanzaron a USD. 4.66 Millones (Gráfico 2), mostrando un crecimiento del 8.55% respecto a la gestión 2020, logrando así establecerse como uno de los servicios más importantes en la generación de ingresos dentro del Banco Prodem S.A.

**INGRESOS POR SERVICIO DE COBRANZA
(ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 3**



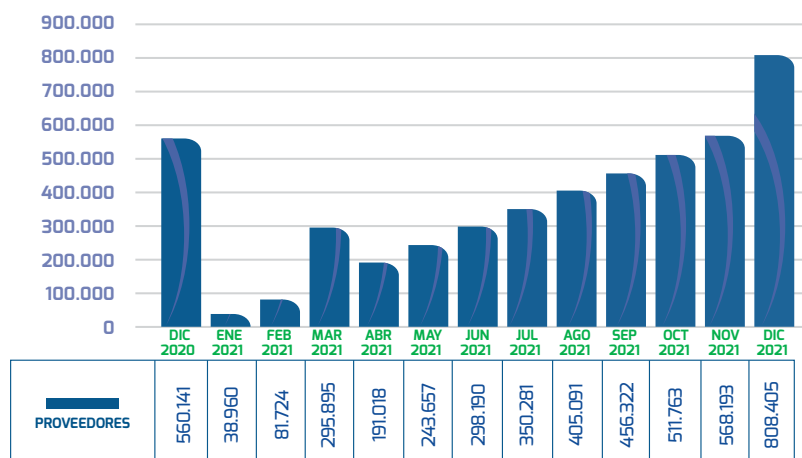
El servicio de cobranza facilita a nuestros clientes empresariales la relación comercial que tienen con sus clientes, brindándoles una herramienta que les permite terciarizar sus cobranzas con un sistema de reportes que ayuda a realizar un seguimiento personalizado y diario de sus transacciones. Esta dirigido principalmente a empresas que realizan ventas masivas como ser empresas de servicios básicos, telecomunicaciones, inmobiliarias, empresas de seguros y mercantiles. Durante la gestión 2021, se llegó a un gran número de empresas, entidades públicas y privadas, alcanzando los USD. 2.47 Millones (Gráfico 3), mostrando un crecimiento del 46.28% respecto a la gestión 2020.

**INGRESOS POR MICROSEGUROS
(ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 4**



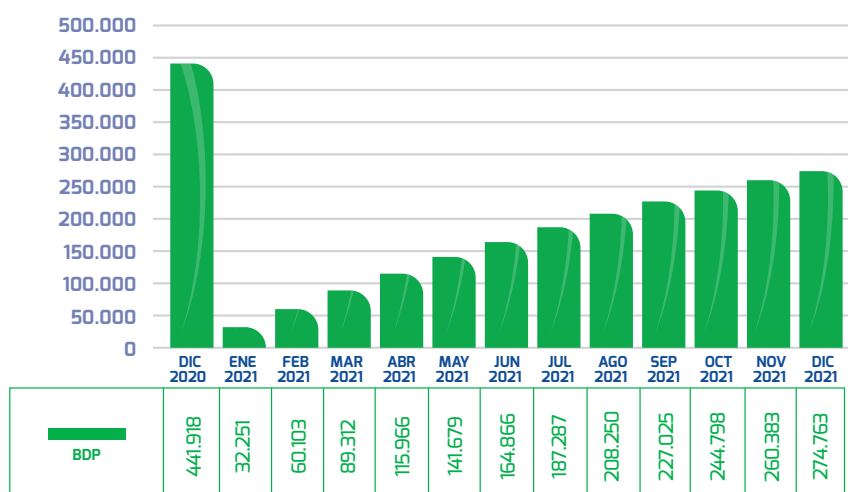
Este servicio de cobranza brindado por Banco Prodem S.A., da la posibilidad a personas de clase media y baja de contar con Seguros de Vida, de Bienes Patrimoniales o de Salud a bajo costo, denominados Microseguros. Estos microseguros “ProdemVida”, “ProdemBienes” y “ProdemSalud” tienen el respaldo de la empresa aseguradora Nacional Seguros S.A. Este servicio de cobranza ya consolidado en la institución generó un ingreso de USD. 2.01 Millones durante la gestión 2021(Gráfico 4), mostrando un crecimiento del 63.71% respecto a la gestión 2020, convirtiéndose de esta manera en uno de los servicios más importantes dentro la institución.

**INGRESOS POR PAGO A PROVEEDORES Y SALARIOS
(ACUMULADO)**
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 5



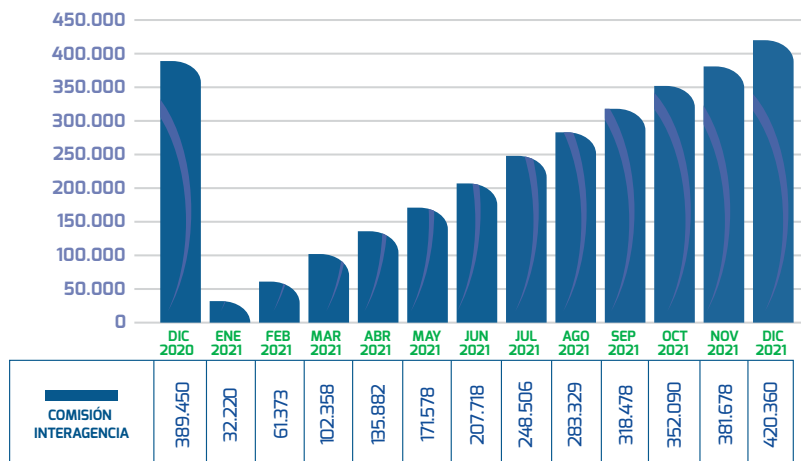
El servicio de Pago a Proveedores es una opción para nuestros clientes empresariales, de realizar pagos a sus proveedores, empleados, y cualquier persona o empresa con la que mantengan una relación comercial o de servicios. Este servicio que es prestado en todas nuestras agencias a nivel nacional en las modalidades de pago en efectivo y abono en cuenta. Durante la gestión 2021, se generaron ingresos por USD. 808 Miles (Gráfico 5), mostrando un crecimiento del 44.32% respecto a la gestión 2020.

**COMISIÓN POR ADMINITRACIÓN DEL BDP
(ACUMULADO)**
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 6



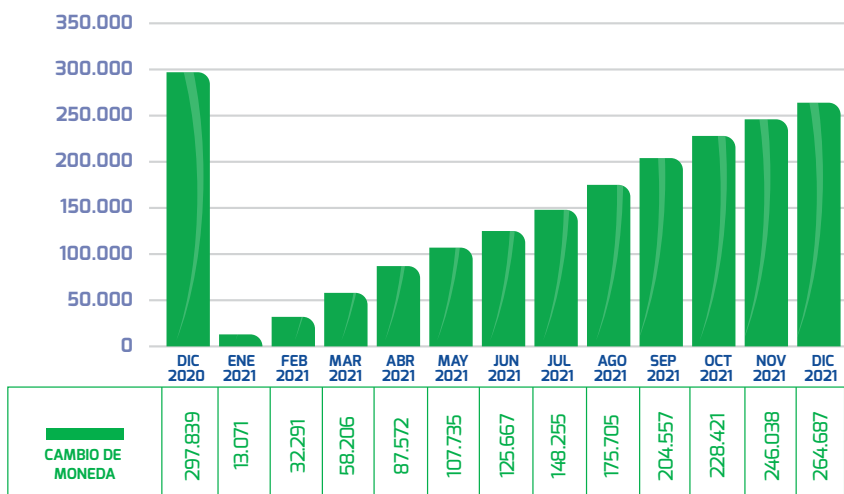
Este es un servicio contratado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para que el Banco Prodem S.A. pueda otorgar créditos en moneda boliviana y baja tasa de interés dirigidos al sector productivo, fomentando con ello la producción y las inversiones en Bolivia. Los ingresos generados por este servicio durante la gestión 2021, alcanzaron a USD. 275 Miles (Gráfico 6).

**INGRESOS POR COMISIÓN INTERAGENCIA
(ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 7**



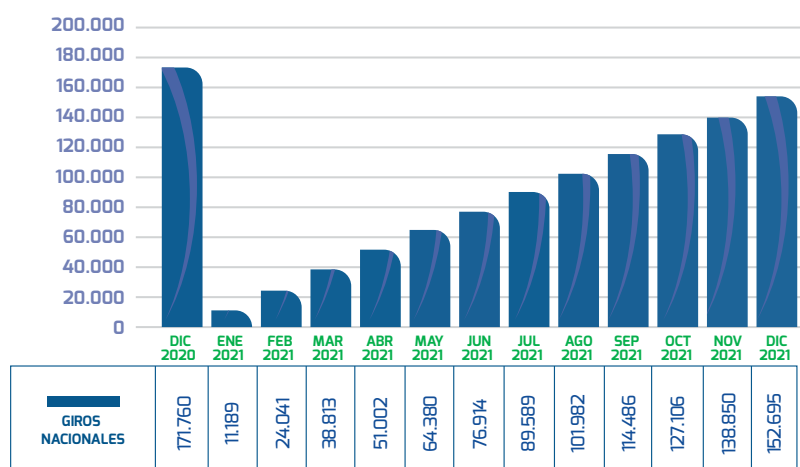
Los ingresos generados en la gestión 2021, alcanzaron a USD. 420 Miles (Gráfico 7), mostrando un crecimiento del 7.94% respecto a la gestión 2020, logrando así establecerse como uno de los servicios más importantes en la generación de ingresos dentro del Banco Prodem S.A.

**INGRESOS POR CAMBIO DE MONEDA
(ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 8**



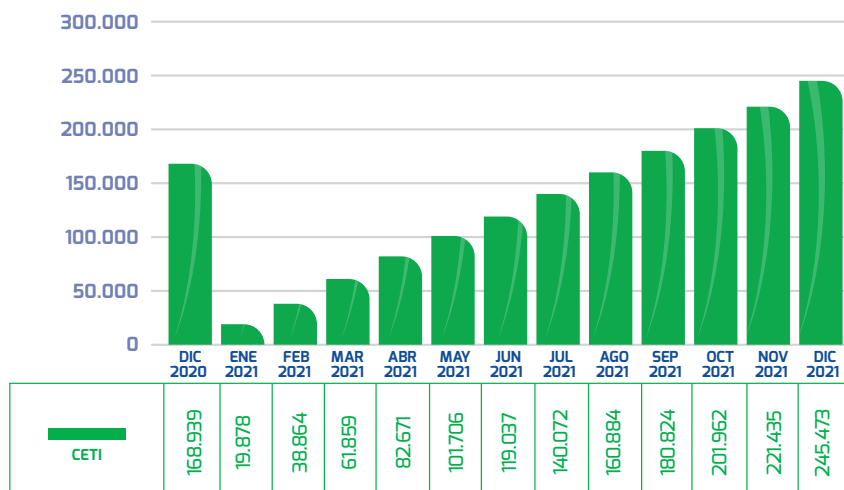
Este servicio permite a nuestros clientes realizar el cambio de moneda de acuerdo a sus necesidades transaccionales. Los ingresos generados en la gestión 2021, fueron de USD. 264 Miles (Gráfico 8), indicador que muestra la confianza que tiene el cliente en el Banco Prodem S.A. para este tipo de transacciones.

**INGRESOS POR GIROS NACIONALES
(ACUMULADO)**
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 9



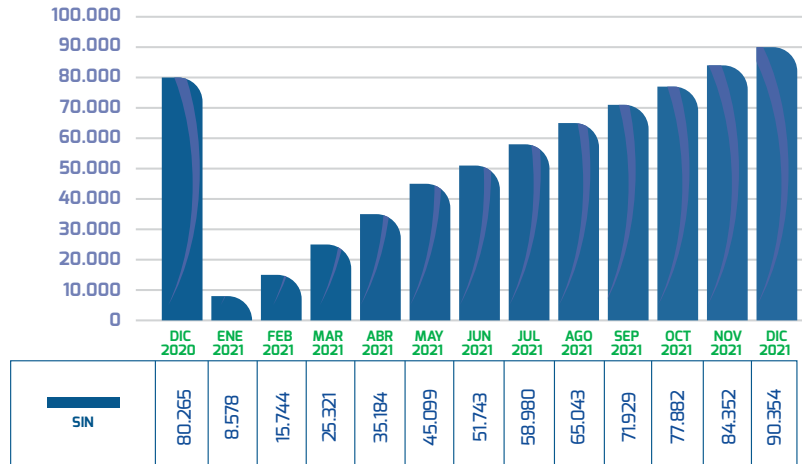
El servicio de giros nacionales permite a las personas enviar y recibir dinero a nivel nacional, contamos con más de 305 puntos de atención, de los cuales el 60% están ubicados en el área Rural. Los ingresos generados por este servicio en la gestión 2021, alcanzaron los USD. 153 Miles (Gráfico 9).

**INGRESOS POR EL COBRO POR EMISIÓN DE TARJETA INTELIGENTE - CETI
(ACUMULADO)**
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 10



Los ingresos generados durante la gestión 2021 alcanzaron los USD. 245 Miles (Gráfico 10), mostrando un crecimiento del 45.30% respecto a la gestión 2020, indicador que muestra la confianza de nuestros clientes en la utilización de nuestra Tarjeta Inteligente, misma que brinda seguridad y transparencia a través del uso de la huella digital como sistema único de seguridad desde la creación del Banco Prodem S.A., con la cuál nuestros clientes pueden realizar sus operaciones financieras en nuestra red de puntos de atención a nivel nacional.

**RECAUDACIÓN TRIBUTOS FISCALES - SIN
(ACUMULADO)
Expresado en Dólares Americanos
Gráfico 11**



Los ingresos generados por Recaudación Tributaria durante la gestión 2020 alcanzaron los USD. 90 Miles (Gráfico 11), mostrando un crecimiento del 12.57% respecto a la gestión 2020, continuando así con el apoyo a las políticas tributarias generadas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y contribuyendo al movimiento del sector impositivo nacional.



Fuentes de Financiamiento

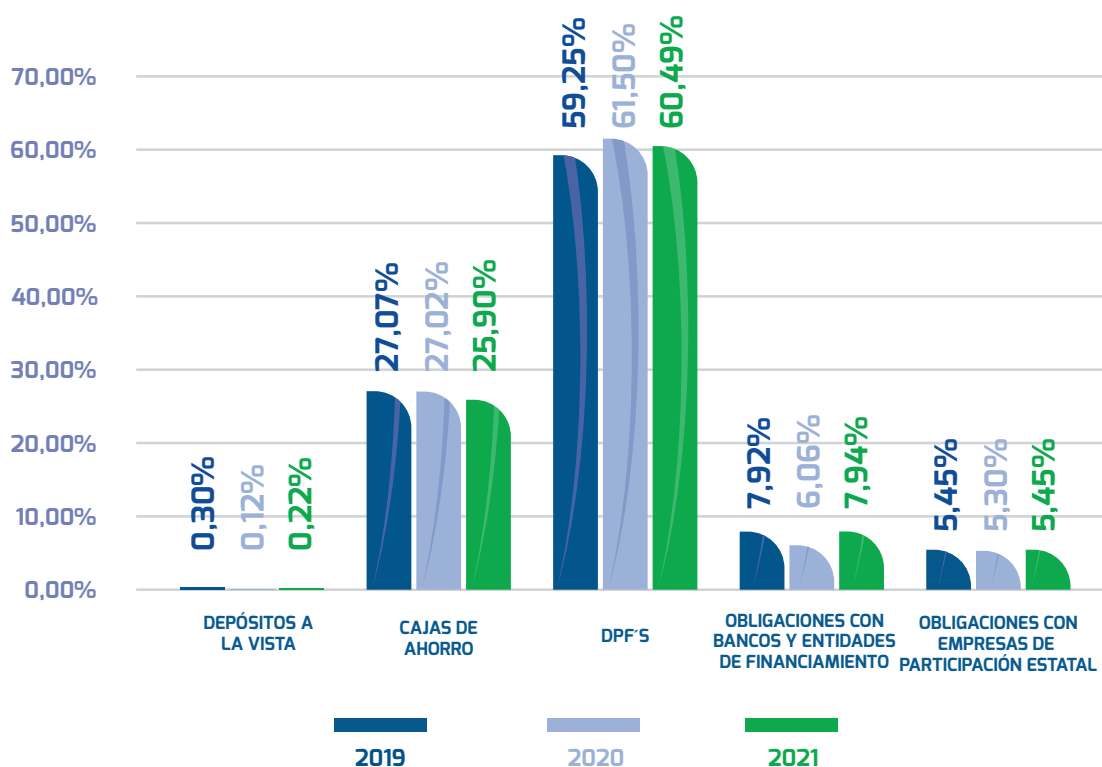
En la gestión 2021 persistió la presencia del COVID-19 en sus diferentes mutaciones, paralizando las diferentes actividades económicas en menor o mayor magnitud, por su parte el gobierno realizó campañas masivas de vacunación a fin de mitigar el impacto económico y preservar la salud de la población.

En este entorno desfavorable el Banco Prodem S.A. mantuvo su estrategia de retener e incrementar las captaciones, mejorando sus tasas pasivas para que sean atractivas a los clientes, como referencia la gestión 2020 la tasa promedio pasiva registraba 3.58% versus la gestión 2021 (3.87%), con un incremento porcentual de 0.29%.

Las principales fuentes de financiamiento en la gestión 2020 constituían Caja de Ahorro y Deposito Plazo Fijo que sumados representaban 88.52% del total de financiamiento interno, relacionando la gestión 2021, representaba 86.39%.

En cuanto a valores absolutos del total de financiadores internos, en la gestión 2020 registraba un monto de USD. 997.309.450, pero al final de la gestión 2021 totalizo USD.1,136,471,482 registrando un incremento de USD. 139,162,031 con relación a la gestión 2020 y porcentualmente +13.95%, este crecimiento se atribuye principalmente a Depósitos a Plazo Fijo.

Composición de las Fuentes de Financiamiento (Expresado en %)





**Hechos
Destacables**

Activación Publicitaria

En el transcurso de la gestión 2021 se realizó diferentes activaciones publicitarias a nivel nacional, para fechas especiales y de aniversarios con el objetivo de generar una conexión emocional con nuestros consumidores financieros y clientes, reforzando nuestra campaña de captaciones y exponiendo tasas de interés pasivas, destacando las siguientes:

Carnaval

¡Carnaval de ganancias!



Día del Padre

¡Te damos tasas grandes como el amor de tu familia!



Día del Niño

¡Protección es pensar en su futuro!



Día del Trabajo

¡Hoy celebramos que construimos juntos el país!



Día de la Madre

¡A ella que te da tanto, le damos tasas tan grandes como su corazón!



Aniversario Bolivia
¡La diversidad nos une!



Aniversario Santa Cruz
¡Santa Cruz es progreso y desarrollo!



Aniversario Cochabamba
¡Cochabamba te da siempre mucho más!



Navidad
¡La navidad es la temporada de los sueños!



Aniversario Potosí

¡Un pasado lleno de historia, un futuro lleno de progreso!



Aniversario Beni

¡El Beni está de fiesta!



San Juan

¡Llega la noche mas fria del año y te presentamos las tasas mas calientes!

Aniversario La Paz

¡ La libertad es patrimonio de los paceños!



Año Nuevo

¡Empieza el año con nuevos sueños!

Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Cruz

En el mes de julio patrocinamos el evento de “posesión del nuevo directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Cruz”, impulsando la campaña de captaciones Ahorrnista, con las tasas de interés para, Caja de Ahorro 6% y DPF 7% al igual que nuestro producto de Micro Seguro ProdemVida.



Feria de la Banca Privada para las Pymes y Emprendedores.

Participamos de la feria de la Banca Privada para las Pymes y Emprendedores, que se llevó a cabo en el mes de septiembre, impulsando la campaña de captaciones Ahorrnista, con las tasas de interés para, Caja de Ahorro 6% y DPF 7%, y brindando información de nuestros productos de crédito.



Policia Nacional

Apoyamos la campaña navideña realizada por la Policía Nacional durante el mes de diciembre para los niños en situación de calle. Un año más uniendo esfuerzos para dar alegría a los niños.



Feria Shopping Ganadero

Participamos de la feria Shopping Ganadero el 15 de agosto contactando empresas y personas dedicadas a la ganadería en la ciudad de Trinidad.

Acontecimiento organizado por la Asociación de Criadores de Ganado raza Cebu (ASOCEBU), de la ciudad de Trinidad.



Expo Feria Productiva Trinidad

Nuestra entidad estuvo presente en la Expo Feria Productiva, que se llevó a cabo el 30 y 31 de julio, con la participación de las agencias Trinidad Central y Pompeya. Evento organizado por el Gobierno Autónomo Departamental del Beni, donde se presentaron expositores de todas las provincias del Beni, artesanos, y empresas comerciales dedicadas al rubro productivo.



Día del Árbol

Organizado por la Universidad Autónoma del Beni, realizamos la entrega de platinos cítricos frutales a la Dirección de Desarrollo Universitario y Medio Ambiente (DDUMA) de la Universidad Autónoma del Beni, José Ballivián (UABJB), para el evento "día del árbol" que se realizó el 9 de julio.

Banco Prodem apoyando a iniciativas que ayudan al medio ambiente y así contribuir al legado del repoblamiento de platinos en nuestra capital.



Congreso Ganadero

Presencia Institucional de Banco Prodem en coordinación con la Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI) como organizador del XXXIX Congreso Ganadero y con la Asociación de Ganaderos del Yacuma (AGAYAC) como anfitriones del evento, mostramos el compromiso que tiene la institución con el sector Agropecuario ofertando Créditos Ganaderos destinados a cubrir sus necesidades. Este evento fue realizado en la localidad de Santa Ana del Yacuma durante el mes de noviembre.



Patrocinio Asociación de Comerciantes del Mercado Campesino Yacuiba - 6 de abril

Actividad realizada en el mes de enero por el día de los Reyes Magos, donde se realizó la entrega de juguetes a los niños de la Asociación de Comerciantes del Mercado Campesino Yacuiba - 6 de abril con la participación del personal de la Agencia Mercado Campesino Yacuiba.





Calificación de Riesgo

Banco Prodem S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Marzo, 2022

Banco Prodem S.A. (BPR) mantiene una participación de 3,4% en los depósitos del sistema y es el tercer banco por tamaño de activos del segmento de las microfinanzas con una importante franquicia y posicionamiento en el nicho que atiende. Mantiene una red de agencias a nivel nacional, principalmente en el eje troncal del país. Cuenta con un equipo gerencial de amplia experiencia.

Factores Clave de las Calificaciones

Calidad de cartera presionada: En un entorno operativo desafiante, a dic-21 la cartera de créditos registró un importante crecimiento a doce meses de 10,2% (pares 7,5%). El banco ha diferido cuotas por el 11,0% de su cartera a la fecha de análisis, porcentaje que bajó con relación a dic-20. Si bien, la mora es baja (0,8%), la reprogramación se incrementa (crece 4,8 veces a doce meses a dic-21) acorde con el proceso de normalización de la cartera diferida de 2020. Las previsiones sobre la cartera en mora (5,2 veces) son elevadas acordes al riesgo de su cartera y con un bajo nivel de cartera respaldada con garantías reales debido a su estrategia y nicho de mercado. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, el impacto de la pandemia en las métricas crediticias será visible en su totalidad cuando se reactiven los pagos íntegramente.

Cobertura patrimonial similar a la de bancos pares: Los indicadores de solvencia de BPR disminuyen ligeramente el último año considerando la mayor dinámica de su cartera. Dando cumplimiento a disposiciones regulatorias, estos serán fortalecidos con la capitalización mínimamente del 50,0% de la utilidad generada la gestión pasada. Si bien, BPR tiene la capacidad de generar capital vía utilidades, estas se encuentran presionadas por un entorno desafiante. No se esperarían aportes de capital fresco de su principal accionista. A dic-21, la solvencia es de 10,4% (medida por patrimonio sobre activos promedio) y el CAP de 12,3% –apoyado por previsiones genéricas voluntarias–. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las previsiones cíclicas, el CAP subiría. El banco mantiene un capital primario (85,5%) que le daría margen para apalancar su crecimiento de cartera con capital secundario si fuese necesario.

Limitada capacidad prestable y de fondeo: A dic-21, cuenta con una participación en captaciones con relación al sistema financiero del 3,4%. En los últimos doce meses las obligaciones con el público y estatales registraron un crecimiento importante del 11,4%. Al igual que sus pares, el fondeo de BPR presenta una elevada concentración en sus depositantes, lo que gestiona con un mayor financiamiento a plazo fijo. Asimismo, mantiene una importante participación de fondeo estatal. Los indicadores de liquidez del banco son ajustados con relación al promedio de pares y del sistema. La liquidez –considerando el encaje legal disponible– cubre sólo el 5,3% de sus activos y el 24,8% de sus obligaciones a corto plazo, lo que limita su capacidad de colocación. Fuentes alternativas de financiamiento han sufrido presión en pasadas gestiones. Por otra parte, el encaje legal es íntegramente efectivo, lo que limita el acceso a mecanismos de liquidez de última instancia. A dic-21, debido a los diferimientos y periodos de gracia de cartera realizados, el emisor presenta presión en el flujo operativo.

Desempeño moderado, pero con presiones: El desempeño de BPR está presionado por la elevada competencia en su nicho de mercado y un entorno operativo desafiante. Presenta un margen financiero decreciente (6,8% con relación a sus activos) por una menor generación de ingresos (caen 10,4% el último año) considerando la dinámica de la cartera, cuotas de capital diferidas y a la regulación de tasas de interés. La eficiencia se deteriora, siendo menor a la de bancos pares. Mantiene su elevada dependencia de ingresos por cartera, con un indicador de margen de intereses a resultado operativo del 92,0%. A dic-21, la rentabilidad es menor que en gestiones pasadas, aunque más alta que la del sistema (ROAE del 8,5% vs. 7,0%). Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios la rentabilidad del sistema incluye ingresos financieros contabilizados como tal, pero no cobrados como flujo efectivo.

Emisor incluido en la lista OFAC: El 22 de marzo de 2019, OFAC del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sanciona a Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) – principal accionista del banco – e incluye en esta medida a BPR. La calificadora, en su evaluación permanente analiza la respuesta estratégica de la entidad y el impacto de la sanción en su perfil financiero.

Instituciones Financieras

Bancos
Bolivia

Calificación(es) 31/03/22

Escala Nacional Boliviana

Banco Prodem S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	A-	A3
Largo Plazo MN	A-	A3
Largo Plazo ME	A-	A3
Corto Plazo MN	F3	N-3
Corto Plazo ME	F3	N-3
Perspectiva	En Desarrollo	

Resumen Financiero		
(USD millones)	dic-21	dic-20
Total Activos	1.461,5	1.329,6
Total Patrimonio	152,4	141,5
Resultado Neto	12,5	14,8
Resultado Operativo	22,2	36,0
ROAA (%)	0,9	1,1
ROAE (%)	8,5	10,6
Patrimonio / Activos (%)	10,4	10,6
Endeudamiento (veces)	8,6	8,4

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo



Carta del Síndico

La Paz, 21 de febrero de 2022

Señores

Accionistas de Banco PRODEM S.A.

Presente.-

Señores:

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3°, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los Art. 332 y 335 del Código de Comercio, el Art. 439 de la Ley de Servicios Financieros y los Estatutos de Banco PRODEM S.A., en mi calidad de Síndico Titular designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, efectuada en fecha 29 de marzo de 2021, tengo a bien informar los siguiente:

- 1) He asistido a las reuniones, por video conferencia, de Junta de Accionistas y de Directorio del Banco celebradas durante la gestión 2021, y he tomado conocimiento de los informes y decisiones aprobadas, haciendo constar que se me ha entregado la información y la documentación necesaria cuando fue requerida.
- 2) He verificado la constitución de fianza de los Directores para el ejercicio de sus funciones.
- 3) He cumplido mis funciones sin intervenir en la gestión administrativa.
- 4) He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos del Banco, y he verificado que las mismas se hayan aplicado durante la gestión 2021. Los sistemas de control y de gestión de riesgos son responsabilidad de la Gerencia General del Banco.
- 5) De la revisión de la documentación que existe en el Banco y de la cual no surgen observaciones relevantes, he podido comprobar que el Auditor Interno, los Auditores Externos UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L. y las Calificadoras de Riesgos AESA Ratings S.A. y MFR Microfinanzas Rating cuentan con la idoneidad técnica e independiente, estando su remuneración acorde a la labor para la que fueron contratados.
- 6) He tomado conocimiento de las Resoluciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que disponen multas y sanciones, que han sido puestas en conocimiento del Directorio del Banco.
- 7) Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y la emergencia sanitaria, el Gobierno y las autoridades correspondientes emitieron medidas financieras y disposiciones reglamentarias relativas al refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de crédito. El Directorio ha efectuado el análisis de la normativa emitida y de las medidas adoptadas por el Banco para el cumplimiento de la misma.
- 8) He sido informado de los temas tratados en el Comité de Auditoría, los cuales se encuentran enmarcados en el Plan Operativo aprobado por el Directorio y concordante con la normativa aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- 9) He revisado los castigos de créditos en mora en cumplimiento a la norma interna del Banco y los requisitos exigidos por ASFI.

- 10) He sido informado sobre el seguimiento al Plan Operativo y Control Presupuestario de la gestión 2021.
- 11) He comprobado que el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan los límites legales en relación a su capital regulatorio.
- 12) He revisado los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 presentados por la Gerencia General, que comprenden el estado de situación patrimonial, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto, los mismos que son elaborados bajo la responsabilidad de esa instancia ejecutiva del Banco.
- 13) He tomado conocimiento del Informe del Auditor Externo UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L. que menciona que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Banco PRODEM S.A. al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Al respecto, no tengo conocimiento de elementos relevantes que puedan afectar los Estados Financieros y al contenido del Informe del Auditor Externo.
- 14) He examinado la Memoria Anual de Banco PRODEM S.A. presentada por el Presidente del Directorio, misma que describe la evolución de las operaciones del Banco por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

Por tanto, basado en el resultado de mi trabajo y por las razones expuestas, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros y la Memoria Anual de Banco PRODEM S.A. al 31 de diciembre de 2021.

Atentamente,



Marcelo Alvarez Prudencio
SÍNDICO TITULAR



Estados Financieros

Contenido

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas

Bs = Bolivianos
US\$ = Dólares estadounidenses
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda
MN = Moneda Nacional
ME = Moneda Extranjera
BCB = Banco Central de Bolivia
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
D.S. = Decreto Supremo
DPF = Depósito a Plazo Fijo

Banco Prodem S.A.
1.1 Informe del Auditor Independiente.
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020



A los Señores
Presidente y Directores
BANCO PRODEM S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BANCO PRODEM S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del BANCO PRODEM S.A., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Como se expone en la Nota 1 a los estados financieros, como efecto de las Órdenes Ejecutivas emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y las sanciones emitidas a su principal accionista, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, el Banco también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. Como consecuencia de dichas sanciones, el Banco Central de Bolivia autorizó la constitución del Encaje Legal en cuentas especiales dentro el Banco y comunicó las decisiones de suspender las operaciones mantenidas con dicha Entidad, afectando el Sistema de Liquidación de Pagos y la Cámara de Compensación, decisiones que fueron representadas estando en trámite un Recurso Jerárquico ante dicha Entidad. Asimismo, el Banco fue notificado progresivamente con la rescisión o suspensión de diferentes servicios brindados y recibidos relacionados a sus actividades, estando en evaluación las alternativas para cada caso. El Banco ha cumplido con los requerimientos y controles exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el impacto de las situaciones reportadas se encuentra monitoreado continuamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 1 y 2 a los estados financieros, como efecto de la propagación del COVID-19 en Bolivia, el Gobierno Nacional emitió varias leyes y decretos, entre los cuales, fue emitida la Ley N° 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos, modificada por la Ley N° 1319, que dispone que las Entidades de Intermediación Financiera que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, habiéndose emitido, entre otros, el Decreto Supremo N° 4409, que establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas, aspecto especificado por las Circulares ASFI/DNP CC-8200/2020 y ASFI/669/2021. Al respecto, el Banco continúa efectuando dicho proceso, cuyos resultados son incorporados progresivamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• Gestión de riesgo de liquidez

Como efecto de las sanciones emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el Banco tuvo la necesidad de implementar medidas y controles que contrarresten dicho efecto y que puedan repercutir en la gestión de riesgo de liquidez y en el programa de liquidez respectivo, además que sus procesos permitan identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones de riesgo emergentes. Asimismo, el D5 4409 del 2 de diciembre de 2020, establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. La ASFI emitió la circular 669/2021 de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de las operaciones de crédito. A raíz de esta situación, el Banco continúa administrando el efecto

de dichas disposiciones en sus estados financieros y su impacto en la liquidez y límites relacionados. Esta situación determina su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos verificamos las políticas, procedimientos y acciones y su respuesta a los escenarios económicos y pruebas de stress establecidas. Asimismo, verificamos los procesos de monitoreo y seguimiento continuo aplicado por el Banco al desarrollo de los efectos derivados de la sanción, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos, calce de plazos y flujo de caja proyectado y su relación con la Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, verificamos la pertinencia y consistencia entre los controles y medidas adoptadas por el Banco y su planificación; asimismo, verificamos los procesos de monitoreo y seguimiento continuo aplicado por el Banco al desarrollo de los efectos derivados de este asunto, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos y su relación con la Gestión Integral de Riesgos

• Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones

El riesgo de pérdida es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas. Por otro lado, la Sociedad mantiene provisiones para activos contingentes, provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia Nacional de Riesgo Integral, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la provisión para cartera incobrable y efectuamos la circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco. En todos los casos apoyados en los resultados de la evaluación de los controles generales de Tecnología de Información.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



Lic. Wilton Alemán Dorado
MAT. PROF. N° CAUB-6740
MAT. PROF. N° CAULP-2645
(Socio)

La Paz, Bolivia Enero 21, 2022

BANCO PRODEM S.A.
1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2021		2020	
		Bs	Bs	Bs	Bs
Activo					
Disponibilidades	8.a.		640.767.034		710.339.353
Inversiones temporarias	8.c.		67.724.081		362.402
Cartera	8.b.		9.078.802.546		8.199.707.608
Cartera vigente		6.625.597.667		7.395.149.223	
Cartera vencida		22.794.051		9.134.762	
Cartera en ejecución		25.545.341		37.413.398	
Cartera reprogramada vigente		1.864.945.217		309.662.169	
Cartera reprogramada vencida		11.155.271		3.049.376	
Cartera reprogramada en ejecución		8.024.931		9.147.843	
Productos devengados por cobrar		773.998.679		705.571.010	
Previsión para cartera incobrable		(253.258.612)		(269.420.173)	
Otras cuentas por cobrar	8.d.		125.191.978		126.630.534
Bienes realizables	8.e.		1.785.366		2.508.648
Inversiones permanentes	8.c.		70.531.151		34.152.492
Bienes de uso	8.f.		34.244.203		39.007.609
Otros activos	8.g.		6.975.497		8.416.685
Total del activo			<u>10.026.021.856</u>		<u>9.121.125.332</u>
Pasivo					
Obligaciones con el público	8.i.		7.513.125.458		6.763.235.726
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j.		3.043.240		549.447
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k.		635.861.908		444.205.243
Otras cuentas por pagar	8.l.		161.812.888		351.747.385
Previsiones	8.m.		241.886.744		227.547.904
Obligaciones con empresas públicas	8.p.		425.044.804		362.916.696
Total del pasivo			<u>8.980.775.041</u>		<u>8.150.202.401</u>
Patrimonio	9				
Capital pagado	9.a.		823.361.700		743.268.100
Aportes no capitalizados			5.529.528		5.529.528
Reservas	9.b.		130.714.782		120.558.226
Resultados acumulados			85.640.805		101.567.077
Total del patrimonio			<u>1.045.246.815</u>		<u>970.922.931</u>
Total del pasivo y patrimonio			<u>10.026.021.856</u>		<u>9.121.125.332</u>
Cuentas contingentes	8.w.		<u>285.013.830</u>		<u>219.758.068</u>
Cuentas de orden	8.x.		<u>12.805.344.026</u>		<u>13.823.414.638</u>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Zulma Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto


Bladimir Alexander Reverón Madriz
Gerente General

BANCO PRODEM S.A.

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	Notas	2021	2020
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.q.	937.251.544	1.045.136.588
Gastos financieros	8.q.	(286.438.533)	(245.337.647)
Resultado financiero bruto		650.813.011	799.798.942
Otros ingresos operativos	8.t.	72.463.750	65.919.029
Otros gastos operativos	8.t.	(16.167.153)	(6.032.859)
Resultado de operación bruto		707.109.608	859.685.111
Recuperación de activos financieros	8.r.	85.038.817	119.786.760
Cargos por incobrabilidad y desvalorización activos financieros	8.s.	(130.826.162)	(186.174.516)
Resultado de operación después de incobrables		661.322.263	793.297.356
Gastos de administración	8.v.	(514.585.963)	(551.039.225)
Resultado de operación neto		146.736.301	242.258.131
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(133.766)	(394.206)
Cargos por diferencia de cambio		(410)	(412)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		146.602.125	241.863.514
Ingresos extraordinarios	8.u.	819.756	233.998
Gastos extraordinarios		(2.058.000)	(2.401.000)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		145.363.880	239.696.512
Ingresos de gestiones anteriores	8.u.	1.435.078	5.178.461
Gastos de gestiones anteriores	8.u.	(26.814)	(136.420)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		146.772.143	244.738.552
Ajuste contable por efecto de la inflación			
Resultado antes de impuestos		146.772.143	244.738.552
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.i.3	(61.133.310)	(143.172.992)
Resultado neto del ejercicio		<u>85.638.833</u>	<u>101.565.560</u>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Zulema Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto


Bladimir Alexander Reverón Madriz
Gerente General

BANCO PRODEM S.A.

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	Reservas						
	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Otras reservas obligatorias Bs.	Reserva legal Bs	Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Patrimonio							
Saldos Iniciales al 1 de enero 2020	680.130.400	5.529.528	-	101.616.859	101.616.859	157.846.049	945.122.837
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 31 de fecha 20 de marzo de 2020.				15.784.472	15.784.472	(15.784.472)	
2% de Utilidades gestión 2019 para cada Fondo de Funcion Social según D.S. 4131 del 09-01-2020, aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo del 2020						(6.313.789)	(6.313.789)
2% de Utilidades gestión 2019 como Reserva no distribible según D.S. 4131 del 09-01-2020, aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo del 2020			3.156.894		3.156.894	(3.156.894)	-
Reinversión Utilidades Netas de la Gestión 2019, según aprobación en el Acta N° 31 de la Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de Marzo del 2020.	63.137.700					(63.137.700)	-
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2019 BANDES						(16.412.430)	(16.412.430)
Pago de dividendos utilidades de la gestión 2019 según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo del 2020						(53.039.247)	(53.039.247)
Resultado neto del ejercicio al 31 de diciembre del 2020						101.565.560	101.565.560
Saldos al 31 de diciembre de 2020	743.268.100	5.529.528	3.156.894	117.401.331	120.558.226	101.567.077	970.922.931
Saldos Iniciales al 1 de Enero de 2021	743.268.100	5.529.528	3.156.894	117.401.331	120.558.226	101.567.077	970.922.931
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 33 de fecha 29 de marzo de 2021.				10.156.556	10.156.556	(10.156.556)	-
Reinversión Utilidades Netas de la Gestión 2020, según aprobación en el Acta N° 42 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de Marzo del 2021.	80.093.600					(80.093.600)	-
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2020 BANDES						(11.314.949)	(11.314.949)
Resultado neto del ejercicio al 31 de diciembre del 2021						85.638.833	85.638.833
Saldos al 31 de diciembre de 2021	823.361.700	5.529.528	3.156.894	127.557.887	130.714.782	85.640.805	1.045.246.815


Zulma Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto


Bladimir Alexander Reverón Madriz
Gerente General

BANCO PRODEM S.A.
1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)

	2021	2020
	Bs	Bs
Resultado neto del ejercicio	85.638.833	101.565.560
-Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
-Productos devengados no cobrados	(774.758.661)	(705.958.031)
-Cargos devengados no pagados	146.876.877	6.996.871
-Previsiones para incobrables	41.367.661	68.512.463
-Previsiones para desvalorización	2.057.133	2.712.910
-Provisiones o provisiones para beneficios sociales	60.651.566	18.177.577
-Provisión para impuestos y cuenta por pagar	62.293.524	143.557.608
-Depreciaciones y amortizaciones	10.588.621	12.357.355
-Otros	-	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	(365.284.446)	(352.077.686)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	705.571.010	117.035.016
- Inversiones temporarias y permanentes	387.021	348.100
- Obligaciones con el público	(82.178.257)	97.703.875
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(17.185.963)	(5.339.459)
- Otras Obligaciones	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(4.129.529)	(67.242.266)
- Bienes realizables	(1.333.850)	(2.608.955)
- Otros activos -partidas pendientes de imputación	(951.607)	(118.958)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	(312.853.930)	(120.539.146)
- Activos Contingentes	2.157.055	2.965.485
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	(75.802.496)	(329.873.995)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	242.485.890	(64.086.215)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	190.937.349	114.674.172
- Depósitos a plazo mayores a 360 días	285.360.058	(19.014.840)
- Obligaciones con el público restringidas	33.091.881	(2.649.304)

Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	204.357.833	(135.377.900)
- A mediano y largo plazos	(71.164)	(71.164)
Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	2.493.792	(298.845)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(25.656)	(5.986)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados:		
- a corto plazo	(52.174.430)	(20.609.671)
- a mediano y largo plazos más de 1 año	(3.566.042.737)	(1.082.413.197)
- Créditos recuperados	<u>2.784.746.521</u>	<u>1.620.560.771</u>
Flujo neto en actividades de intermediación - Traspaso	<u>125.159.338</u>	<u>410.707.821</u>
Traspaso	<u>125.159.338</u>	<u>410.707.821</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		-
- Obligaciones con el FONDESIF	-	-
- Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de Accionistas:		
IUEBE distribución de Utilidades BANDES	-	(6.313.789)
Constitución de FOGAVISP-FOGASEPRO	(11.314.949)	(16.412.431)
Pago de dividendos y/o saldos en reinversión	-	(53.039.247)
Aporte extraordinario	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(11.314.949)</u>	<u>(75.765.467)</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(67.278.318)	907.052
- Inversiones permanentes	(36.089.058)	(2.465.818)
- Bienes de uso	(4.062.244)	(1.312.668)
- Bienes diversos	112.052	424.781
- Cargos diferidos	<u>(296.643)</u>	<u>(474.602)</u>
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(107.614.212)</u>	<u>(2.921.255)</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio	<u>(69.572.319)</u>	<u>2.147.105</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>710.339.353</u>	<u>708.192.248</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>640.767.034</u>	<u>710.339.353</u>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Zulma Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto


Bladimir Alexander Reverón Madriz
Gerente General

BANCO PRODEM S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a Organización de la Sociedad

El 18 de agosto de 1998, se resuelve fundar, organizar y constituir como Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., mediante Acto Único, el mismo que tiene por objeto principal la realización de operaciones destinadas al financiamiento de las actividades de los medianos, pequeños y micro- prestatarios, a cuyo fin la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones activas y pasivas, contingentes y de servicios financieros auxiliares autorizados por ley, en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con prioridad en el área rural.

La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años; este plazo comenzará a computarse a partir de la inscripción de la Sociedad en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, siendo el domicilio principal la ciudad de La Paz. La Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el uso de sus facultades, el 19 de abril de 1999, mediante Resolución SB N° 45/99, confiere el permiso de Constitución a los Fundadores del Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., como entidad financiera privada nacional no bancaria, para realizar operaciones previstas en sus Estatutos, sujetas a los límites establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros N°393).

El 28 de diciembre de 1999, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), otorga la Licencia de Funcionamiento al Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., para iniciar sus operaciones en forma simultánea en sus oficinas regionales y agencias a partir del 3 de enero de 2000.

Asimismo, mediante Resolución ASFI N° 425/2014 del 18 de junio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado Prodem S.A. a Banco Múltiple, bajo la denominación social: BANCO PRODEM S.A., otorgando la Licencia de Funcionamiento ASFI/058/2014 del 18 de junio de 2014 para operar a partir del 21 de julio de 2014, en concordancia a lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros N° 393 y el Decreto Supremo N° 1842. Actualmente el Banco PRODEM S.A., opera en Bolivia a través de sus oficinas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Beni y Pando, distribuida en una red de 72 agencias urbanas y 52 agencias rurales.

El promedio de empleados del Banco PRODEM S.A., ha sido de 2.541 y 2.559 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. De acuerdo con la Planificación Estratégica 2021, los principales objetivos del banco son los siguientes:

Finanzas

- Generar utilidades suficientes con la finalidad de lograr la sostenibilidad.
- Reinvertir utilidades necesarias y obtener capital secundario a niveles suficientes que permitan el crecimiento.
- Maximizar el retorno de cartera no regulada y direccionar a Microempresa la cartera regulada, para optimizar el retorno.
- Lograr el fondeo necesario para apalancar operaciones de cartera y contar con la liquidez necesaria para atender operaciones pasivas y de servicios.
- Maximizar la eficiencia administrativa, con el objeto de mantener niveles óptimos de rentabilidad.
- Incrementar otros ingresos no financieros, para contribuir a la generación de utilidades en compensación a la disminución de ingresos financieros.
- Mantener la calidad de la cartera, para garantizar los niveles de rentabilidad esperados y evitar impacto por mayores provisiones.

Mercado

- Mantener y consolidar el liderazgo rural, con la finalidad de contribuir a la inclusión financiera de los sectores más necesitados y promover el desarrollo integral para el vivir bien.
- Potenciar servicios actuales y desarrollar nuevos, con la finalidad de facilitar el acceso universal.
- Impulsar captaciones con una propuesta de valor en función al segmento del mercado, para brindar mejores condiciones de ahorro.
- Retener al consumidor financiero en el marco de la estrategia, con la finalidad de mantener relaciones a largo plazo, que beneficien al consumidor financiero y al Banco, asegurando una atención de calidad y calidez.
- Impulsar el acceso a financiamiento y servicios financieros para sectores específicos de la población, como ser personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores, con el fin de fortalecer la función social del Banco.

Procesos internos

- Elevar la productividad en agencias para optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros.
- Optimizar y agilizar procesos de colocaciones, captaciones y servicios, para satisfacer las necesidades del consumidor financiero a menor costo.
- Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos.

Aprendizaje y desarrollo

- Fortalecer la gestión de liderazgo y desempeño para ejecutar la estrategia del negocio.
- Sistematizar, documentar y automatizar los procesos medulares y de apoyo, que permitan ejecutar las estrategias comerciales del Banco.

b Hechos importantes sobre la situación de la entidad

El Banco PRODEM S.A., ha sido constituido a partir de la experiencia exitosa en más de 15 años de actividad de la Ex Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa "PRODEM", cuya principal misión durante los últimos 22 años ha consistido en brindar apoyo financiero bajo una metodología especializada y dinámica a los cambios requeridos para este tipo de operaciones de crédito, siempre dando cabal cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por el Supremo Gobierno y Ente Regulador, fundamentalmente en el área rural a unidades económicamente activas, que no tenían posibilidades de acceso a financiamiento en el sistema bancario tradicional, para viabilizar sus proyectos, bajo una tecnología crediticia acorde a las características del mercado objetivo.

A partir de la gestión 2008, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) se constituye en el mayor accionista y socio estratégico que garantiza el soporte financiero requerido para la continuidad del crecimiento y consolidación en el sistema financiero nacional, como una entidad especializada en la atención principalmente al sector micro-empresarial.

Banco Prodem S.A. procesa las operaciones autorizadas en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros N° 393 y disposiciones reglamentarias contempladas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros actualizada al 31 de diciembre de 2021 y otras disposiciones conexas de aplicación obligatoria.

Hechos Relevantes:

Banco Prodem S.A., como efecto de la sanción impuesta el 22 de marzo de 2019 por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a su principal accionista el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). Dicha medida tiene un alcance para las transacciones dentro, hacia o en tránsito por los Estados Unidos; así como, la prohibición para cualquier ciudadano norteamericano de realizar cualquier transacción financiera con alguna persona que se encuentre dentro de las listas. En este sentido, el alcance de esta medida en el caso de Banco Prodem, no ha tenido mayores efectos, considerando que no dispone de bienes ni intereses de su propiedad en Estados Unidos, además que por la orientación del negocio que está dirigido a operaciones de microcrédito, ejecutadas en un 99% en bolivianos, no realiza operaciones de comercio exterior, aspecto que fue aclarado de manera inmediata mediante comunicados públicos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia (BCB), señalando que la sanción no afectaba a las operaciones de Banco Prodem, pudiendo continuar operando de manera normal.

Posteriormente, el 5 de agosto de 2019 el Departamento del Tesoro Norteamericano emite la Orden Ejecutiva N° 13884, en la cual incorpora nuevas medidas contra la República de Venezuela, principalmente referidas al congelamiento de todos los Activos que posea la República de Venezuela en los Estados Unidos y posibles sanciones a cualquier empresa o individuos fuera de Venezuela, que haga negocios directa o indirectamente con el Gobierno de Venezuela.

Al evaluar el alcance de dicha Orden y su posible impacto en la operatividad del Banco, se pudo concluir que los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, no difieren sustancialmente de los generados con las sanciones aplicadas en marzo del mismo año.

Como consecuencia de las sanciones aplicadas y referidas en los párrafos precedentes, de manera precauteladora como señala el Banco Central de Bolivia y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, en su distintas notas, se adoptaron decisiones que fueron cumplidas de manera disciplinada por parte del Banco, no obstante que algunas de las mismas tenían efectos limitativos en el sistema transaccional y de acceso a fuentes de financiamiento corporativas, muy a pesar de ello considerando el nicho de mercado donde se trabaja, la fidelidad de los clientes y el compromiso de los funcionarios, pudo ser administrada y sobrellevada con esfuerzo y dedicación. El impacto de la inclusión de Prodem en la citada lista OFAC y las acciones tomadas a cabo por la Entidad podrían resumirse seguidamente:

1. El Banco Central de Bolivia, el 26 de marzo de 2019 con nota BCB-GOI-CE-2019-12, comunica la suspensión al acceso de operaciones en dólares (US\$) en efectivo con el Banco Central de Bolivia, situación cubierta con compras en Agencias y otras fuentes.
 2. El Banco Central de Bolivia, mediante carta BCB-GEF-DIF-CE-2019 del 20 de agosto de 2019 dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, comunica que el Directorio en reunión 13/08/2019, determinó autorizar que Banco Prodem constituya Encaje Legal en Moneda Nacional y Moneda Extranjera en efectivo y en títulos en cuentas especiales dentro de la misma Entidad, en el periodo de dos (2) semanas, a partir del 20 de agosto de 2019. Disposición que se cumple con el debido control y seguimiento por parte de Auditoría Interna y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Se debe hacer notar que en el Banco Central de Bolivia se mantenían cuentas con saldos disponibles para la ejecución de transacciones electrónicas ACH y LIP.
 3. El Banco Central de Bolivia, mediante notas BCB-GOM-CE-2019-19 y BCB-GEF-SSP5F- DSF-CE-2019-76, ambas del 03 de septiembre de 2019, comunica a Banco Prodem, la rescisión de los contratos SANO N°394/2015 y SANO-DLBCI N° 36/2019, los mismos corresponden a la Subasta Electrónica de Valores y Reportos suscrito el 18/11/2015 y la segunda a la apertura de cuenta y de Servicios Financieros. Desde luego que esta decisión unilateral que ha sido representada en distintas instancias, ha conllevado al Banco principalmente limitaciones en la realización de operaciones electrónicas en favor de nuestros clientes, no obstante, las mismas de manera parcial se viene ejecutando mediante nuestra cuenta corriente en un Banco Local.
 4. Banco Prodem, como consecuencia de haber sido incorporado en las listas OFAC, ha ido informando y cumpliendo cabalmente con todos los requerimientos e informes solicitados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, de manera que su situación sea analizada y evaluada de manera abierta y transparente, demostrando en este proceso que la solidez, solvencia y adecuada gestión, se mantiene intacta y con perspectivas de continuar operando sin contratiempos.
- Banco Prodem, a pesar de haber sido afectado con la sanción, ha continuado operando sin mayores contratiempos, aunque con ciertas limitaciones que han sido encaradas de manera seria y responsable, respaldados por el grado de solvencia y solidez que muestran la situación patrimonial, cuyos resultados al cierre de diciembre 2021 comparativamente respecto a diciembre 2020, reflejan un desempeño razonable, cuyos datos se describen a continuación, considerando a su vez los efectos de la pandemia ha obligado al Gobierno adoptar medidas de diferimiento de cuotas de cartera a partir de marzo de 2020, las cuales no devengan intereses. Así como las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4409, carta circular ASFI/DNP CC-8200/2020 y carta circular ASFI/669/2021 del 2 y 7 de diciembre 2020 y 14 de enero de 2021, relativo a la reprogramación y diferimiento de créditos diferidos y periodos de gracia para el pago de intereses, con efectos importantes en los resultados:

	2021	2020
Utilidad neta	US\$12.483.795	US\$14.805.475
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	8,50%	10,55%
Rendimiento sobre activos (ROA)	0,87%	1,10%
Mora mayor a 30 días	0,79%	0,76%
Eficiencia administrativa	6,42%	6,97%
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	12,32%	12,59%
Cobertura provisiones respecto a cartera bruta	5,53%	6,17%

- Mediante Decreto Supremo N° 4521 emitida en fecha 16 de junio de 2021, facilita a los Gobiernos Autónomos las condiciones para la contratación directa en el extranjero de vacunas contra la COVID-19, garantizando su calidad, gratuidad, universalidad, voluntariedad en el marco de la normativa vigente y el Plan Nacional de Vacunación, en todo el territorio del estado plurinacional de Bolivia.

El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

La economía mundial proyecta una recuperación de 5.9% para el 2021, sostenido principalmente por el crecimiento de las economías de EE.UU. y China, las cuales presentaron leves disminuciones de sus proyecciones para esta gestión, mismas que han afectado al crecimiento económico a nivel mundial, debido principalmente por la aparición de la nueva variante "Ómicron" del COVID-19, la cual es potencialmente más contagiosa, así también como el incremento de los precios de energía, materias primas, los cuellos de botella de producción, los problemas de suministro y el encarecimiento de los costos de fletes y almacenaje. En referencia a Estados Unidos, se proyecta un crecimiento de 6.0%, debido principalmente al consumo, manufactura y los bajos niveles de desempleo, tal crecimiento se encuentra condicionado, por los niveles históricos de la inflación, debido a los estímulos financieros implementados y la escasez de mano de obra, así como la nueva variante del COVID-19. Por otra parte, la Zona Euro proyecta un crecimiento de 5.0% para el 2021, esta recuperación tiene relación con el alza del consumo, gasto público y el mayor crecimiento de las importaciones y las exportaciones. Sin embargo, el impacto de la nueva ola por el COVID -19, está ralentizando el crecimiento de esta región.

Para los mercados emergentes se proyecta un crecimiento de 6.4%, impulsados principalmente por una mayor demanda y precios de sus productos básicos, sin embargo, existe incertidumbre por la nueva variante del coronavirus y el incremento de la inflación en la región. En cuanto a la República de China, se prevé un crecimiento de 8.0%, debido a su estrategia de tolerancia "Cero COVID", el avance de brotes covid-19 domésticos, incluida la variante ómicron, que complicaron la reanudación de los servicios, y una mayor regulación de las autoridades en el sector inmobiliario y financiero.

Por otra parte, la Zona del Euro refleja una recuperación proyectando un crecimiento de 5.0% para el 2021, sostenido por el crecimiento de Francia 6.3%, Italia 5.8%, España 5.7%, y Alemania 3.1%, debido al alto índice de vacunación, sin embargo, presenta una ralentización debido a la variante Ómicron, lo cual ha ocasionado bajas laborales, personal confinado, y la adopción de restricciones relacionadas al ocio, como también el incremento de la inflación.

La región de América Latina y el Caribe proyecta un crecimiento de 6.3% para el 2021, principalmente por avance de la distribución de las vacunas en la región, incremento en los precios de los productos básicos y la demanda externa. México por su parte proyecta un crecimiento de 6.2%, sostenida principalmente por el comercio exterior, sin embargo, esta proyección presenta incertidumbre por el avance de la nueva variante del coronavirus, que impiden una recuperación plena de los servicios y el país presenta un alza de los niveles de inflación. Brasil por su parte, prevé una recuperación proyectando un crecimiento de 5.2% para el 2021, debido principalmente la recuperación de la industria y los servicios, sin embargo, están sujetas a la propagación de la nueva variante del COVID-19 y los altos niveles de inflación.

En el ámbito nacional, de acuerdo con el Programa Fiscal Financiero 2021, suscrito por el Banco Central de Bolivia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se proyecta un crecimiento económico de 4.4% y de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional se proyecta un crecimiento de 5.0% para el 2021, sostenido principalmente por la manufactura, construcción, transporte y minería.

Respecto a la inflación acumulada, la misma tiene un indicador 0.74% al cierre de noviembre 2021 y se proyecta un 2.6% para el cierre del 2021. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, al 24 de diciembre de 2021, se encontró en el orden de US\$4.862 MM, de las cuales 51.4% (US\$2.500 MM) corresponden a oro, 36.4% (US\$1.768 MM) en divisas, 11.5% (US\$558.3 MM) en Derechos Especiales de Giro (DEG) y 0.7% (US\$36.4 MM) como posición con el FMI. El nivel de las RIN al mes de diciembre del 2021, representan el 11% del Producto Interno Bruto del País (PIB) y permite cubrir 6 meses de importaciones de bienes y servicios. Ese nivel de Reservas Internacionales aún le otorga a la economía nacional un respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

En cuanto a las exportaciones bolivianas, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística al mes de noviembre del 2021 se encontraron en el orden de US\$10.023 MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de US\$8.294 MM. En este sentido, se registró un superávit comercial de US\$1.729 MM.

En referencia al sistema financiero al cierre de noviembre, ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia creciente, registrando un Patrimonio acumulado de aproximadamente US\$2.662 MM, una Cartera de Créditos de US\$26.190 MM, Obligaciones con el Público de US\$27.165 MM y una mora de aproximadamente de US\$407.5 MM.

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al contexto que atraviesa el país.

La administración de riesgo durante la gestión

Gestión de Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito en Banco Prodem S.A. consideró la coyuntura actual determinada por los efectos del COVID - 19 en Bolivia y su permanencia con menores efectos en la actividad económica debido a que no se implementaron medidas de confinamiento; sin embargo, las disposiciones del regulador sobre la aplicación de los periodos de prórroga y de gracia para las operaciones que fueron diferidas la pasada gestión marcaron una elevada gestión operativa y que continuará en la presente gestión.

El Banco mantuvo los controles de riesgo durante los procesos de otorgación y posterior al desembolso, por medio de la aplicación de la tecnología crediticia, estructura organizativa y con las tareas de gestión de riesgo de crédito en las fases previas y posteriores al desembolso, lo cual reduce la exposición al riesgo de la cartera.

En la gestión 2021, el Banco fue sujeto de una inspección ordinaria de Riesgo de Crédito por parte de la ASFI, el resultado de dicha inspección no ameritó la constitución de provisiones genéricas adicionales, es importante mencionar que el Banco mantuvo la previsión constituida por factores de desviación generada por efecto de anteriores revisiones del regulador.

Los indicadores de calidad de cartera de la entidad al cierre de la gestión pasada muestran estabilidad, el índice de morosidad de la cartera de créditos es del 0.79% y reporta un nivel de cobertura de provisiones para incobrabilidad de cartera directa del 524% reflejando la solidez de Banco Prodem S.A. ante una posible materialización del riesgo de crédito.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante el período 2021, la gestión del riesgo de liquidez establecida por el Banco Prodem S.A. mostró una administración satisfactoria, que no ha requerido cambios en su administración, debido al perfil de riesgo prudente y equilibrado que mantiene el Banco, permitiendo cumplir oportunamente y sin dificultades las obligaciones contratadas. En el mediano plazo tampoco se prevé la materialización de riesgos vinculados a la liquidez, que aceleren la salida de pasivos y/o provoquen la liquidación anticipada de activos.

Todos los indicadores de liquidez de la entidad se ubican dentro de sus límites internos establecidos, el indicador de activos líquidos para cubrir pasivos de corto plazo es del 26.44%, en referencia a la estructura de pasivos, del total de depósitos del

público 62.45% corresponde a depósitos a plazo fijo, 26.71% a cajas de ahorros y el 10.84% restante corresponde a depósitos a la vista y obligaciones con entidades financieras, los índices de concentración en clientes institucionales y 50 mayores depositantes se encuentran dentro de los umbrales esperados, acorde a las estrategias de captaciones que considera costos y plazos que favorezcan a la solidez del fondeo de la institución. En el calce de plazos, la estructura de activos y pasivos presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas sus bandas de tiempo.

Gestión de Riesgo de Mercado

Las tasas de interés promedio ponderadas activas y pasivas, al igual que los márgenes financieros se monitorean y evalúan continuamente, de forma complementaria se realiza la duración modificada de activos y pasivos, mediante el análisis de brechas de tiempo, adicionalmente se realizan pruebas de tensión para medir y analizar su impacto en el margen financiero. Los resultados alcanzados se ubican dentro de los pronosticados ante un entorno regulatorio de fijación de tasas de interés y cupos de cartera instruidos por el gobierno central, aspecto que ha impactado por el incremento las tasas pasivas en mayor proporción que el incremento de las tasas activas, con la consecuente reducción del margen financiero.

Al cierre de la gestión 2021, la entidad presenta una posición corta controlada en moneda extranjera de US\$894.729. La exposición al riesgo por tipo de cambio es baja, debido fundamentalmente al entorno económico que promueve la bolivianización de las operaciones por parte del BCB y que mantiene el tipo de cambio nominal fijo desde noviembre de 2011.

Gestión de Riesgo Operativo

La gestión del riesgo operativo en el Banco Prodem S.A. se enmarcó en las políticas, normas y procedimientos formalmente establecidos por la organización, alineados a las directrices básicas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sobre este tipo de riesgo, así como al Manual de Envío de Información Electrónica a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), que permiten aplicar las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación.

Durante la gestión 2021 se realizaron actividades de evaluación de procesos orientadas al fortalecimiento de controles, pruebas del plan de contingencia operativa para evaluar su efectividad, reportes trimestrales de eventos de riesgo operativo a la CIRO, actualización de la metodología y herramientas de evaluación de riesgo en procesos, elaboración de informes de gestión, simulación de escenarios alternativos, capacitación por plataforma virtual y boletines periódicos para promover la cultura de este tipo de riesgo.

En el último trimestre de la gestión 2021 se realizaron actividades orientadas al cumplimiento de la disposición del ente regulador para el reporte de errores operativos mediante el sistema SCIP.

Gestión de Seguridad de la Información

Los riesgos asociados a la Seguridad de la Información de la entidad, se gestionan con la aplicación de políticas, normas y procedimientos formalmente establecidos, que se encuentran alineados a las directrices básicas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en lo que se refiere a requisitos mínimos de Seguridad, cumpliendo con las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de la gestión 2021, se continuó con procesos de monitoreo a la plataforma crítica de la institución, basados en tecnología de la información, con el objetivo de que se gestionen los riesgos asociados de una manera oportuna, a través de controles manuales y semiautomatizados que permiten minimizar la probabilidad o el impacto a los procesos críticos basados en tecnología de la información, a fin de dar cumplimiento con lo establecido por el ente regulador ASFI.

La entidad promovió la cultura de Seguridad de la Información a través de la capacitación, mediante su plataforma a distancia y la emisión de boletines periódicos sobre temas relacionados a los cuidados que deben tener los usuarios en el uso de los activos tecnológicos y el cuidado de la información que generan o mantienen en tránsito.

Debido a la pandemia que se vive en todo el planeta, Banco Prodem S.A. ha establecido mecanismos de conexión remota para sus funcionarios a objeto de dar continuidad a las labores operativas, a través de un factor de doble autenticación, mediante el uso de VPN (Red Virtual Privada), para conexión a la red institucional del Banco, mismos que cuentan con un cifrado de punto a punto.

Programas de Responsabilidad Social Empresarial con la comunidad

Al 31 de diciembre de 2021, Banco Prodem S.A. ha concluido las actividades previstas en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial con la comunidad, de acuerdo con el siguiente detalle de programas.

Programa de educación financiera bajo el marco de RSE

El principal objetivo del programa de educación financiera es aportar al éxito de la estrategia de inclusión y profundización financiera de la población en general, otorgando la suficiente información y conocimiento con la finalidad de contribuir a la mejor toma de decisiones de los clientes y usuarios, al momento de considerar utilizar los productos y servicios que ofrece el sistema financiero.

En último trimestre, se alcanzaron las metas anuales proyectadas en el programa de educación financiera 2021, dirigidos a cliente y consumidores financieros a nivel nacional. Los contenidos desarrollados fueron los 11 temas disponibles en nuestra cartilla y el desarrollo de otros, como ser los beneficios de los Seguros, diferimiento de las cuotas de créditos, el refinanciamiento, la reprogramación y el cobro de intereses después del periodo de gracia. Las metodologías utilizadas para la capacitación y difusión de los contenidos fueron mediante videos y capsulas didácticas, socializadas en plataformas digitales, redes sociales, circuito cerrado, página web, talleres virtuales y breves explicaciones en las agencias. El programa estuvo orientado a grupos de interés específicos, como niños, jóvenes, funcionarios, clientes, personas con discapacidad y usuarios financieros en general.

El programa de educación e información financiera, a la fecha alcanzó una meta de 63.325 personas capacitadas y/o informadas.

Programas sociales

Los programas de Responsabilidad Social, se enfocó en la implementación de los proyectos previstos en nuestra planificación estratégica. Se priorizaron las acciones orientadas a mejorar el desarrollo económico, social y ambiental de nuestros grupos de Interés, en cumplimiento a los objetivos sociales de la institución.

Aldeas Infantiles SOS

Banco Prodem y Aldeas Infantiles SOS, establecieron una alianza estratégica para apoyar al desarrollo económico y social de veintiún (21) familias a nivel nacional, bajo el modelo de Familias en contención, cuyo objetivo fue alcanzar la autosuficiencia integral de familias en situación de riesgo social, mediante planes de desarrollo, que permitieron generar capacidades emocionales, económicas y sociales a las familias beneficiarias del programa.

El Banco realizó visitas virtuales a las 21 familias y sus asesores, como parte del acompañamiento, monitoreo y evaluación de la implementación de los planes de desarrollo previstos para la gestión, cuyos resultados alcanzados por las familias se plasmaron en la consolidación de los planes programáticos, en cuanto a salud, vivienda, educación, emprendimientos, estabilidad emocional y respeto a los derechos de los niños.

Adicionalmente el Banco, desarrolló talleres virtuales con el fin de reforzar conocimientos de educación financiera en los niños y desarrollar nuevos conceptos de emprendimientos en la nueva coyuntura económica a los padres de familia del programa.

Mi jardín ecológico - Fundación Alas de Paz (Cochabamba)

La pandemia del COVID 19, ha originado dificultades de acceso a diferentes alimentos en la comunidad. El Banco ha seguido estrechamente esta problemática, destinando recursos para la implantación y generación de huertos educativos y familiares, con el objetivo de preservar la seguridad alimentaria, especialmente en grupos vulnerables, como niños y jóvenes.

La Fundación Alas de Paz ubicada en la ciudad de Cochabamba, promueve y desarrolla a jóvenes de escasos recursos, mediante proyectos sociales que mejoren sus condiciones de habitad. En el marco del programa "Mi Jardín Ecológico, cuida mi Salud", apoyamos a la implementación de un Huerto educativo piloto, en instalaciones del Centro Alas de Paz, que acoge a 548 niños y adolescentes de alto riesgo social y que provienen de familias de escasos recursos económicos.

El Huerto educativo piloto, fue construido en base a material reciclado y con la colaboración de varias familias de la comunidad, actualmente el huerto está en plena producción y es parte de las actividades educativas para niños y jóvenes del Centro. De igual manera, se construyeron cinco huertos-urbanos familiares, con el propósito de replicar esta experiencia, a una mayor cantidad de familias de escasos recursos en zonas circundantes.

Mi jardín ecológico - Mujeres en Acción (Tarija)

Banco Prodem, en el marco del proyecto Mi Jardín Ecológico, implementó un huerto educativo comunitario, en el centro de desarrollo social "Vida Digna" en la ciudad de Tarija, que alberga a 16 niños y madres adolescentes en situación de violencia.

El propósito del apoyo para la creación del huerto educativo comunitario fue principalmente la producción de diversas verduras y hortalizas que garanticen la seguridad alimentaria de los niños y las jóvenes madres que alberga el Centro, así como la generación y desarrollo de nuevos conocimientos y capacidades sobre formas de producción orgánica para el consumo saludable, la formación y asesoramiento en nutrición y procesamiento de alimentos frescos.

Adicionalmente se establecieron actividades de terapias alternativas de siembra y cultivo, que les permite a las jóvenes, tener un espacio de esparcimiento y relajación con el entorno.

Jóvenes Voluntarios ODS Mi jardín ecológico (Santa Cruz)

La organización de Voluntariado de la Universidad Gabriel René Moreno junto a Banco Prodem, implementaron 30 huertos familiares en barrios con altos niveles de pobreza, correspondientes a la Villa 1ro de mayo del distrito 7 en la ciudad de Santa Cruz.

El proyecto estuvo enfocado a coadyuvar con tres objetivos de desarrollo sostenible (ODS): i) Salud y bienestar, ii) Poner fin a la pobreza, iii) Ciudades y comunidades sostenibles, mediante la creación de espacios dirigidos a cuidar y fomentar la seguridad alimentaria, de las familias beneficiarias.

La construcción de los 30 huertos familiares, conto con la participación de 100 voluntarios universitario y más de 150 personas de la comunidad, de igual manera se realizaron talleres complementarios al proyecto orientados al manejo de los huertos orgánicos, como ser el compostaje y tipos de abono, desarrollo de almácos y eco ladrillos. Los beneficiarios de estos talleres fueron las familias y las juntas vecinales de la zona.

Jornada de Limpieza (Achocalla - La Paz)

Banco Prodem, coadyuvó a la Implementación de la primera jornada de limpieza en el municipio de Achocalla, con el objetivo de concientizar y fomentar el cuidado ambiental a través de la descontaminación de residuos en las lagunas y sus alrededores, con la finalidad de preservar la calidad del agua, cultivos y la salud de sus pobladores.

En coordinación con la junta de vecinos, la escuela de Achocalla y autoridades municipales, se logró la participación de 100 voluntarios para la limpieza de las lagunas y alrededores, así también se pintó un mural con temática ambiental en la unidad Educativa 16 de agosto de la comunidad de Achocalla.

Centro de desarrollo especial San Francisco de Asís – Santa Cruz

La problemática en Bolivia con relación a los niños y adolescentes con discapacidad nos lleva a enfrentar una realidad social de múltiples dificultades como resultado de la discriminación, el estigma y la pobreza.

En este contexto, el Banco inició en la presente gestión el programa de discapacidad en el marco de la responsabilidad social, dirigido a fortalecer los centros de educación especial y rehabilitación que acoge a niños y jóvenes con discapacidad, donde se han identificado múltiples necesidades en cuanto a equipamiento, personal especializado y recursos para la atención básica entre otros.

En el último trimestre, Banco Prodem junto a Visión Mundial Bolivia, contribuimos a fortalecer la educación especial y atención integral de niñas, niños y personas con discapacidad del Centro San Francisco de Asís de San José de Chiquitos en la ciudad de Santa Cruz, con la dotación de equipamiento para la nueva sala de fisioterapia del Centro, materiales de bioseguridad, capacitación e insumos para los talleres de carpintería, manualidades y artesanías que generan ingresos para las personas que acoge el Centro. Los beneficiarios directos fueron 144 estudiantes con problemas de discapacidad, 65 estudiantes con dificultad en el aprendizaje 8 Docentes y personas especializado.

Inspección ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) realizó una Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo a Banco Prodem S.A. con corte al 31 de agosto de 2020, cuyo resultado fueron atendidos por la Sociedad a través de un Plan de Acción que contiene las acciones correctivas, periodo de implementación, área responsable y nombre del funcionario que realizará dichas acciones, de acuerdo con lo requerido por el ente regulador.

Asimismo, nuestra autoridad reguladora realizó tres Inspecciones Extraordinarias a cartera en sus diferentes alcances y

en fecha 29 de septiembre del presente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero remitió al Banco el Informe de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 30 de abril de 2021, cómo es habitual, solicita un plan de acción con las deficiencias identificadas relacionadas a la Estrategia Comercial, Estructura Organizacional, Políticas y Procedimientos de Crédito y Unidades de Auditoría Interna como de Riesgos; asimismo solicita al Banco mantener el importe de previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad en US\$14.495.218, cifra que el banco registra desde pasadas gestiones por lo que en la presente gestión no será necesario incrementar ningún importe; por otra parte, el regulador solicitó formalizar e informar sobre la documentación relativa a la tecnología crediticia, finalmente, como parte de las tareas de seguimiento, instruyó regularizar las observaciones pendientes de regularización de una anterior inspección.

Actualmente, por lo reciente del informe, el Banco está trabajando en todos los aspectos mencionados con el fin de subsanar las deficiencias identificadas que serán informadas en forma conjunta con el plan de acción al Directorio del Banco.

Otros eventos importantes

Conforme a la Resolución SPVS-IV-Nº 645 del 5 de agosto de 2002, que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo, ha encargado dicho trabajo a la firma AESA RATINGS (Calificador de Riesgo asociada a Fitch Ratings), cuyo resultado con respecto a la evaluación emitida con estados financieros al 30 de septiembre de 2021, asigna una calificación de "A-" (perspectiva negativa) que corresponde a emisores con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. En relación con el pasado trimestre (A-) mantiene la calificación y perspectiva negativa.

Banco Prodem S.A., que tiene el soporte del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) como socio mayoritario, ha logrado indicadores positivos con un comportamiento creciente, desenvolvimiento satisfactorio y fortalecimiento de su solvencia patrimonial a través de la reinversión de sus utilidades. Por tanto, no es filial ni subsidiaria de este último, tratándose de una inversión en acciones sujetas a las "reglas de juego" de la Ley de Servicios Financieros en todos los aspectos de la regulación.

Desde la adquisición del paquete accionario del Banco Prodem S.A. en el año 2008, su principal accionista ha capitalizado la suma de US\$105MM, lo que representa un promedio de reinversión anual de aproximadamente 80% de las utilidades obtenidas en cada gestión; siendo este el mayor porcentaje de capitalización anual en la banca microfinanciera de Bolivia.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros, está de acuerdo con las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nº 29894 de 7 de febrero de 2009 y Ley Nº 393 de Servicios Financieros, que dispone "...la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI..."

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos, más contingentes, a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas, aplicadas por el Banco PRODEM S.A., son las siguientes:

a Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante estos ejercicios. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

El 8 de septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad Nº 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1º de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB Nº 172/2007 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto.

a.1 Presentación de estados financieros

Como se menciona en la nota 2.a. anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no registran los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, combinan los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre".

a.2 Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a

bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue Bs 6,86 por US\$ 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia (BCB), al cierre de cada ejercicio. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de Bs2,37376 y Bs2,35851, respectivamente.

b Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados. Así como sobre la cartera diferida y créditos con periodo de gracia a partir del diferimiento de cada una de las cuotas efectuadas desde marzo a diciembre de 2020 y los casos que se han acogido a refinanciamientos o reprogramaciones en aplicación a la norma contenida en la Circular N° 669, Artículo 18°, Sección 10, Capítulo IV, Título II del Libro N° 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente considerando la antigüedad de la mora.

Para dicha evaluación y determinación de las previsiones requeridas, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV Sección 1, 2 y 3 Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

Banco Prodem. en cumplimiento del Decreto Supremo N°4408 de 2 de diciembre de 2020, que en su Artículo 1° modifica el artículo 4° del Decreto Supremo N°4164 del 27 de febrero de 2020 fijando en el Art. 2 que los Bancos múltiples deben mantener un nivel mínimo de sesenta por ciento (60%) del total de su cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos del veinticinco (25%) del total de su cartera, presenta la siguiente relación:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cartera regulada (1)	5.154.131.490	4.683.496.079
Cartera no regulada	3.403.930.989	3.080.060.692
Total Cartera	8.558.062.479	7.763.556.771
Inversiones en empresas del sector productivo (2)	21.750.000	30.000.000
	%	%
Meta intermedia ejecutada por PRODEM (3)	60.47%	60.71%
Meta anual (D.S. 4408)	60.00%	60.00%
Excedente (Deficiencia)	0.47%	0,71%

(1) La cartera regulada incluye créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

(2) Otras formas de financiamiento computable, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo IV del artículo 66 de la Ley N°393 de Servicios Financieros y Decretos Supremos Reglamentarios, establecen que las inversiones podrán computarse para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, siempre que el destino sea hacia el sector productivo.

(3) Incluye otras formas de financiamiento computable.

Diferimiento de pago de Capital e Intereses

Emergente de la situación sanitaria que se viene atravesando a nivel mundial y con efectos negativos en el desarrollo de los distintos sectores de nuestra economía, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo el marco de lo establecido en el Artículo 1° de la Ley N°1294, de manera excepcional ha determinado el diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, la Ley N°1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206 del 1 de abril, N° 4248 del 28 de mayo, N° 4318 del 31 de mayo y N° 4409 del 2 de diciembre del presente año 2020, se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e interés y otros gravámenes, debiendo considerar para el efecto los siguientes aspectos:

- 1.El diferimiento será aplicado a los prestatarios con operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020, cuya descripción se detalla en la cuenta 131 "Cartera Vigente" del Manual de Cuentas Entidades Financieras (MCEF), por el periodo comprendido entre marzo y diciembre 2020, en conformidad con lo previsto en las referidas disposiciones legales y reglamentarias.
- 2.Las cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo, estando prohibido el anatocismo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido general ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayor interés por este concepto.
- 3.El diferimiento de cuotas no implica mayores costos a los prestatarios.
- 4.Los prestatarios con capacidad de pago suficiente podrán continuar con el pago normal de sus créditos a solicitud de los mismos mediante los mecanismos que sean habilitados por las EIF.
- 5.Las EIF cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos del crédito, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.
- 6.Las cuotas diferidas serán contabilizadas de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF).
7. Las EIF concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a su situación económica y capacidad de pago de éstos el refinanciamiento o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Para la estructuración de las mencionadas reprogramación o refinanciamientos las EIF están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos futuros.

En los casos en que las operaciones de crédito, citadas precedentemente tengan un plazo residual hasta 2 años, la reprogramación se estructurada en un periodo no mayor a 5 años.

Adicionalmente, se establece que los citados diferimientos no afectarán la calificación de riesgo de los prestatarios, creándose dentro del Manual de Cuentas para Entidades Financieras para el registro y control subcuentas específicas, además de disponer que estas cuentas tengan el mismo coeficiente de ponderación de la operación crediticia original y no requerirán la constitución de previsión específica. Sin embargo, el Banco al cierre anual constituyó previsión específica de las cuotas de capital diferidas.

Respecto al Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre 2020, en su Artículo 2° refinanciamiento y/o reprogramación Banco Prodem S.A., mediante el Comité de Créditos, con carácter previo a la promulgación del Decreto señalado, efectuó la adecuación de su tecnología relacionada con los refinanciamientos y reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incluyendo los plazos máximos establecidos para las reprogramaciones. Estos cambios están disponibles a requerimiento de los clientes que lo soliciten, siempre que cuenten con capacidad de generación de flujos futuros para cumplir con sus obligaciones crediticias.

Por disposición el Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020, se incorpora en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 10, Artículo 18°, referido al periodo de gracia que a la letra indica: "Los planes de pago de las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondientes a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio de que se pueda acordar un plazo mayor, en función a la evaluación individual de cada caso y sin requerir garantías adicionales a las constituidas por el prestatario en la operación original".

Por determinación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI, en interpretación de la Ley N° 1294 y decretos que habilitan el diferimiento de cuotas de capital e intereses devengados sobre el saldo de los créditos, a partir del diferimiento de cuotas los conceptos (capital e intereses), no devengan intereses ni se cobra intereses hasta la fecha de su pago, con efectos significativos en los resultados de la entidad.

	Cartera Diferida Normal		Cartera Diferida Reprogramada	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Diciembre 2020	1.282.464.636	579.866.852	28.264.885	29.585.478
Diciembre 2021	599.539.032	309.926.819	338.475.638	191.092.869

En el marco del Decreto Supremo N°4409, según circular ASFI N° 669 de fecha 14 de enero del 2021, se estableció tratamiento de refinanciamiento y/ reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, y las definiciones a considerar son:

Periodo de gracia para créditos cuyas cuotas fueron diferidas, se refiere al tiempo en el que el prestatario no debe efectuar pagos de capital ni interés en las cuotas del crédito refinanciado y/o reprogramado.

Periodo de prórroga para créditos cuyas cuotas fueron diferidas, periodo en el cual el prestatario fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas y se encuentra tramitando su refinanciamiento y/o reprogramación, en el citado periodo el Banco no debe efectuar ningún cobro de capital ni intereses, ni modificar el estado de la deuda ni calificación del prestatario, hasta que perfeccione la operación que corresponda.

Refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, es un financiamiento adicional al crédito cuyas cuotas fueron diferidas, incrementando el monto del crédito y no conlleva la cancelación de la operación original, ni tampoco debe cancelar el capital diferido, y debe ser instrumentado a través de una adenda al contrato original.

Reprogramación de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, es la modificación de las principales condiciones del crédito, manteniendo el monto del saldo del mismo, la reprogramación no debe incluir el monto del saldo de capital diferido y debe ser instrumentada mediante una adenda al contrato original, sin existir requisitos adicionales a los ya establecidos independientemente a que se encuentre o no amparado bajo una línea de crédito.

El capital e interés de las cuotas diferidas deben trasladarse a la cuota final del nuevo plan de pagos originado, ya sea en refinanciamiento o reprogramación, manteniendo invariables los importes de las cuotas y preservando la periodicidad de pago.

La Entidad no condicionará el pago de las cuotas diferidas para el acceso a refinanciamiento y/o reprogramación.

Los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas diferidas, deben contemplar un periodo de gracias de 6 meses.

Para las operaciones reprogramadas el cobro de monto de intereses no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata sin el cobro de interés adicional al pactado, de acuerdo a una de las siguientes opciones que elija el prestatario:

- Manteniendo el monto de la cuota del plan de pagos original y ampliando el plazo de la operación.
- Reduciendo el monto de la cuota del plan de pago original y ampliando el plazo de la operación.

Para operaciones refinanciadas, el cobro de intereses no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata durante todo el plazo pactado para la operación y sin cobro de interés adicional al pactado.

La tasa de interés para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas debe ser menor o igual a la tasa de interés de la operación original, independientemente a la modalidad de cálculo de la tasa a ser aplicada.

Para las reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni actualización de avalúos presentados por el prestatario en la operación original.

En base a lo dispuesto el Banco Prodem S.A., efectuó la adecuación del sistema, para créditos sujetos al tratamiento de las determinaciones contenidas en la Carta Circular ASFI N° 669 de fecha 14 de enero del 2021, cuya aplicación se resume en el siguiente recuadro.

Descripción	Nro. Operaciones	Diferido - Covid 19			
		Capital No Diferido	Capital Diferido	Interés Diferido	Total capital
		(a)	(b)		(a)+(b)
		Bs	Bs	Bs	Bs
En trámite	3.019	196.398.542	40.509.958	23.102.255	236.908.499
Reprog. y Refin.	36.124	2.424.992.488	435.860.141	227.687.241	2.860.852.629
Total	39.143	2.621.391.030	476.370.098	250.789.496	3.097.761.128

Emergente de pandemia Covid-19, se ha producido un incremento considerable de la letalidad de clientes con crédito, con una situación de cartera y resultados conforme al cuadro comparativo por gestiones:

Gestión	Liquidaciones Efectuadas	Total saldo de Liquidaciones	Sepelios atendidos	Total saldo de reembolsos por Sepelio
	Nº	Bs	Nº	Bs
2019	540	24.943.686	465	633.178
2020	823	46.166.855	811	1.115.436
2021	1.450	93.986.581	1.227	1.689.865

Previsión específica

Las categorías de la cartera de créditos son de la A hasta la F. Los créditos podrán ser: Empresariales, Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme), Microcréditos (individual, solidario y banca comunal), de Vivienda (hipotecario de vivienda, sin garantía hipotecaria, sin garantía hipotecaria debidamente garantizado, hipotecario de vivienda de interés social y vivienda de interés social sin garantía hipotecaria), y de Consumo (persona dependiente y persona independiente).

- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda, por las características del crédito, diferenciado por la realización de evaluación y calificación de cartera, concordante con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV							
Categoría	Empresarial – Microcrédito – PyME (Directos y contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Al sector productivo	Al sector no productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0.00%	0.25%	0.25%	3.00%	0.25%	1.50%	3.00%
B	2.50%	5.00%	5.00%	6.50%	5.00%	6.50%	6.50%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria. b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial – Microcrédito – PyME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2.50%	1.00%	2.50%	7.00%	2.50%	5.00%	7.00%
B	5.00%	5.00%	5.00%	12.00%	5.00%	8.00%	12.00%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria. b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del prestatario clasificado en PYME y empresarial, debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de su actividad.
 - El inciso 8 de la Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 del 6 de abril de 2020, determina que el diferimiento de las citadas amortizaciones no afectan la calificación de riesgo a los prestatarios, razón por la cual la demanda de provisiones que habitualmente se generaba por un deterioro normal en el comportamiento de los créditos al 30/09/2020 es menor. De acuerdo con la Carta Circular ASFI/693/2021 de fecha 29 de junio de 2021, a partir del 2 de agosto de 2021 y por el periodo de tres (3) años, los deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas, serán calificados excepcionalmente considerando para las Categorías A y B, los siguientes criterios:

Categoría	Criterios de Calificación		
	Primer Año (A partir del 02/08)	Segundo Año (A partir del 02/08/2022)	Tercer Año (A partir del 02/08/2023)
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 31 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

A partir del 2 de agosto de 2024, se aplicarán los criterios de calificación para las Categorías A y B, establecidos.

Asimismo, se inserta un régimen excepcional de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos que sean otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de provisión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la Categoría A.

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la Categoría A.

La provisión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs94.314.739 y Bs80.517.183, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene constituida una provisión genérica de Bs158.943.874 y Bs188.902.990, destinados a cubrir factores de desviación y contagio conforme políticas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias del Banco Prodem S.A., basados en modelos de riesgo que dispone la Ley de Servicios Financieros.

Provisión cíclica

El Banco, en cumplimiento al art. 6º, 7º, 8º y 9º del Libro 3; Título II, Capítulo IV; Sección 3ª, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una provisión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha constituido la provisión genérica cíclica por Bs100.543.558 y Bs90.329.754 respectivamente, el saldo al cierre del tercer trimestre en la gestión 2021 expone un monto mayor que la gestión anterior, esto a raíz del cambio en la determinación de cálculo de provisión cíclica, que se refiere a la no exclusión de los importes correspondientes a las garantías autoliquidables e hipotecarias.

- Las provisiones de cartera (específica, genérica y cíclica) se encuentran por encima de las políticas determinadas por el Directorio del Banco, ya que representa el 524% y 612% de la cartera en mora mayor a 30 días al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

c Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo residual no mayor a 30 días, se valúan al monto original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en Fondos de inversión y el Fondo de Requerimiento de Activo Líquidos (RAL), se valúan a su valor de cuota de participación a la fecha de cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y/o reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades de servicios financieros, acciones telefónicas y valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días con los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Asimismo, por el plazo residual de la inversión estas pasan a ser reclasificadas como inversiones temporarias.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Al momento de comprar o constituir una inversión la entidad analiza si corresponde a temporarias o permanentes. en función al plazo, se valúan a su valor de costo y sus intereses se registran por el método del devengado.
- Participación en entidades de servicios financieros como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, se valúan a su valor de costo.

- Acciones telefónicas: están valuadas a su costo de adquisición menos la correspondiente previsión por desvalorización.
- Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del periodo, más los intereses devengados al cierre del periodo.

d Bienes realizables

Bienes realizables obtenidos en la recuperación de créditos

La incorporación del bien se realiza al menor valor resultante entre a) El valor de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y b) El saldo del capital contable neto de la previsión por incobrabilidad registrado a la fecha de adjudicación. Los registros contables se realizan a la fecha de la minuta de adjudicación, en el caso de pago con prestación diversa a la debida, será la fecha de suscripción del protocolo ante Notario de Fé Pública. Teniendo noventa días (90) hábiles administrativos a partir del registro contable, para el perfeccionamiento del derecho de propiedad del bien adjudicado.

El procedimiento para la incorporación de bienes muebles e inmuebles adjudicados, así como los recibidos en dación de pago para la recuperación de créditos es el siguiente: minuta de adjudicación o dación de pago, trámite folio real, trámite de aprobación para la baja del crédito con o sin condonación de intereses y remisión de documentación para el registro contable (Formulario de adjudicación, folio real, minuta y extracto de crédito).

- No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones de valor para estos bienes, por tanto, las cuentas de este grupo se registran utilizando solamente el código de moneda nacional (M =1).
- En caso de que el valor neto de mercado fuera inferior al contabilizado, se ajustan a ese valor constituyendo la previsión por desvalorización correspondiente. Las disminuciones de las provisiones por desvalorización se contabilizarán como una reversión de la misma o como un ingreso por bienes realizables si la previsión fue realizada en gestiones anteriores.
- Como valor neto de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual se calculará restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado en base al valor comercial o de liquidación establecido por un perito independiente.
- La entidad debe contar con informes de valuación de todos los bienes, realizados por peritos independientes especializados en el rubro que corresponda e inscritos en el registro de la entidad financiera. Estos avalúos deben actualizarse cada doce meses para bienes muebles y veinticuatro meses para bienes inmuebles, respectivamente.

De acuerdo con el Artículo 461° de la actual Ley de Servicios Financieros (anterior Artículo 57 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras), los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro el plazo mencionado, la entidad financiera deberá efectuar las siguientes previsiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N°2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N° SB/119/96 de aplicación a partir del 1 de enero de 1997, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

Según la carta circular 657/2020 del 16 de octubre de 2020 se incorpora la modificación al reglamento para bienes adjudicados y su tratamiento, contenidas en el capítulo V, título I, libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en el Manual de Cuentas para entidades financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables (para la venta y adjudicados), al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue por Bs6.427.324 y Bs5.186.995 respectivamente, consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

Bienes fuera de uso

Los bienes fuera de uso corresponden al valor del costo neto de los mobiliarios, equipos y vehículos, que se encuentran fuera de uso y que no corresponde exponerlos en bienes de uso.

e Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor del mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición re- expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, junto con las nuevas incorporaciones, se exponen a valores históricos.

Mediante circular ASFI 397/2016 del 17 de junio de 2016 se modifica el reglamento de inversiones en activos fijos y entidades del exterior, estableciéndose nuevos límites de inversión en activos fijos e inversiones. Asimismo, el 28 de junio de 2016, se emite la circular ASFI 399/2016 que pone en vigencia el reglamento para la adquisición, administración y venta de bienes inmuebles, disposición que se ha incorporado en las políticas y manuales de procedimientos.

Son parte integrante de este grupo, las obras de arte, cuyos saldos expuestos se encuentran valuados de conformidad al informe técnico emitido por un perito independiente y de acuerdo con normativa vigente no son sujetas a depreciación.

f Otros activos

Dentro del grupo, se registran:

- Papelería, útiles, accesorios de seguridad, material de servicio y otros bienes.
- La papelería, útiles, accesorios de seguridad, material de servicio y otros bienes están valuados a valor de costo.
- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, se registran por el costo de las mejoras. Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato del alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación y se calculan por el método de línea recta.
- El activo intangible incluye licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición al cierre del periodo, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

g Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

h Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Recopilación de Normas para Servicios Financieros y regulaciones legales vigentes.

Asimismo, el Banco por política, constituye provisiones genéricas por riesgo de contagio y otros factores conforme a la matriz de evaluación y calificación de cartera.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio.

De acuerdo con el Decreto Supremo N°110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

De conformidad al Decreto Supremo N° 1802 del 20 de noviembre del 2013, se instituye el Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia", que será otorgado cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto – PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4.5%). Se constituyen otras provisiones para hacer frente a contingencias de procesos legales por juicios e igualas profesionales, recaudaciones tributarias y patentes.

De conformidad a la normativa de calificación de cartera se constituyen provisiones para activos contingentes.

i Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j Resultado neto del ejercicio

El Banco determinó los resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría D, E y F. Y transitoriamente sobre las cuotas diferidas emergentes del tratamiento dispuesto por el Gobierno a partir de marzo hasta diciembre 2020. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en la categoría D, E ó F no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo percibido y en el caso de ser facturadas y no cobradas, por el método de lo devengado

En aplicación del Decreto Supremo N° 26838 del 9 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período hasta 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo cual el Banco considera esta cartera como vigente; sin embargo, a partir del vencimiento de cuota pactada según el plan de pagos no reconoce como ingresos financieros los intereses que corresponde.

En virtud al Decreto Supremo N° 4196 del 17 de marzo de 2020, se establece el diferimiento que será aplicado a operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y con vencimiento del pago de cuotas, en el periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 15 de mayo de 2020. Cabe señalar que los montos diferidos no generan ningún tipo de carga financiera adicional (intereses u otros recargos). Se hace notar que los prestatarios podrán pagar total o parcialmente estas cuotas de capital e intereses, en cuyo caso el diferimiento se efectuará sólo por la porción de capital o intereses pendientes de pago.

De conformidad al Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013, las tasas de interés activas para el financiamiento destinado a créditos de vivienda de interés social, se encuentran en función del valor de la vivienda conforme se establece en el siguiente cuadroV

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV255.000	5.5%
De UFV255.001 a UFV380.000	6.0%
De UFV380.001 a UFV460.000	6.5%

En concordancia a lo establecido en el Decreto Supremo N° 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo, son las que se establecen en el siguiente cuadro en función del tamaño de la unidad productiva conforme parámetros definidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Tamaño de la unidad productiva	Tasa máxima de interés anual
Micro	11.5%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

Asimismo, se incluyen como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito destinadas al sector turismo, a la producción intelectual, a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida, de acuerdo a lo previsto en las Secciones 3, 4 y 5 del Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo, contenido en el Capítulo XII, Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, respectivamente. Por otro lado, el Decreto Supremo instituye que las tasas de interés para créditos destinados a vivienda de interés social y préstamos productivos, no podrán estructurarse a tasas de referencia nacional, internacional o algún otro parámetro que haga variar dicha tasa. Sólo podrá ser modificado por el órgano Ejecutivo del nivel Central del Estado mediante Decreto

Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

En aplicación al Decreto Supremo N° 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés para depósitos en Cajas de Ahorro es mínimamente el dos por ciento (2%) anual; esta tasa de interés aplica solamente a las cuentas de Cajas de Ahorro en moneda nacional de personas naturales que mantengan el promedio mensual de saldos diarios acumulados, no superior a Bs70.000 (Setenta mil 00/100 bolivianos), independientemente al número de Cajas de Ahorro que posea el cliente. Asimismo, se establecen tasas de interés mínimos para Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan en moneda nacional y tengan como titular a personas naturales, mismas que se detallan en función al plazo en el siguiente cuadro:

Plazo del depósito	Tasa máxima de interés anual
30 días	0.18%
31 a 60 días	0.40%
61 a 90 días	1.20%
91 a 180 días	1.50%
181 a 360 días	2.99%
361 a 720 días	4.00%
721 a 1080 días	4.06%
Mayores a 1080 días	4.10%

Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto anual es del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169, del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres gestiones sin actualización alguna.

Mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843 estableciendo una alícuota adicional al IUE del veinte y cinco por ciento (25%) sobre las utilidades netas imponibles cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota será aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota del IUE del 25% totalizando un 50%.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco cargó a resultados Bs 30.566.655 y Bs 71.586.496 por concepto de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y Bs30.566.655 y Bs71.586.496 por la Alícuota adicional del IUE, respectivamente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado con la Ley N° 3446, fue aplicado por segunda vez mediante Ley N°234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

Este impuesto con sus características actuales se viene reteniendo y percibiendo en el Banco desde el 25 de julio de 2006, para el efecto se adecuaron nuestros sistemas informáticos y operativos, permitiendo el cobro y empoce del mismo al Fisco de manera oportuna, cumpliendo la normativa legal aplicable.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0.20% para la gestión 2016; 0.25% para la gestión 2017 y 0.30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF por un periodo de 5 años adicionales, desde el 1° de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0.30% para este impuesto.

Modificaciones al Código Tributario Boliviano

Mediante Ley N° 812 del 30 de junio de 2016 se modifica la Ley N°2492 del 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano cuyos artículos están relacionados a Componentes de la Deuda Tributaria. Reducción de Sanciones y Arrepentimiento Eficaz, así mismo incorpora el Artículo N° 83 relacionado a Notificación por Medios Electrónicos.

Medidas Tributarias de emergencia por brote del Coronavirus (COVID-19)

Mediante Decreto Supremo N° 4198 de fecha 18 de marzo de 2020 establece medidas tributarias de urgencia y temporales durante la situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19).

Como principales medidas se tiene:

- Diferimiento del pago del IUE hasta el 29 de mayo y la posibilidad de pagar mediante planes de pago hasta tres cuotas mensuales, sin mantenimiento de valor ni intereses.
- Beneficios de reducción en el factor según la categoría del contribuyente y compensación con el IT cuando se pague el IUE al contado hasta el 15 de mayo.
- Las donaciones en dinero que se realicen a los centros hospitalarios de salud público o privado a condición de que sean destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de los pacientes ante la emergencia del Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio nacional, serán deducibles para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente al periodo fiscal 2020, siempre que no supere el diez por ciento (10%) de la utilidad neta imponible.
- Por tres meses para contribuyentes del Régimen General GRACO y PRICO y seis meses para contribuyentes Resto, el IVA efectivamente pagado no formará parte de los ingresos brutos que conforma la base imponible del IT.
- Se suspende el cómputo de los plazos para la presentación y tramitación de Recursos de Alzada y Jerárquico ante la Autoridad de Impugnación Tributaria, así como el cómputo para el inicio y tramitación de procedimientos administrativos y sancionatorios ante el Servicio de Impuestos Nacionales.

Mediante Decreto Supremo N°4416 de fecha 10 de diciembre de 2020 se abroga entre otros el Decreto Supremo N° 4198 de fecha 18 de marzo de 2020.

Sistema de Facturación

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 102100000011 de fecha 11 de agosto de 2021 reglamenta la implementación del Sistema de Facturación en el marco de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) estableciendo Modalidades de Facturación, Autorización para la impresión de documentos fiscales y uso de sistemas de facturación, emisión de documentos fiscales, inhabilitación y regularización de documentos fiscales, registros por la emisión de documentos fiscales, efectos tributarios de la facturación entre otros aspectos y formalidades cuyo objetivo principal es implementar una modalidad de facturación en línea, estableciendo a través de un cronograma la fecha a partir de la cual deben dar inicio a la emisión de Documentos Fiscales Digitales.

A partir del 1 de diciembre de 2021, entró en plena vigencia en sistema de facturación sin embargo mediante RND N°102100000021 de fecha 17 de noviembre de 2021 otorga a los contribuyentes la posibilidad de adecuar el sistema de facturación en línea en al menos un establecimiento, una línea de negocio o un tipo de servicio ofertado debiendo implementar en el resto de los establecimientos y en la totalidad de los servicios hasta el 01 de marzo de 2022

En fecha 01 de diciembre de 2021 se publicó la RND N° 102100000023 en la cual establece un periodo de adecuación para la implementación del sistema de facturación durante el primer mes pudiendo excepcionalmente emitir sus documentos fiscales a través de la modalidad SFV utilizadas con anterioridad a efectos de garantizar la continuidad en la emisión de facturas.

En el Banco Prodem, está realizando las pruebas pertinentes para solicitar la certificación de su nuevo sistema de facturación al SIN.

k Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, no existen cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables con respecto a la gestión 2020.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

a La composición de activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de Encaje Legal entidades financieras bancarias (*)	231.310.000	198.310.000
Bancos y Corresponsales del Exterior con Disponibilidad Restringida	45.971.183	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	40.157.790	-
Importes entregados en garantía	5.168.059	4.629.139
	<u>322.607.032</u>	<u>202.939.139</u>

(*) Se expone la constitución de encaje legal en efectivo correspondiente a los porcentajes de efectivo más títulos, conforme a determinaciones del Banco Central de Bolivia (BCB).

b Encaje Legal

Al 31 de diciembre de 2021

Moneda	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	156.102.115	157.392.336	109.220.625	109.220.625
Moneda Extranjera	18.432.743	115.447.085	19.296.431	19.296.431
Al 31 de diciembre de 2020				
Moneda	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	128.353.045	128.422.297	87.752.962	87.752.962
Moneda Extranjera	19.691.777	120.108.238	21.304.591	21.304.591

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Activo corriente</u>		
Disponibilidades	640.767.034	710.339.353
Inversiones temporarias	67.724.081	362.402
Cartera	2.897.031.627	3,034,431,489
Otras cuentas por cobrar	125.191.978	126.630.534
Inversiones permanentes	25.676.622	387.021
Total del activo corriente	<u>3.756.391.342</u>	<u>3.872.150.799</u>
<u>Activo no corriente</u>		

Cartera	6.181.770.919	5,165,276,120
Bienes realizables	1.785.366	2,508,648
Inversiones permanentes	44.854.530	33,765,471
Bienes de uso	34.244.203	39,007,609
Otros activos	6.975.497	8,416,685
Total del activo no corriente	6.269.630.514	5,248,974,533
Total del activo	10.026.021.856	9,121,125,332
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	2.711.209.669	1,939,540,582
Obligaciones con Instituciones Fiscales	3.043.240	549,447
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	336.756.435	196,839,940
Otras cuentas por pagar	161.812.888	351,541,585
Obligaciones con empresas públicas	200.044.804	43,941,465
Total del pasivo corriente	3.412.867.035	2,532,413,018
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	4.801.915.789	4,823,695,144
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	299.105.473	247,365,304
Otras cuentas por pagar	-	205,800
Obligaciones con empresas públicas	225.000.000	318,975,231
Previsiones	241.886.744	227,547,904
Total del pasivo no corriente	5.567.908.006	5,617,789,383
Total del pasivo	8.980.775.041	8,150,202,401
Patrimonio neto	1.045.246.815	970,922,931
Total del pasivo y patrimonio neto	10.026.021.856	9,121,125,332

La clasificación de activos y pasivos por vencimientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos y contingente	984,415,626	186,414,089	172,012,735	556,465,239	1,131,999,163	1,880,905,990	5,391,209,892
1. Disponibilidades	640,767,034	50,000,000	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias (*)	67,640,720	8,666,667	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	210,512,659	-	167,418,077	520,303,046	1,036,577,156	1,849,619,764	4,517,890,172
4. Otras cuentas por cobrar	5,805,173	-	-	-	82,733,287	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	33,827,658	-	25,000,000	-	20,000,000	25,441,848
6. Otras operaciones activas	-	5,849,655	-	-	-	-	668,090,910
7. Cuentas contingentes	59,690,040	-	4,594,658	11,162,193	12,688,720	11,286,226	179,786,962
Pasivos	573,660,441	-	353,771,395	600,318,603	876,757,037	755,984,572	5,482,965,353
Obligaciones con el público - vista	17,120,120	(143,290,601)	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	52,559,572	267,464,584	52,559,572	91,067,032	128,968,670	182,322,052	1,459,367,298
Obligaciones con el público - a plazo(*)	195,207,156	186,414,089	192,926,124	376,591,410	563,579,230	385,146,744	2,768,204,809
Financiamientos ent. financieras del país	16,936,849	50,000,000	39,000,000	-	15,000,000	10,487,000	44,353,000
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	17,083,333	8,666,667	23,333,333	55,250,000	94,333,333	149,875,000	93,750,000
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35,582	35,582	71,164	569,310
Otras cuentas por pagar	67,439,678	-	3,051,949	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas	55,620,838	33,827,658	20,698,562	31,077,096	53,279,120	27,939,612	884,989,049
Obligaciones con el Público Restringidas	50,043,619	5,849,655	2,201,855	16,297,483	6,561,102	143,000	6,731,887
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	101,649,276	-	-	-	-	-	-
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	-	-	20,000,000	30,000,000	15,000,000	-	225,000,000
Brecha simple (activo+cont.-pasivo)	410,755,185	(143,290,601)	(181,758,660)	(43,853,364)	255,242,126	1,124,921,418	(91,755,461)
Brecha acumulada	410,755,185	267,464,584	85,705,925	41,852,561	297,094,687	1,422,016,105	1,330,260,644

(*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar. Al 31 de diciembre de 2020:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos y contingente	993.664.126	227.000.742	194.328.816	587.596.538	1.219.216.291	1.921.164.388	4.197.912.498
1. Disponibilidades	710.339.354	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias (*)	362.401	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	202.712.887	218.959.966	189.975.739	578.589.654	1.138.622.233	1.904.253.983	3.471.696.931

4. Otras cuentas por cobrar	4.413.338	-	-	-	68.836.502	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	-	-	-	-	-	34.142.274
6. Otras operaciones activas	-	-	-	-	-	-	598.220.070
7. Cuentas contingentes	75.836.146	8.040.776	4.353.077	9.006.884	11.757.556	16.910.405	93.853.223
Pasivos	591.156.947	290.040.761	188.428.834	321.033.297	481.523.553	909.631.793	5.368.387.216
Obligaciones con el público - vista	8.299.000	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	53.541.905	53.541.905	53.541.905	92.820.322	131.189.739	185.640.644	1.278.170.390
Obligaciones con el público - a plazo(*)	111.299.931	170.785.240	100.451.514	178.802.953	265.781.406	429.618.135	2.930.032.975
Financiamientos ent. financieras del país	35.790.349	20.000.000	12.600.000	11.000.000	41.000.000	70.000.000	58.487.000
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	5.000.000	4.000.000	5.833.333	8.500.000	23.333.333	46.666.667	71.500.000
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35.582	35.582	71.164	640.473
Otras cuentas por pagar	231.006.242	-	2.749.368	-	-	-	205.800
Otras operaciones pasivas	64.340.183	33.725.335	12.388.088	28.087.539	14.257.454	112.600.183	804.152.578
Obligaciones con el Público Restringidas	42.937.872	2.988.281	864.626	1.786.902	5.926.039	35.000	198.000
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	38.941.465	-	-	-	-	-	-
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	-	5.000.000	-	-	-	65.000.000	225.000.000
Brecha simple (activo+cont.-pasivo)	402.507.179	(63.040.019)	5.899.982	266.563.241	737.692.738	1.011.532.595	(1.170.474.718)
Brecha acumulada	402.507.179	339.467.161	345.367.143	611.930.384	1.349.623.122	2.361.155.717	1.190.680.999

*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar.

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tiene saldos de operaciones relacionadas.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021:

	<u>Bs</u>	<u>US\$</u>
Activo		
Disponibilidades	180.714.698	26.343.251
Cartera	8.321.463	1.213.041
Otras cuentas por cobrar	426.765	62.211
Inversiones permanentes	1.230.803	179.417
Otros activos	115.934	16.900
Total del activo	<u>168</u>	<u>24</u>
Pasivo	<u>190.809.831</u>	<u>27.814.844</u>
Obligaciones con el público	179.130.426	26.112.307
Obligaciones con instituciones fiscales	249.900	36.429
Obligaciones con bancos y entidades financieras	555.162	80.927
Otras cuentas por pagar	3.020.270	440.273
Previsiones	13.960.372	2.035.040
Obligaciones con empresas con participación estatal	<u>31.546</u>	<u>4.599</u>
Total del pasivo	<u>196.947.676</u>	<u>28.709.575</u>
Posición neta - pasiva	<u>(6.137.845)</u>	<u>(894.731)</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Bs</u>	<u>US\$</u>
Activo		
Disponibilidades	187.673.704	27.357.683
Cartera	615.262	89.688
Otras cuentas por cobrar	1.302.965	189.937
Inversiones permanentes	115.934	16.900
Total del activo	<u>1.476</u>	<u>215</u>
Pasivo	<u>189.709.341</u>	<u>27.654.423</u>
Obligaciones con el público	198.419.006	28.924.053

Obligaciones con instituciones fiscales	60.480	8.816
Obligaciones con bancos y entidades financieras	1.203.696	175.466
Otras cuentas por pagar	3.486.804	508.280
Previsiones	13.916.396	2.028.629
Obligaciones con empresas con participación estatal	31.543	4.598
Total del pasivo	217.117.925	31.649.843
Posición neta – pasiva	(27.408.584)	(3.995.420)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs 6.86 por US\$1.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están compuestos de los siguientes grupos:

a Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Billetes y monedas nominativo por moneda	244.521.435	248.368.653
Fondos asignados a cajeros automáticos	34.955.274	36.006.944
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	231.310.000	198.310.000
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	81.990.353	181.390.761
Bancos y corresponsales del exterior	-	46.260.875
Bancos y Corresponsales del Exterior con Disponibilidad Restringida	45.971.183	-
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	2.018.789	2.120
	<u>640.767.034</u>	<u>710.339.353</u>

b Cartera directa y contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cartera vigente		
Préstamos a plazo fijo vigentes	9.618.596	2.150.138
Préstamos amortizables vigentes	5.419.221.093	5.496.822.495
Deudores por tarjeta de crédito vigentes	15.406.251	34.812.124
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	92.135.133	171.595.787
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vigentes	356.951.023	167.689.787
Cartera vigente con suspensión de cobro	640.351	1.490.861
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	4.423.991	7.997.942
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	137.174.352	229.114.906
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	253.069	1.010.547
Prestamos Diferidos	<u>589.773.808</u>	<u>1.282.464.636</u>
Subtotal	<u>6.625.597.667</u>	<u>7.395.149.223</u>
Cartera vencida		
Préstamos a plazo fijo vencidos	1.182	-
Préstamos amortizables vencidos	12.877.704	8.129.960
Deudores por tarjeta de crédito vencidos	869.756	825.891
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	497.453	28.773
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vencidos	435.616	76.290
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria Vencidos	25.125	43.555
Préstamos diferidos vencidos	7.885.314	-
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos	201.901	24.093
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vencidos	-	6.200
Subtotal	<u>22.794.051</u>	<u>9.134.762</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo en ejecución	52.753	140.077
Préstamos amortizables en ejecución	20.290.833	33.949.520
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	187.574	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	1.735.317	1.866.238
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso en ejecución	270.632	148.265
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	1.128.321	1.309.298
Préstamos diferidos en ejecución	1.879.911	-
Subtotal	<u>25.545.341</u>	<u>37.413.398</u>
Cartera reprogramada vigente		

Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	244.892	-
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1.364.896.432	266.650.903
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	58.463.317	9.078.067
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes	33.790.640	1.322.821
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	1.604.420	320.863
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigente	69.412.361	3.884.926
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes	213.425	18.849
Préstamos reprogramados o reestructurados Diferidos	335.394.718	28.264.885
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro	925.012	120.855
Subtotal	<u>1.864.945.217</u>	<u>309.662.169</u>
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	8.373.769	3.042.896
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	-	6.480
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vencidos	18.179	-
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vencidos	4.560	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	2.758.763	-
Subtotal	<u>11.155.271</u>	<u>3.049.376</u>
Cartera reprogramada ejecución		
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	7.512.648	8.792.988
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	190.126	322.038
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	-	32.817
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	322.158	-
Subtotal	<u>8.024.931</u>	<u>9.147.843</u>
Total cartera bruta	8.558.062.479	7.763.556.771
Productos financieros devengados por cobrar	773.998.679	705.571.010
Previsión específica para incobrabilidad	(94.314.738)	(80.517.184)
Previsión genérica para incobrabilidad	<u>(158.943.874)</u>	<u>(188.902.989)</u>
	<u>9.078.802.546</u>	<u>8.199.707.608</u>
Contingente	<u>285.013.830</u>	<u>219.758.068</u>

La composición por clase de cartera y provisiones por incobrabilidad respectivamente:
Al 31 de diciembre de 2021:

	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	8.979.558	9.952.328	-	-	(8.677)
Pyme	8.596.153	139.527.484	50.119	344.662	(261.268)
Microcrédito debidamente garantizado	42.123.527	4.077.973.111	15.976.856	19.660.753	(32.764.500)
Microcrédito no debidamente garantizado	57.784.023	2.795.823.011	10.976.094	7.798.568	(20.375.608)
De consumo debidamente garantizado	-	346.531.464	2.105.562	1.493.987	(12.257.430)
De consumo no debidamente garantizado	167.530.569	729.431.241	3.977.237	1.192.448	(32.966.857)
De vivienda	-	383.030.781	791.452	3.079.854	(2.703.177)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	8.273.464	72.002	-	(280.414)
Total	<u>285.013.830</u>	<u>8.490.542.884</u>	<u>33.949.322</u>	<u>33.570.272</u>	<u>(101.617.931)</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	4.250.138	10.184.729	-	-	(8.677)
Pyme	9.476.145	157.812.656	7.763	2.071.065	(1.312.717)
Microcrédito debidamente garantizado	36.334.304	3.777.161.162	4.768.899	28.306.677	(29.783.883)
Microcrédito no debidamente garantizado	55.452.460	2.445.769.588	5.206.989	10.092.029	(18.770.867)
De consumo debidamente garantizado	-	282.794.329	538.358	1.938.805	(9.214.413)
De consumo no debidamente garantizado	114.245.021	575.608.883	1.553.028	622.273	(23.593.368)
De vivienda	-	443.463.665	52.867	3.530.392	(2.788.126)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	12.016.380	56.234	-	(380.009)
Total	<u>219.758.068</u>	<u>7.704.811.392</u>	<u>12.184.138</u>	<u>46.561.241</u>	<u>(85.852.060)</u>

La clasificación de cartera por:
2.1 Actividad económica del deudor
Al 31 de diciembre de 2021:

Actividad Económica del Deudor	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	19.970.231	2.100.905.554	5.786.014	5.094.680	(14.716.819)
B-Caza silvicultura y pesca	1.012.957	65.236.694	48.665	155.153	(521.088)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	81.393	531.223	-	-	(9.854)
D-Minerales metálicos y no metálicos	1.709.665	113.285.218	156.121	485.320	(1.079.915)
E-Industria manufacturera	38.557.284	1.498.795.301	6.456.827	4.779.909	(14.792.200)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	225.900	6.092.645	-	-	(26.452)
G-Construcción	26.014.565	273.260.913	940.221	359.770	(2.912.502)
H-Venta por mayor y menor	122.557.487	2.569.541.717	12.340.337	15.713.427	(39.469.220)
I-Hoteles y restaurantes	16.249.551	491.383.702	2.290.035	1.816.614	(7.244.472)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23.890.609	997.847.476	3.925.375	4.219.160	(12.132.705)
K-Intermediación Financiera	1.105.401	10.983.820	183.836	-	(172.343)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	9.433.215	157.763.096	616.843	346.152	(3.108.621)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	673.241	24.799.241	89.988	-	(576.963)
N-Educación	492.258	27.685.259	1.200	-	(310.781)
O-Servicios sociales comunales y personales	22.652.383	144.341.556	1.111.961	600.087	(4.378.839)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	5.865	262.629	-	-	(4.494)
Z-Actividades Atípicas	381.825	7.826.840	1.899	-	(160.663)
Total	285.013.830	8.490.542.884	33.949.322	33.570.272	(101.617.931)

Al 31 de diciembre de 2020:

Actividad Económica del Deudor	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	11.447.895	1.832.044.905	2.239.446	6.282.750	(11.075.202)
B-Caza silvicultura y pesca	457.024	45.291.614	20.799	-	(306.184)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	90.598	578.803	-	-	(8.239)
D-Minerales metálicos y no metálicos	1.329.272	96.562.952	18.958	193.986	(499.016)
E-Industria manufacturera	27.963.733	1.411.807.297	1.497.307	7.650.111	(11.984.748)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	150.078	4.801.998	-	-	(21.399)
G-Construcción	14.346.087	236.098.212	263.880	586.881	(2.163.078)
H-Venta por mayor y menor	91.468.491	2.287.431.831	4.781.277	23.406.188	(37.234.134)
I-Hoteles y restaurantes	9.568.878	451.263.969	759.521	2.679.210	(5.597.732)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.543.186	965.461.633	1.597.785	4.917.935	(9.101.049)
K-Intermediación Financiera	1.457.208	11.603.230	-	-	(104.101)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	7.778.950	149.671.615	346.204	473.296	(2.795.209)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	374.193	26.146.599	18.003	-	(501.777)
N-Educación	436.881	27.579.431	6.960	-	(250.648)
O-Servicios sociales comunales y personales	37.188.581	152.869.663	633.410	370.884	(4.105.012)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	1.347	203.353	-	-	(2.341)
Z-Actividades Atípicas	155.666	5.394.287	588	-	(102.191)
Total	219.758.068	7.704.811.392	12.184.138	46.561.241	(85.852.060)

2.2 Destino del crédito
Al 31 de diciembre de 2021:

Destino del Crédito	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	1.313.879	2.174.579.152	4.871.550	6.592.796	(9.278.679)
B-Caza silvicultura y pesca	59.652	67.487.444	57.891	-	(80.790)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	48.020	-	-	-	-
D-Minerales metálicos y no metálicos	137.225	100.412.915	180.384	485.320	(645.621)
E-Industria manufacturera	14.292.944	1.365.932.576	5.313.318	4.259.086	(8.947.775)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	4.552	4.847.600	-	-	-
G-Construcción	20.360.793	227.333.826	640.878	865.971	(1.364.820)
H-Venta por mayor y menor	232.880.969	2.777.785.911	15.153.159	13.426.591	(63.681.070)
I-Hoteles y restaurantes	2.809.934	340.252.801	1.340.722	503.123	(2.191.126)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.851.401	1.066.404.827	4.194.282	4.695.789	(9.300.058)
K-Intermediación Financiera	746.598	1.633.115	-	-	(37.932)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	5.332.956	268.360.523	1.045.882	2.480.830	(3.761.342)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	17.720	67.576	-	-	(1.575)
N-Educación	525	2.605.296	6.539	-	(36.485)
O-Servicios sociales comunales y personales	2.156.662	92.839.322	1.144.717	260.766	(2.290.658)
Total	285.013.830	8.490.542.884	33.949.322	33.570.272	(101.617.931)

Al 31 de diciembre de 2020:

Destino del Crédito	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	1.486.988	1.896.139.939	2.213.652	7.210.176	(7.888.137)
B-Caza silvicultura y pesca	48.033	45.935.095	13.997	-	(37.696)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	82.320	-	-	-	-
D-Minerales metálicos y no metálicos	515.581	88.588.438	145.673	145.825	(291.599)
E-Industria manufacturera	14.649.652	1.262.747.852	1.162.714	6.861.555	(7.573.363)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	25.725	3.730.769	-	-	-
G-Construcción	11.797.937	202.894.337	128.789	704.441	(873.103)
H-Venta por mayor y menor	176.406.082	2.439.008.244	5.722.834	21.400.961	(53.967.862)
I-Hoteles y restaurantes	3.103.025	321.526.338	540.006	1.062.662	(1.827.009)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.105.300	1.035.287.272	1.264.708	5.434.933	(6.495.164)
K-Intermediación Financiera	398.860	2.170.838	-	-	(44.893)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	5.373.593	296.555.578	478.994	3.220.578	(4.367.344)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	58.504	75.300	-	-	(3.089)
N-Educación	2.624	3.079.124	2.962	-	(43.344)
O-Servicios sociales comunales y personales	1.696.984	107.072.268	509.809	520.110	(2.439.457)
Z-Actividades atípicas	6.860	-	-	-	-
Total	219.758.068	7.704.811.392	12.184.138	46.561.241	(85.852.060)

2.3 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones
Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Garantía personal	30.659.807		3.533.475.005		15.786.267		7.934.696		(39.043.714)	
Garantía a sola firma	201.318.674		1.911.354.765		10.051.536		5.183.900		(39.090.196)	
Garantías autoliquidables	27.018.592		16.326.441		-		-		(39.153)	
Garantía hipotecaria	11.367.169		2.617.317.138		5.012.673		17.896.315		(16.919.203)	
Garantía prendaria	14.622.651		353.359.506		3.097.978		2.555.361		(6.493.611)	
Otras Garantías	26.937		15.131.792		-		-		(1.008)	
Fondo de Garantía	-		43.578.237		868		-		(31.046)	
Total	285.013.830		8.490.542.884		33.949.322		33.570.272		(101.617.931)	

Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de garantía	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Garantía personal	16.846.943		2.995.800.489		4.623.844		10.033.586		(27.922.735)	
Garantía a sola firma	158.753.826		1.655.565.442		4.932.628		7.018.321		(31.711.510)	
Garantías autoliquidables	15.432.386		10.347.006		-		-		(21.576)	
Garantía hipotecaria	9.832.711		2.640.245.948		562.414		25.088.590		(18.306.739)	
Garantía prendaria	18.870.738		350.549.656		2.065.252		4.407.974		(7.835.777)	
Otras Garantías	21.464		11.206.695		-		-		(784)	
Fondo de Garantía	-		41.096.156		-		12.770		(52.939)	
Total	219.758.068		7.704.811.392		12.184.138		46.561.241		(85.852.060)	

La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	282.057.234	98,96%	8.472.375.760	99,79%	-	0,00%	-	0,00%	(39.936.427)	39,30%
Categoría B	562.986	0,20%	10.543.430	0,12%	-	0,00%	-	0,00%	(401.065)	0,39%
Categoría C	213.907	0,08%	1.120.269	0,01%	2.666.097	7,85%	207.254	0,62%	(704.066)	0,69%
Categoría D	99.693	0,03%	482.845	0,01%	1.343.797	3,96%	31.563	0,09%	(905.952)	0,89%
Categoría E	132.494	0,05%	782.004	0,01%	3.757.359	11,07%	526.036	1,57%	(3.403.188)	3,35%
Categoría F	1.947.516	0,68%	5.238.576	0,06%	26.182.069	77,12%	32.805.419	97,72%	(56.267.233)	55,37%
Total	285.013.830	100%	8.490.542.884	100%	33.949.322	100%	33.570.272	100%	(101.617.931)	100%

Al 31 de diciembre de 2020:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	217.995.176	99,20%	7.699.057.939	99,93%	-	0,00%	-	0,00%	(32.749.236)	38,15%
Categoría B	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Categoría C	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Categoría D	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Categoría E	-	0,00%	-	0,00%	6.200	0,05%	211.825	0,45%	(174.420)	0,20%
Categoría F	1.762.892	0,80%	5.753.453	0,07%	12.177.938	99,95%	46.349.416	99,55%	(52.928.404)	61,65%
Total	219.758.068	100%	7.704.811.392	100%	12.184.138	100%	46.561.241	100%	(85.852.060)	100%

1. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2021:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1A10 Mayores	9.499.788	3,33%	37.279.107	0,44%	-	0,00%	-	0,00%	(29.766)	0,03%
11A50 Mayores	5.350.470	1,88%	65.799.876	0,77%	-	0,00%	-	0,00%	(54.095)	0,05%
51A100 Mayores	455.762	0,16%	57.379.082	0,68%	-	0,00%	-	0,00%	(61.576)	0,06%
Otros	269.707.810	94,63%	8.330.084.819	98,11%	33.949.322	100,00%	33.570.272	100,00%	(101.472.494)	99,86%
Total general	285.013.830	100%	8.490.542.884	100%	33.949.322	100%	33.570.272	100%	(101.617.931)	100%

Al 31 de diciembre de 2020:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1A10 Mayores	4.858.947	2,21%	40.602.580	0,53%	-	0,00%	-	0,00%	(33.305)	0,04%
11A50 Mayores	2.096.160	0,95%	69.802.765	0,91%	-	0,00%	-	0,00%	(65.020)	0,08%
51A100 Mayores	2.013.249	0,92%	54.911.704	0,71%	-	0,00%	1.173.827	2,52%	(649.680)	0,76%
Otros	210.789.712	95,92%	7.539.494.343	97,85%	12.184.138	100,00%	45.387.414	97,48%	(85.104.055)	99,13%
Total general	219.758.068	100%	7.704.811.392	100%	12.184.138	100%	46.561.241	100%	(85.852.060)	100%

La previsión específica para cartera incobrable incluye la previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2. La evolución de la cartera en las últimas dos gestiones y el último periodo es la siguiente:

	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	6.625.597.667	7.395.149.223	7.932.844.039
Cartera vencida	22.794.051	9.134.762	17.698.458
Cartera en ejecución	25.545.341	37.413.398	45.821.210
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.864.945.217	309.662.169	290.130.252
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	11.155.271	3.049.376	5.164.628
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.024.931	9.147.843	14.939.239
Cartera contingente	285.013.830	219.758.068	211.382.589
Previsión específica para incobrabilidad	(94.314.739)	(80.517.184)	(97.301.566)
Previsiones genéricas para incobrabilidad	(158.943.874)	(188.902.990)	(142.905.551)
Previsión para activos contingentes	(7.303.193)	(5.334.876)	(6.109.124)
Previsión cíclica (*)	(100.543.558)	(90.329.754)	(80.706.439)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	70.049.507	37.578.993	73.572.102
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	14.730.551	117.627.492	8.762.745
Productos por cartera (ingresos financieros)	929.951.477	1.041.996.322	1.121.040.272
Productos en suspenso	22.058.757	18.157.246	16.886.962
Líneas de crédito otorgadas	220.574.974	143.726.790	110.712.571
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	888.849.003	966.585.901	966.793.231
Créditos castigados por insolvencia	256.192.482	232.657.076	221.198.237
Créditos condonados voluntariamente por la entidad	161.198	168.100	168.100
Número de prestatarios	120.907	117.204	125.615

(*)Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

3. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de cartera y los resultados.

Las reprogramaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por el Banco, alcanzaron la suma de Bs1.884.125.420 y Bs321.859.388, que representa el 22,02% y 4,15% del total de la cartera de créditos, respectivamente. En aplicación a la Carta Circular ASF/DPN/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, emitida por la Autoridad e Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referente a las facultades asignadas a las Entidades de Intermediación Financiera para reprogramar operaciones de crédito o implementar otras medidas de solución y adicionalmente Decreto Supremo N°4409 de fecha 2 de diciembre de 2020, Art. 18°, sección 10, Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros tiene por objeto, establecer que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; en ese sentido, el Banco ejecuto acciones enmarcadas en los lineamientos de las citadas en normativas.

	2021	2020
	Bs	Bs
Cartera reprogramada vigente	-	-
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	244.892	-
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1.364.896.432	266.650.903
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	58.463.317	9.078.067
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes	33.790.640	1.322.821
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	1.604.420	320.863
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	69.412.361	3.884.926
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes	213.425	18.849
Prestamos reprogramados o reestructurados Diferidos	335.394.718	28.264.885
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro	925.012	120.855
Subtotal	1.864.945.217	309.662.169
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	8.373.769	3.042.896
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	-	6.480
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vencidos	18.179	-
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vencidos	4.560	-

Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	2.758.763	-
Subtotal	<u>11.155.271</u>	<u>3.049.376</u>
Cartera reprogramada ejecución		
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	7.512.648	8.792.988
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	190.126	322.038
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	-	32.817
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	<u>322.158</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>8.024.932</u>	<u>9.147.843</u>
Total cartera reprogramada o reestructurada	1.884.125.420	321.859.388
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	22,02%	4,15%

4. Los límites legales establecidos de la entidad se encuentran enmarcados en normas legales.

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación con su capital regulatorio determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

5. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones fueron los siguientes datos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	484.550.373	446.488.250	424.149.570
(-) Castigos	(38.964.602)	(25.502.618)	(41.071.220)
(-) Recuperaciones	(68.114.716)	(111.689.926)	(32.686.082)
(+) Provisiones constituidas	<u>103.099.878</u>	<u>175.254.666</u>	<u>96.095.982</u>
Previsión final	<u>480.570.933</u>	<u>484.550.373</u>	<u>446.488.250</u>

c Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Depósitos en caja de ahorro	13	362.402
Participación en fondos de inversión	27.482.917	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	40.157.790	-
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	<u>83.361</u>	<u>-</u>
	<u>67.724.081</u>	<u>362.402</u>

Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	%	%
Inversión en entidades financieras	1,66	-
Participación entidades no financieras	1,75	2,66
Inversiones de disponibilidad restringida	3,69	-

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	45.000.000	-
Participación en burós de información crediticia	998.900	998.900
Acciones telefónicas	505.281	505.281
Participación en entidades sin fines de lucro	46.000	46.000
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	23.891.667	32.592.093
Productos devengados por cobrar	676.621	387.021
Previsión inversiones en acciones telefónicas (*)	<u>(587.318)</u>	<u>(376.803)</u>
	<u>70.531.151</u>	<u>34.152.492</u>

(*) Las provisiones en acciones telefónicas se deben a la disminución de las cotizaciones en las inversiones en líneas telefónicas en el mercado. Así también al 31 de diciembre de 2021 este saldo incluye la constitución de previsión por desvalorización de las inversiones en bonos productivos de las empresas Prolega y Fancesa.

Tasas de rendimiento de inversiones permanentes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	%	%
Inversiones en entidades financieras	3,88	-
Títulos valores de entidades privadas no financieras	5,34	5,31

d Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	45.788.293	56.483.343
Anticipo por compra de bienes y servicios	82.310	37.930
Alquileres pagados por anticipado	92.241	123.974
Seguros pagados por anticipado	346.972	289.303
Otros pagos anticipados	55.809	1.257.964
Comisiones por cobrar	5.656.030	4.283.672
Primas de seguros por cobrar	70.653.792	-
Certificados tributos	17.967	17.968
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	139.119	120.340
Crédito Fiscal IVA	131.176	111.698
Importes entregados en garantía	5.168.059	4.629.139
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	2.398.698	-
Otras partidas pendientes de cobro (*)	4.373.619	64.087.023
Previsión específica para cuentas por cobrar	<u>(9.712.107)</u>	<u>(4.811.820)</u>
	<u>125.191.978</u>	<u>126.630.534</u>

(*) Las otras partidas pendientes de cobro se componen de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cobro Renta Dignidad	2.843.100	1.618.150
Cuentas por cobrar administrativas	7.342	6.255
Cuentas por cobrar servicios	564.476	10.961.500
Seguro de desgravamen por cuenta del cliente (*)	958.511	51.501.118
Otras cuentas pendientes de cobro	190	-
	<u>4.373.619</u>	<u>64.087.023</u>

(*) El saldo corresponde al pago de primas de seguro de desgravamen que el Banco pagado por cuenta de los clientes.

e Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	11.866	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	8.200.250	7.695.407
Mobiliario, equipos y vehículos	574	235
Previsión por desvalorización	<u>(6.427.324)</u>	<u>(5.186.995)</u>
	<u>1.785.366</u>	<u>2.508.648</u>

f Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Terrenos	8.454.178	8.454.178
Edificios	14.992.938	14.992.938
Muebles y enseres	35.236.752	34.889.387
Equipo e instalaciones	13.175.402	13.048.590
Equipos de computación	65.012.755	65.395.895
Vehículos	30.849.756	30.136.105
Obras de arte	531.518	531.518
	168.253.299	167.448.611
Menos:		
Depreciación acumulada edificios	(6.818.186)	(6.443.363)
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(28.360.509)	(26.607.033)
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(10.288.125)	(9.421.363)
Depreciación acumulada equipos de computación	(61.058.910)	(59.762.983)
Depreciación acumulada vehículos	<u>(27.483.366)</u>	<u>(26.206.260)</u>
	<u>(134.009.096)</u>	<u>(128.441.002)</u>
	<u>34.244.203</u>	<u>39.007.609</u>

Las depreciaciones cargadas a los resultados registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido de Bs8.825.650 y Bs10.382.868 respectivamente.

g Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.783.790	1.803.935
Otros bienes (*)	2.955.914	3.047.822
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	570.921	1.092.320
Fallas de caja	1.827	6.780
Partidas pendientes de tarjetas de crédito nominativo por concepto	191.645	120.032
Otras partidas pendientes de imputación (**)	1.320.008	445.970
Programas y aplicaciones informáticas (***)	1.147.819	2.092.748
Previsión para partidas pendientes de imputación	<u>(996.427)</u>	<u>(192.922)</u>
	<u>6.975.497</u>	<u>8.416.685</u>

(*) En esta cuenta se registra la adquisición de bienes para ser utilizados en el futuro por la entidad para una mejor prestación de servicios a nuestros clientes, las mismas incluyen: estructuras metálicas para cajeros automáticos, equipos de seguridad, material de computación, etc.

(**) Corresponde a saldos pendientes de cobro seguro por desgravamen de cartera siniestrada por letalidad de deudores, codeudores o garantes Covid-19 por Bs798.692 y cobros móvil realizados a los clientes de cartera pendientes de depósito por Bs447.822.

(***) De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 30 de abril 2009 se registra el valor del software adquirido. El valor al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs7.351.677 y Bs8.164.711, su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs6.203.858 y Bs6.071.963, el cargo por amortización del periodo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs970.688 y Bs1.068.460, respectivamente.

h Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra fideicomisos constituidos..

i Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	17.120.120	8.299.000	21.094.586
Obligaciones con el público en caja de ahorros	2.019.403.769	1.848.446.810	1.878.970.302
Captaciones del público a plazo	1.614.428	2.291.694	3.026.521
Obligaciones con el público restringidas	87.828.600	54.736.719	57.386.024
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.666.455.134	4.184.480.461	4.087.296.302
Cargos devengados por pagar	<u>720.703.407</u>	<u>664.981.042</u>	<u>573.393.591</u>
	<u>7.513.125.458</u>	<u>6.763.235.726</u>	<u>6.621.167.326</u>

j Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente::

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Recaudaciones Registro Único para la Administración Tributaria Municipal	1.712.736	310.626
Obligaciones a traspasar al Tesoro General de la Nación por cuentas inactivas	<u>1.330.504</u>	<u>238.821</u>
	<u>3.043.240</u>	<u>549.447</u>

En esta cuenta se registran recaudaciones de tributos fiscales y obligaciones con el Tesoro General de la Nación por traspaso de fondos de cuentas inactivas.

k Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente::

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso (1)	442.291.667	164.833.333
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo (2)	175.776.849	248.877.349
Financiamiento del Exterior a plazo (3)	711.637	782.801
Cargos devengados por pagar por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	<u>17.081.755</u>	<u>29.711.760</u>
	<u>635.861.908</u>	<u>444.205.243</u>

(1) Corresponde a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.) por Bs442.291.667 y Bs164.833.333 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con destino a la colocación de créditos al sector de la pequeña empresa, créditos de vivienda productiva y créditos al sector pymes productivo.

(2) Corresponden a obligaciones contraídas con el sistema financiero por las siguientes operaciones:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Depósitos en cajas de ahorros de entidades financieras del país	16.936.849	20.790.349
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país	<u>158.840.000</u>	<u>228.087.000</u>
	<u>175.776.849</u>	<u>248.877.349</u>

(3) Corresponde a obligaciones contraídas con el siguiente financiador:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
BID (a)	711.637	782.801
	<u>711.637</u>	<u>782.801</u>

(a) Corresponde a transferencias de obligaciones contraídas por la Ex - Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa (PRODEM) destinadas al financiamiento de cartera de créditos que fueron asumidas por el Ex-Fondo Financiero Privado PRODEM S.A. hoy Banco Prodem S.A.

Los financiamientos recibidos de bancos y entidades de financiamiento, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Obtenido</u>	<u>Utilizado</u>	<u>Saldo</u>	<u>Obtenido</u>	<u>Utilizado</u>	<u>Saldo</u>
Otras Entidades	570.308.192	449.766.529	120.541.663	570.308.192	219.354.050	350.954.143
	<u>570.308.192</u>	<u>449.766.529</u>	<u>120.541.663</u>	<u>570.308.192</u>	<u>219.354.050</u>	<u>350.954.143</u>

l Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
<u>Por intermediación financiera</u>		
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	4.552	30.209
<u>Diversas</u>		
Retención por orden de autoridades públicas	16.329	14.689
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	767.063	898.742
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	65.167.015	228.550.828
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.484.719	1.511.774
Ingresos diferidos	-	205.800
Acreeedores varios	3.051.949	2.749.368
	<u>70.487.075</u>	<u>233.931.201</u>
<u>Provisiones</u>		
Primas	1.462.063	1.675.362
Aguinaldo	244.824	268.341
Indemnizaciones	66.804.946	69.083.265
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos	702.913	549.713
Otras provisiones(*)	14.695.183	34.952.525
	<u>83.909.929</u>	<u>106.529.206</u>
Partidas pendientes de imputación	7.411.332	11.256.769
	<u>161.812.888</u>	<u>351.747.385</u>

(*) Las otras provisiones de mayor importancia corresponden aportes Fondo de Garantía BCB por Bs9.083.614, patentes municipales Bs964.266, provisión aportes ASFI por Bs783.418, servicios de comunicación por Bs719.546, provisión de alquileres por Bs406.678, provisión servicios de auditoría externa Bs342.000, provisión de servicios básicos Bs274.292 y el saldo de Bs2.121.368 corresponde a provisiones para pago a proveedores.

m Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Previsión para activos contingentes	7.303.193	5.334.876
Previsiones genéricas voluntarias	169.737.349	164.630.447
Previsiones genéricas cíclicas	50.271.779	45.164.877
Otras provisiones	14.574.423	12.417.704
	<u>241.886.744</u>	<u>227.547.904</u>

n Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra valores en circulación.

o Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra obligaciones subordinadas.

p Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	101.649.276	38.941.465
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	290.000.000	295.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	33.395.528	28.975.231
	<u>425.044.804</u>	<u>362.916.696</u>

En estas cuentas se registran las obligaciones con la empresa ENTEL S.A, asimismo, se incluyen las captaciones de la Gestora Publica de Seguridad Social de Largo Plazo, de reciente creación cuyos recursos esta destinados al pago de renta dignidad.

q Ingresos y gastos financieros

Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias	2.859.231	425.074
Productos por cartera vigente	925.130.179	1.037.729.230
Productos cartera vencida	1.976.529	1.791.003
Productos cartera en ejecución	2.844.769	2.476.090
Productos por inversiones permanentes	2.570.120	1.778.637
Comisiones de cartera y contingente	1.870.716	936.554
	<u>937.251.544</u>	<u>1.045.136.588</u>

La tasa promedio ponderada efectiva de las colocaciones de cartera al 31 de diciembre de 2021 es de 14,05% (13,98% al 31 de diciembre de 2020), la misma consolida la aplicación del tarifario vigente del Banco para créditos productivo y no productivos. Las tasas de interés que se cobran en las operaciones crediticias, se hallan diferenciadas por rangos en montos y por tipo de agencia.

Tamaño de empresa	2021		2020	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Micro empresa	4.815.821.017	11,38%	4.303.243.202	11,40%
Pequeña empresa	90.001.398	6,83%	100.870.531	6,88%
Mediana empresa	23.216.320	5,89%	25.871.922	5,89%
Gran empresa	3.010.452	6,00%	3.242.853	6,00%
Total cartera productiva	4.932.049.187	11,27%	4.433.228.508	11,26%
Cartera de vivienda de interés social	222.082.305	5,82%	250.267.571	5,83%
Cartera no regulada	3.403.930.988	18,61%	3.080.060.693	18,56%
Total cartera	8.558.062.480	14,05%	7.763.556.771	13,98%

Respecto a la tasa promedio ponderada efectiva de la cartera colocada al sector productivo al 31 de diciembre de 2021, comparativamente respecto a la gestión anterior se incrementó marginalmente en 0,01 punto porcentual, en vivienda de interés social disminuyó en 0,01 punto porcentual y en el sector de la cartera no productiva incrementó en tan sólo en 0,04 puntos porcentuales, situación que es uno de los factores para mejorar la rentabilidad. No obstante, de este comportamiento positivo por efecto de la suspensión del cobro de intereses a partir del diferimiento de cuotas dispuestas por el Gobierno, tiene efectos negativos en la rentabilidad de la institución.

Gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Gastos financieros		
Obligaciones con el público	247.885.500	214.436.656
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	27.257.156	21.075.630
cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	3.806	-
Cargos por obligaciones con empresas de participación estatal	11.292.071	9.825.361
	<u>286.438.533</u>	<u>245.337.647</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de interés ponderadas efectivas en el rubro de captaciones del público alcanzaron a 3,87% y 3,58% anual respectivamente, existiendo un leve incremento en las condiciones de mercado.

Captaciones personas naturales	2021		2020	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Cajas de ahorro	1.800.921.986	2,62%	1.593.720.074	2,64%
Depósitos a plazo fijo	1.047.886.407	6,14%	541.106.254	5,39%
Total captaciones	2.848.808.392	3,91%	2.134.826.328	3,34%

El incremento en la tasa promedio ponderada en depósitos de personas naturales tiene su explicación debido a las condiciones de mercado y crecimiento del productor, así como por incorporación de sub-productos más competitivos.

r Recuperación de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados (capital e intereses)	13.728.432	7.561.570
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	17.287.014	28.860.223
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	44.689.667	71.630.053
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	2.997.184	397.713
Disminución de provisión para activos contingentes	3.234.956	3.034.471

Disminución de previsión genérica cíclica	2.903.080	8.165.178
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	150.608	-
Disminución de la previsión para partidas pendientes de imputación	47.876	137.552
	<u>85.038.817</u>	<u>119.786.760</u>

La recuperación de activos financieros castigados está originada por el cobro de créditos castigados por el Banco Prodem S.A. donde la política de cobranzas ejecutadas por el área de normalización de cartera ha tenido un efecto importante.

s Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	70.049.507	37.578.993
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	14.730.551	117.627.492
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	8.565.269	5.178.659
Cargos por previsión para activos contingentes	5.203.243	2.260.174
Cargos por previsión genérica cíclica	13.116.577	17.788.007
Castigos de productos por cartera (*)	18.298.725	5.436.862
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	862.290	304.329
	<u>130.826.162</u>	<u>186.174.516</u>

(*) El saldo de la cuenta en la presente gestión incremento debido a la otorgación de incentivos al cliente por el pago de cuotas, así también por las bajas de cartera de clientes fallecidos por Covid-19, cuyas cuotas de interés diferido deben ser castigadas.

t Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

8.t.1 Otros ingresos operativos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios	62.704.185	53.885.665
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	1.815.755	2.043.179
Ingresos por bienes realizables	3.037.580	1.803.366
Ingresos operativos diversos	4.906.230	8.186.819
	<u>72.463.750</u>	<u>65.919.029</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos con mayor incidencia en este grupo corresponden a las comisiones por Nacional Vida Seguros Desgravamen y administración de cartera BDP ambos alcanzaron Bs33.836.213 y Bs32.466.931 respectivamente. Asimismo, en esta cuenta se registran ingresos por comisiones percibidas por la prestación de servicios entre los cuales se encuentran los siguientes: a) Comisiones por seguros Bs14.264.960 y Bs8.841.733 b) Comisiones por giros y transferencias por Bs3.931.155 y Bs3.849.900 respectivamente ingresos por ganancias por operaciones de cambio y arbitraje moneda extranjera Bs1.815.755 y Bs2.043.179, d) Pago de Renta Dignidad por Bs4.125.437 y Bs2.762.107 respectivamente, c) Comisiones por Recaudaciones Fiscales por Bs642.345 y Bs550.618 respectivamente. El saldo de la cuenta ingresos operativos diversos corresponde al descuentos rebajas y bonificaciones en compras de Bs1.626.132 y Bs2.485.965, venta de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos Bs2.596.334 y Bs1.299.940, cobro de valor de la Tarjeta Inteligente Prodem por un importe de Bs1.683.946 y Bs1.158.923, por administración de fideicomisos Bs1.105.174 y Bs1.068.293, por pago de bonos sociales Bs710.791 y Bs445.618, entre otros.

8.t.2 Otros gastos operativos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	1.374.755	970.573
Costos de bienes realizables	2.298.554	3.113.593
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	361.124	-
Gastos operativos diversos	12.132.720	1.948.693
	<u>16.167.153</u>	<u>6.032.859</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos con mayor incidencia en este grupo corresponden a gastos por compensación del IT a través del pago del IUE por Bs11.112.002 y Bs751.383, provisiones por desvalorización de bienes adjudicados y fuera de uso por Bs2.057.133 y Bs2.712.910, gasto por compra de moneda extranjera por Bs1.020.718 y Bs1.197.311, respectivamente.

u Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios(*)	819.756	233.998
Gastos extraordinarios (**)	(2.058.000)	(2.401.000)
Ingreso de gestiones anteriores(***)	1.435.078	5.178.461
Gastos de gestiones anteriores(****)	(26.814)	(136.420)

- (*) El ingreso extraordinario de mayor importancia en la gestión es el siguiente:
- Reversión de fondos de Cooperación técnica por la CAF ante incumplimiento del objeto de financiamiento Bs205.800
 - Rembolso asegurador por siniestros reportados Bs610.692
- (**) El gasto extraordinario de mayor importancia en la pagada gestión fue:
- Constitución de reserva protección riesgo bancario Bs2.058.000
- (***) Los ingresos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:
- Pago de IVA diciembre 2020 con Incentivo Aportes Patronales Bs354.871
 - Regularización provisión iguala judicial Bs553.903
 - Retención procesos laborales Bs138.319
 - Regularización provisión en exceso premio extraordinario gestión 2020 Bs161.461
- (****) Los gastos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:
- Regularización pago beneficios sociales personal retirado Bs1.656
 - Regularización provisión en defecto subsidios Bs8.000
 - Regularización provisión patentes municipales Bs9.575
 - Regularización provisión impuesto vehículos automotores Bs1.928
 - Condonación intereses diferidos gestión 2019 Bs1.576
 - Regularización devolución pasajes aéreos Bs1.736
 - Pago servicios básicos e impuestos a la propiedad bienes adjudicados Bs1.623

v Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	332.932.268	376.781.740
Servicios contratados	41.776.852	39.500.424
Seguros	3.619.706	3.037.724
Comunicaciones y traslados	14.635.020	15.132.100
Impuestos	5.944.960	4.879.371
Mantenimiento y reparaciones	6.752.685	5.735.110
Depreciación y desvalorización bienes de uso	8.825.650	10.382.868
Amortización de cargos diferidos activos	1.762.971	1.974.487
Gastos notariales y judiciales	2.957.702	1.378.380
Alquileres	29.552.023	29.044.182
Energía eléctrica, agua y calefacción	5.830.040	5.647.556
Papelería, útiles y material de servicios	6.652.909	5.430.628
Propaganda y publicidad	3.392.042	3.342.619
Aportes a la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras ASFI	9.727.480	9.236.990
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)-Art. 518º LSF	35.018.928	32.969.160
Otros gastos de administración (1)	<u>5.204.727</u>	<u>6.565.886</u>
	<u>514.585.963</u>	<u>551.039.225</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos de mayor incidencia corresponden a gastos navideños, juicios e iguales suscritas, gastos para hacer frente a la pandemia como medidas de bioseguridad y donaciones por Responsabilidad Social Empresarial.

w Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	22.399.960	12.485.456
Garantías a primer requerimiento con amortización única	15.829.163	12.647.339
Créditos otorgados para tarjetas de crédito	26.209.733	50.898.483
Líneas de crédito de uso simple	<u>220.574.974</u>	<u>143.726.790</u>
	<u>285.013.830</u>	<u>219.758.068</u>

x Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes en administración (1)	122.236.084	191.839.882
Garantías hipotecarias	7.629.301.054	8.237.503.384
Otras garantías prendarias	2.957.422.046	3.069.685.453
Depósitos en la entidad financiera	62.149.324	30.787.916
Otras garantías	109.900.870	102.168.228
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	888.849.003	966.585.901
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	120.541.663	350.954.143
Documentos y valores de la entidad	554.002.290	544.772.399
Cuentas incobrables castigadas y condonadas (2)	258.995.260	234.961.694
Productos en suspenso	22.058.757	18.157.246
Otras cuentas de registro	4.542.293	3.555.485
Cuentas deudoras de los Fideicomisos Ver nota (8.y)	<u>75.345.382</u>	<u>72.442.909</u>
	<u>12.805.344.026</u>	<u>13.823.414.640</u>

(1) La composición es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cartera en Administración BDP:	41.876.381	101.645.826
En fecha 22 de junio de 2008 se suscribió un contrato con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para la Prestación de Servicios de Administración y Recuperación de cartera y mandato del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo		
Cartera en Administración BANDES:	63.741.599	65.365.963
El 31 de octubre de 2009 se suscribió el contrato de administración de Cartera entre el Fondo autónomo de Cooperación (FACI). Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y el F.F.P. PRODEM S.A.		
Cartera en Administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	1.422.207	1.300.878
El 31 de enero de 2005, se suscribió el contrato de administración de Cartera entre La Secretaria Ejecutiva Insumos Bolivia (Ex - PL-480) y el Banco PRODEM S.A.		
Productos devengados por cobrar BDP	2.940.053	4.217.836
Productos en suspenso cartera en Administración BDP	1.961	-
Previsión para incobrabilidad en administración BDP	(96.636)	(7.064)
Previsión para incobrabilidad en administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	(1.222.094)	(1.222.094)
Garantía de la Cartera en Administración BDP	<u>13.572.613</u>	<u>20.538.537</u>
	<u>122.236.084</u>	<u>191.839.882</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2021, la cartera castigada en el Banco Prodem S.A. es de Bs256.192.482 y Bs161.198 respectivamente, registrada en las cuentas "Créditos Castigados por Insolvencia" y "Créditos condonados voluntariamente por la entidad" (Cuenta de Orden) incluida en la Central de Información Crediticia (CIC) como parte de la información que permite al Banco y a otras instituciones tener un mejor control sobre prestatarios con problemas de pago; al 31 de diciembre 2020, los créditos castigados por insolvencia y los créditos condonados voluntariamente por la entidad alcanzaban a Bs232.657.076 y Bs168.100 respectivamente. Asimismo, se incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el castigo de otras cuentas por cobrar por Bs2.641.581 y Bs2.136.518 respectivamente.

y Patrimonios autónomos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
<u>Cuentas de orden deudoras</u>		
Inversiones temporarias	25.947.216	29.229.867
Cartera	44.866.128	42.795.885
Inversiones permanentes	4.173.333	-
Gastos	<u>358.704</u>	<u>417.157</u>
	<u>75.345.381</u>	<u>72.442.909</u>
<u>Cuentas de orden acreedoras</u>		
Otras cuentas por pagar	268.900	230.766
Patrimonio neto	30.580.581	30.383.308
Ingresos	745.128	614.432
Cuentas de orden contingentes acreedoras	43.579.106	41.108.927
Cuentas de orden acreedoras	<u>171.666</u>	<u>105.476</u>
	<u>75.345.381</u>	<u>72.442.909</u>

El 13 de junio de 2011, se suscribió el contrato de Fideicomiso entre la Minera San Cristóbal y el Banco Prodem S.A. con la finalidad de otorgar recursos a microempresas y algunos proyectos comunitarios cuyo objetivo sea establecer una fuente de ingresos para la consolidación en el rubro en que se desarrollan los prestatarios y a fin de generar empleos.

El 9 de octubre de 2014 mediante Decreto Supremo N° 2137 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social o créditos destinados al Sector Productivo (FOGAVISP), en observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación del 06 de febrero de 2015, el Banco constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

El Fondo de Garantía para préstamos de Vivienda de Interés Social, tiene el objeto de garantizar el monto que suple al aporte propio exigido por las entidades financieras hasta un 20%, mientras que el Fondo para créditos productivos servirá para garantizar hasta el 50% de operaciones de microcrédito y de crédito PYME productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión.

El 2 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N° 2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el Banco Prodem S.A. constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

Mediante Resolución N° 634 del 22 de Julio de 2016 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo – FOGACP y Fondos de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP.

Según el Decreto Supremo Nro. 3036 del 28 de diciembre de 2016, se establece que cada uno de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social que deben cumplir, deberán destinar el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016. En ese sentido el 29 de marzo del 2017 en virtud a la Resolución N°055, destinan el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo la actual administración y tres por ciento (3%) se destinó al Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El Decreto Supremo N°3459 del 17 de enero de 2018 estipula que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán nuevamente el 6% de sus utilidades netas de 2017, para el Fondo para Capital Semilla (Focase), recursos que pasarán a ser administrados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM).

De acuerdo al Artículo 4° del Decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero 2019, los Bancos Múltiples y Banco Pymes en el plazo máximo de treinta días (30) días hábiles computables a partir de la fecha de la celebración de la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades, debe transferir con carácter definitivo e irrevocable los montos establecidos en el Párrafo II del Art. 3° (3% para fondo de garantía de vivienda de intereses social y 3% para fondo de garantía para el sector productivo). Conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°4131 del 9 de enero del 2020, Artículo 3°, el Banco destino de sus utilidades netas de la gestión 2019, (2%) al FOGAVISP Fondo de Garantía de Vivienda Social, (2%) al FOGACP Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo y (2%) como reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurra por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, todos bajo la administración de Banco Prodem S.A., para el cumplimiento de la función social.

NOTA 9 PATRIMONIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Capital pagado	823.361.700	743.268.100
Donaciones recibidas de libre disponibilidad pendientes de capitalización	4.211.040	4.211.040
Donaciones no capitalizables	1.318.488	1.318.488
Reserva legal	127.557.887	117.401.331
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	3.156.894	3.156.894
Utilidades acumuladas	1.972	1.516
Resultado neto del ejercicio	<u>85.638.833</u>	<u>101.565.561</u>
	<u>1.045.246.815</u>	<u>970.922.931</u>

a) Capital pagado

El capital autorizado del Banco es de Bs1.111.603.200 dividido en 11.116.032 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100 con derecho a un voto por acción.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2021, es de Bs823.361.700 dividido en 8.233.617 acciones, respectivamente a un valor nominal de Bs100 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2021 es de Bs126,95 (Al 31 de diciembre de 2020 Bs130,63).

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

b) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Otras reservas obligatorias

Los importes de las cuentas que componen el rubro ajustes al patrimonio pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008, ha establecido que: a partir del 1º de septiembre de 2008, se suspende la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Por determinación al Decreto Supremo N° 4131 Artículo 3°, inciso b), numeral 3 del 9 de enero de 2020, se establece constituir una reserva no distribuible del 2% sobre las utilidades del 2019, destinado para compensar pérdidas que se originan por créditos de vivienda de interés social o créditos del sector productivo.

Explicación de cambios en el patrimonio neto

El 06 de abril de 2021 se constituyó la Reserva Legal por Bs10.156.556 en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 33 de fecha 29 de marzo de 2021.

El 21 de abril de 2021, se registró la reinversión del 100% de Utilidades Netas de la Gestión 2020 por Bs80.093.600, de acuerdo a la Resolución ASFI 028/2021 del 14 de enero 2021 y según aprobación en el Acta Nro. 42 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de marzo del 2021 y no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes, en bolivianos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	719.981.759	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	244.340.087	0.20	48.868.017
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	403.118.778	0.50	201.559.389
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.346.248.259	0.75	1.009.686.195
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>7.794.569.564</u>	1.00	<u>7.794.569.564</u>
Totales		<u>10.508.258.447</u>		<u>9.054.683.165</u>
10% sobre Activo computable				<u>905.468.317</u>

Capital regulatorio	1.115.242.227
Excedente/ (Déficit) Patrimonial	209.773.910
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial	12.32%

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	733.772.147	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	261.691.567	0.20	52.338.313
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	456.534.309	0.50	228.267.155
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.312.494.723	0.75	984.371.043
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.840.256.287	1.00	6.840.256.287
Totales		<u>9.604.749.033</u>		<u>8.105.232.797</u>
10% sobre Activo computable				<u>810.523.280</u>
Capital regulatorio				<u>1.020.799.961</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>210.276.681</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>12,59%</u>

El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al que reporta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al cierre del periodo.

La política de gestión de Capital aprobada en junta por el Directorio, de conocimiento de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante nota del 20 de Junio de 2014 establece un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mínimo del 11% y un Capital Primario sobre activos y contingentes ponderados por riesgo del 7.20%, compromisos financieros que se cumplen al cierre del 31 de diciembre de 2021 respectivamente.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

En virtud a la Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021 y considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Banco Múltiples, que luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cincuenta por ciento (50%) de la utilidades netas correspondientes a la gestión 2021.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco, no cuenta con filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas sobre las que ejerza control para consolidar estados financieros de otras empresas.


Zulma Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de
Planificación y Presupuesto


Vladimir Alexander Reverón Madriz
Gerente General

www.prodem.bo

 **LÍNEA GRATUITA**
800-10-9797

Esta entidad es supervisada por ASFI



Más cerca, más tuyo.